

# Memoria 2023

Preliminar



# Índice

|  |    |
|--|----|
| Declaración de Responsabilidad .....                   | 4  |
| Carta a los accionistas .....                          | 5  |
| Entorno macroeconómico.....                            | 10 |
| Panorama Internacional.....                            | 10 |
| Economía peruana .....                                 | 10 |
| Precios de los metales.....                            | 11 |
| Nuestra Compañía.....                                  | 15 |
| Historia .....   | 15 |
| Estructura corporativa 2023 .....                      | 18 |
| Ubicación de las principales propiedades mineras ..... | 20 |
| Directorio y gerencia.....                             | 22 |
| Directorio .....                                       | 22 |
| Gerencia .....   | 25 |
| Principales indicadores.....                           | 27 |
| Indicadores de mercado.....                            | 27 |
| Indicadores de producción.....                         | 28 |
| Indicadores financieros .....                          | 29 |
| Reservas y recursos minerales .....                    | 31 |
| Reservas de Mineral.....                               | 31 |
| Recursos Minerales .....                               | 33 |
| Operaciones mineras .....                              | 39 |
| Unidad Yauli .....                                     | 40 |
| Unidad Chungar.....                                    | 46 |
| Unidad Alpamarca.....                                  | 49 |
| Unidad Cerro de Pasco - Sulfuros.....                  | 50 |
| Cerro de Pasco – Oxidos.....                           | 52 |
| Exploraciones y crecimiento .....                      | 56 |
| Exploraciones .....                                    | 56 |
| Proyectos mineros.....                                 | 57 |
| Exploración brownfield .....                           | 59 |
| Operaciones actuales .....                             | 60 |
| Exploración greenfield .....                           | 64 |

|  |     |
|--|-----|
| Gestión comercial.....   | 68  |
| Resultados e inversiones.....  | 71  |
| Ventas.....  | 71  |
| Costos.....  | 71  |
| Rentabilidad.....  | 73  |
| Liquidez y solvencia.....  | 74  |
| Inversiones.....   | 74  |
| Energía.....   | 76  |
| Generación de energía.....   | 76  |
| Consumo de energía.....  | 77  |
| Seguridad, Gestión Humana, Responsabilidad Social y Medioambiente..... | 79  |
| Seguridad.....   | 79  |
| Gestión Humana.....  | 87  |
| Responsabilidad social.....  | 92  |
| Gestión Ambiental.....   | 107 |
| Estados financieros auditados.....                                     | 126 |
| Legal.....   | 138 |
| Información bursátil.....  | 145 |
| Información corporativa.....   | 153 |

## Declaración de Responsabilidad

“El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Volcan Compañía Minera S.A.A. durante el 2023. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se responsabilizan por su contenido conforme a las disposiciones legales aplicables”.

Lima, 28 de Febrero de 2024

Victoria Soyer  
Presidente del Directorio

Luis Fernando Herrera  
Gerente General

## Carta a los accionistas

Señores accionistas:

Es muy grato dirigirme hacia ustedes con la finalidad de compartir un resumen del año 2023, un año que no estuvo exento de grandes desafíos tanto locales como internacionales a los cuales Volcan, al igual que muchas otras compañías del sector, tuvo que hacer frente. Es de especial importancia hacer mención que en el año 2023 la empresa celebró los 80 años de su fundación, ocho décadas en las que la compañía ha podido posicionarse como una de las empresas más emblemáticas de la minería peruana con trayectoria, reconocimiento nacional y mundial tanto por su excelencia operativa, su gestión en la seguridad como por su visión de desarrollo sostenible para la actividad minera, entre otros temas relevantes.

Con respecto a la economía global, durante el año 2023, ésta experimentó una serie de desafíos que estuvieron marcados por una política monetaria restrictiva, el aumento de las tasas de interés dirigidas a contrarrestar las presiones inflacionarias y un crecimiento menor al esperado en China. En el plano geopolítico, se observó un recrudecimiento de conflictos bélicos principalmente representados por el escalamiento de hostilidades entre Israel y el grupo terrorista de Hamas asentado en el bloque palestino en la franja de Gaza, el mismo que ha reavivado antiguas tensiones en Medio Oriente, así como el segundo año de guerra entre Ucrania y Rusia.

Según las estimaciones del Banco Mundial, la economía global registró una expansión del 2.6% en 2023, mostrando una desaceleración por segundo año consecutivo. Se proyecta que la economía global crecerá un 2.4% en 2024, a un ritmo aún más lento que en 2023.

En el caso específico de Perú, la contracción del Producto Bruto Interno (PBI) estuvo justificada principalmente por los conflictos sociales y las condiciones climáticas desfavorables durante la primera mitad de año que afectaron la capacidad productiva, los ingresos y la confianza del sector privado. Específicamente, las protestas sociales impactaron directamente en actividades primarias como la minería, así como en actividades no primarias como el comercio, la construcción y el transporte.

En cuanto a los sectores primarios, se estimó un crecimiento del 2.5%, impulsado por la minería metálica con un aumento del 8.4% debido a una mayor producción de cobre y molibdeno, incluida la entrada en operación de la mina Quellaveco, así como una mayor producción en Constancia y Cerro Verde. Sin embargo, este crecimiento fue contrarrestado por el sector agropecuario, la pesca y la manufactura, que presentaron retrocesos estimados del 3%, 17.6% y 1.7% respectivamente. En particular, el sector pesquero registró el resultado más desfavorable debido a la ausencia de la primera

temporada de pesca de anchoveta y a anomalías cálidas moderadas en la temperatura del mar peruano.

En los sectores no primarios, se observaron resultados negativos del 1.3%, principalmente debido a la desaceleración en la manufactura y la construcción, con una disminución en la producción orientada al mercado externo y menores proyectos privados y de autoconstrucción.

En cuanto a las cotizaciones de los metales, a excepción de la plata, se registró una caída global debido a preocupaciones por una posible recesión en Estados Unidos y Europa, así como a una desaceleración de la demanda de la industria pesada en China. Durante el año 2023, el precio del zinc alcanzó los 3,289 USD/TM en enero, descendiendo a un mínimo de 2,368 USD/TM en junio y cerrando el año en 2,501 USD/TM, con un promedio anual de 2,649 USD/TM, lo que representó una disminución del 23.9% respecto al año anterior.

El precio promedio anual del plomo disminuyó un 0.7% respecto al año anterior, el precio del cobre disminuyó un 3.8%, pasando de 8,815 USD/TM en 2022 a 8,483 USD/TM en 2023, mientras que el precio de la plata registró un aumento del 7.5%.

A nivel nacional, diversas minas se vieron afectadas por los desafíos operativos de operar en un entorno de precios desfavorables y presiones inflacionarias. En respuesta, la Compañía suspendió temporalmente la unidad minera Islay en julio de 2023, que representaba el 1.49% de la producción total al cierre del primer semestre. Similarmente, otras empresas del sector suspendieron operaciones en el mismo período.

Frente a este panorama internacional complejo para los precios de los metales, todas nuestras unidades mineras realizaron importantes esfuerzos en mejoras operativas y optimizaciones de procesos. Como resultado, se observaron incrementos significativos en la producción de varios metales clave. La producción de zinc aumentó un 7.7%, pasando de 224.7 mil TMF en 2022 a 242.0 mil TMF en 2023. Por su parte, la producción de plomo experimentó un aumento del 10.8%, incrementándose de 54.9 mil TMF en 2022 a 60.8 mil TMF en 2023. En cuanto al cobre, se registró un incremento del 23.6%, elevándose de 4.3 mil TMF en 2022 a 5.3 mil TMF en 2023. Finalmente, la producción de plata aumentó un 6.2%, pasando de 14.3 MM Oz en 2022 a 15.2 MM Oz en 2023. Estos resultados reflejan los esfuerzos continuos de las unidades mineras para maximizar la eficiencia y la productividad en un contexto de desafíos económicos y operativos.

A pesar de la desfavorable coyuntura de precios y su impacto en los resultados económicos de la Compañía, cabe resaltar que se ha logrado mantener los estrictos protocolos de salud y seguridad de los trabajadores con lo que, al cierre del año 2023, se cumplieron 3 años 5 meses y 28 días sin accidentes fatales.

En esa misma línea, la Compañía continuó sus esfuerzos para controlar y reducir costos a través de distintas iniciativas organizadas tales como el proyecto Volcan Avanza, alcanzando un ahorro de USD 27.18 MM en el 2023. Dentro de ellas destacan los incrementos en las recuperaciones de Cu y Pb en concentrados de Pb en Andaychagua, incremento de la recuperación de Zn, Pb y Ag en la planta de Alpamarca, reactivación del circuito de Cobre en Chungar, optimización de sostenimiento en todas las unidades mineras, incremento de tratamiento y reemplazo parcial de sulfato de cobre en la planta Victoria, entre otros.

En cuanto a los resultados financieros, las ventas netas de la Compañía fueron de USD 883.1 MM, lo que representa una disminución del 7.2% en comparación con el año anterior. El margen bruto se redujo del 20% en 2022 al 18% en 2023. El EBITDA alcanzó los USD 276.9 MM, frente a los USD 298.6 MM de 2022, y el resultado neto antes de excepcionales fue negativo en USD 0.5 MM, con ajustes excepcionales negativos de USD 9.5 millones, resultando en un resultado neto final negativo de USD 10 millones en 2023.

A pesar de que el año 2023 podría haber sido percibido como un período de estancamiento, en realidad ha sido un periodo dedicado a realizar esfuerzos significativos dirigidos al crecimiento sostenido del negocio minero. Siguiendo esta línea, se inició con la separación de potenciales activos no estratégicos que no aporten valor orgánico al accionista, focalizando así la estrategia de crecimiento del modelo de negocio.

Adicionalmente, la Compañía está explorando alternativas en relación con sus notas senior con vencimiento en 2026 por un monto de USD 365 MM y el préstamo sindicado a plazo por USD 400 MM. Con este propósito, ha contratado a BofA Securities, Inc, Moelis & Company LLC y Shearman & Sterling LLP como asesores para ayudar en el proceso y llevar a cabo conversaciones constructivas con sus prestamistas y tenedores de bonos.

En cuanto a perspectivas de crecimiento, es importante resaltar que Volcan posee 355 mil hectáreas de concesiones mineras para el desarrollo de actividades de exploración y proyectos mineros. La estimación de reservas totales de la compañía se realizó conforme a las mejores prácticas de la industria, siguiendo los estándares internacionales establecidos en el código JORC y ajustándose a los lineamientos establecidos por el área técnica de Glencore.

El 22 de septiembre de 2023, se aprobó la suscripción de dos contratos de opción y cesión minera sobre concesiones con potencial cuprífero entre la Compañía y Minera Anaconda Perú S.A., específicamente sobre el proyecto Puy Puy y el Prospecto Pool.

Posteriormente, el 22 de diciembre de 2023, la Compañía informó que había suscrito un contrato de compraventa de concentrados y un contrato de mutuo de financiamiento comercial por un valor total de USD 25.0 MM con Glencore Lima Trading S.A.C.

El 24 de agosto de 2023, en Junta General de Accionistas, se aprobó el proyecto de escisión que comprende la separación de un bloque patrimonial conformado por el 40% de las acciones de Cosco Shipping Chancay Peru S.A. Además, se aprobó la constitución de la empresa Inversiones Portuarias Chancay S.A.A, la cual recibirá el bloque patrimonial objeto de la escisión. A la fecha de la presentación de esta memoria, está pendiente la emisión de la Escritura Pública correspondiente.

El desarrollo del puerto de Chancay representa una gran oportunidad para el crecimiento económico del Perú. Este generará una nueva red de conectividad compuesta por corredores económicos marítimos y terrestres entre China y todo el mundo. Su ubicación, a 80 km al norte de Lima, y sus excepcionales características geográficas permitirán que se convierta, en el mediano plazo, en el centro de operaciones portuario y logístico integrado de la región del Pacífico Sur.

Adicionalmente, Volcan a través de su subsidiaria, Roquel Global S.A.C viene desarrollando el Complejo Logístico e Industrial de Chancay en un área de 840has que es 100% de titularidad de la Compañía. Esta área es adyacente al complejo de ingreso al Puerto de Chancay y se beneficiará de las nuevas rutas comerciales que el Puerto de Chancay desarrollará como eje marítimo del Pacífico Sur.

El 15 de febrero de 2023, Glencore International AG anunció que había comenzado a explorar la posibilidad de disponer del 23.3% de su participación en el capital social de la Compañía. Sin embargo, a la fecha, no se ha habido mayores anuncios del accionista Glencore International AG al respecto.

En nombre del Directorio, se expresa un profundo agradecimiento a todos los integrantes de las diversas unidades de producción por su incansable dedicación, esfuerzo y compromiso con los objetivos de la empresa. Gracias al arduo trabajo de todos los trabajadores se ha logrado superar satisfactoriamente cada obstáculo y han permitido que esta Compañía sea reconocida tanto a nivel local como internacional. Del mismo modo, se extiende un agradecimiento a los accionistas por su continua confianza, respaldo e interés en las actividades de Volcan. Sin su apoyo, el crecimiento de esta gran empresa no sería posible.

El compromiso firme con el crecimiento sostenible, en consonancia con las comunidades y el medio ambiente ha permitido que Volcan a lo largo de estas ocho décadas y a pesar de los múltiples desafíos, logre celebrar sus 80 años de historia.

CAPÍTULO 1



# ENTORNO MACROECONÓMICO

## Entorno macroeconómico

### Panorama Internacional

Durante el 2023, la economía global se expandió 2.6% registrando su tercer año consecutivo en desaceleración reflejando los efectos rezagados de una estricta política monetaria para hacer frente a niveles históricos de inflación, restricciones al crédito y reducciones en el comercio e inversión internacional. Influyeron las expectativas mundiales de recesión, especialmente en Estados Unidos y Europa, el crecimiento menor al esperado en China debido a la crisis en el mercado inmobiliario en el país, y las tensiones geopolíticas en el Medio Oriente y entre Ucrania y Rusia. Bajo este escenario tan complejo, se espera que la cooperación internacional será crítica para abordar problemas de la elevada deuda, el cambio climático, la fragmentación del comercial y la inseguridad alimentaria.

Si bien se redujeron los costos energéticos a nivel mundial, el mercado de zinc estuvo expuesto a presiones inflacionarias que generaron importantes incrementos en los costos y la disminución en la cotización internacional de este metal. Los primeros 6 meses del año, especialmente, vieron una significativa pérdida de valor en el precio internacional del zinc.

El PBI de las economías desarrolladas incrementó en 1.5%, principalmente Estados Unidos y Japón, quienes presentaron un crecimiento de 2.5% y 1.8% respectivamente pese a los temores de recesión a lo largo del año debido a la agresiva política de incremento de tasas de interés de referencia en Estados Unidos.

Respecto a la Eurozona, el PBI llegó a 0.4% mostrando una economía aún débil siendo afectadas por las consecuencias de la crisis energética de los últimos años.

Por otro lado, las economías emergentes tuvieron un crecimiento de 4.0% debido principalmente al crecimiento de India (6.3%) y China (5.2%), este último impulsado por políticas en favor de su economía para contrarrestar los efectos de su crisis en el sector inmobiliario. En relación con Rusia, el país ha podido hacer frente a las sanciones que rigen sobre su economía, con un crecimiento 2.6%.

A lo largo del año, los mercados financieros de las principales economías estuvieron afectados por el encarecimiento del crédito a raíz de presiones inflacionarias a nivel mundial, ello repercutiendo en la demanda e inversión global.

### Economía peruana

El PBI peruano tuvo un retroceso de -0.4% mientras que el crecimiento en todo América Latina fue de 2.2%. La contracción de PBI se vio justificado principalmente por los conflictos sociales y las condiciones climáticas negativas que afectaron la capacidad productiva, los ingresos y la confianza del sector privado. Particularmente, las

movilizaciones sociales impactaron directamente sobre actividades no primarias como comercio, construcción y transporte, y primarias como minería.

En relación con los sectores primarios, el crecimiento estimado fue de 2.5% justificado en la minería metálica con 8.4% dado la mayor producción de cobre y molibdeno con la entrada en operación de la mina Quellaveco, la mayor producción de Constancia y Cerro Verde y el menor número de días de paralización en la actividad minera respecto al 2022. Asimismo, se registró una mayor producción de oro de Yanacocha y Minera Boro Misquichilca.

Lo anterior se vio contrarrestado con el sector agropecuario, pesca, hidrocarburos y manufactura, los cuales presentaron resultados anuales estimados de -3.0%, -17.6%, 0.9% y -1.7% respectivamente. Respecto al sector pesca, que presentó el resultado más negativo, la contracción fue consecuencia de la ausencia de la primera temporada de pesca de anchoveta y anomalías cálidas moderadas de la temperatura del mar peruano.

Los sectores no primarios presentaron resultados negativos de -1.3% justificado principalmente en la desaceleración del sector manufactura y construcción. Respectivamente, se tuvo una disminución de productos orientados al mercado externo y menores proyectos privados y de autoconstrucción.

**Cuadro 1: Producción nacional de principales metales**

| Metal               | 2021  | 2022  | 2023  | Var % (2023 vs 2022) |
|---------------------|-------|-------|-------|----------------------|
| Zinc (miles TMF)    | 1,533 | 1,368 | 1,467 | 7.2                  |
| Plomo (miles TMF)   | 264   | 254   | 272   | 7.1                  |
| Cobre (miles TMF)   | 2,326 | 2,439 | 2,746 | 12.6                 |
| Plata (miles onzas) | 118.0 | 99.0  | 98.0  | -1.0                 |
| Oro (miles onzas)   | 3,439 | 3,063 | 3,189 | 4.1                  |

Fuente: Ministerio de Energía y Minas

Las exportaciones del 2023 fueron de US\$ 49 MM y las importaciones de US\$ 36 MM en el mismo periodo, generando una balanza comercial de US\$ 13 MM. La expansión interanual respondió a la mayor caída de las importaciones (US\$ 5,429 MM) respecto a la disminución registrada por las exportaciones (US\$ 680 MM).

La inflación cerró en 3.1% en el 2023 versus una inflación de 8.5% en el 2022. La caída se debe principalmente a la corrección en algunos precios de alimentos y en el transporte local.

### Precios de los metales

En el 2023, los precios de los metales, excepto la plata, registraron una caída dada la preocupación mundial por una posible recesión en Estados Unidos y Europa, y una desaceleración del crecimiento en China. A pesar de los continuos aumentos en las tasas de interés por parte de los principales bancos centrales en el mundo, especialmente en

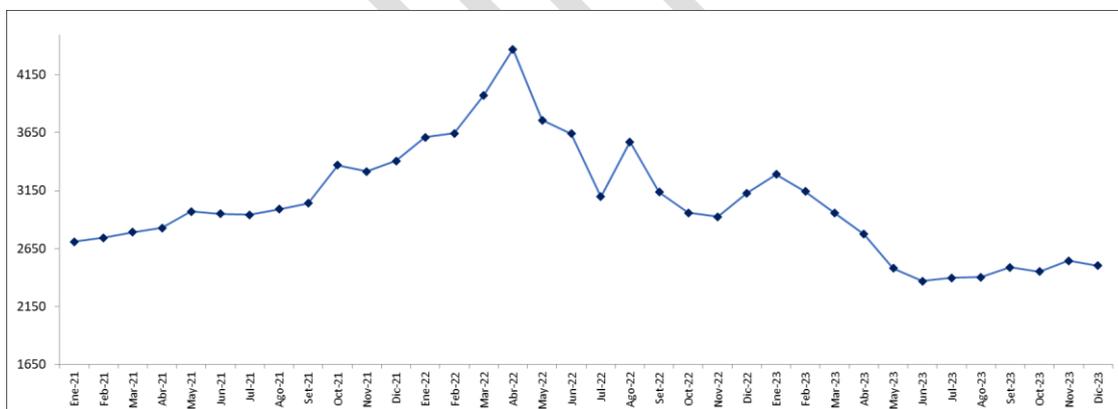
Estados Unidos, no se vio una disminución en el precio de la plata en comparación al año 2022.

**Cuadro 2: Evolución de los precios promedio de los metales**

| Precios de los metales | 2017  | 2018  | 2019  | 2020  | 2021  | 2022  | 2023  |
|------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Zinc (USD/TM)          | 2,894 | 2,925 | 2,549 | 2,265 | 3,005 | 3,485 | 2,649 |
| Plomo (USD/TM)         | 2,318 | 2,244 | 1,998 | 1,824 | 2,205 | 2,153 | 2,137 |
| Cobre (USD/TM)         | 6,163 | 6,525 | 6,005 | 6,167 | 9,315 | 8,815 | 8,483 |
| Plata (USD/oz)         | 17.1  | 15.7  | 16.2  | 20.5  | 25.2  | 21.8  | 23.4  |

En el mes de junio del 2023, se registraron los niveles más bajos de la cotización del zinc (2,368 USD/TM) debido principalmente, a la fuerte política de incremento de tasas de interés en Estados Unidos y la Eurozona, y la desaceleración del mercado de construcción en China. En consecuencia, la disminución de este metal viene teniendo un impacto significativo en la industria minera a nivel global. Diversas empresas mineras de gran envergadura se han visto compelidas a tomar decisiones, como la suspensión o incluso el cierre de múltiples operaciones mineras en distintas regiones del mundo. Este curso de acción ha sido motivado, en gran medida, por la conjunción de dos factores adversos: los elevados costos operativos a los que se han visto sometidas estas empresas y los persistentemente bajos precios de los metales en el mercado internacional, lo cual resultaba en la no rentabilidad de dichas operaciones.

**Gráfico 1: Precio del zinc (USD/TMF\*)**

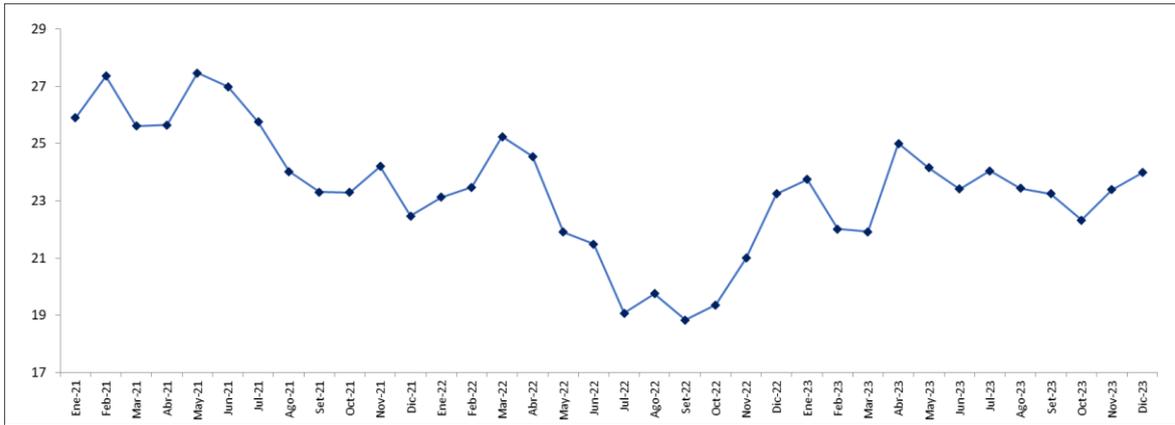


\* Toneladas métricas de finos

Del mismo modo, el precio del plomo disminuyó 0.7% respecto al 2022, llegando hasta 2,036 USD/TM en diciembre del 2023. Asimismo, el precio del cobre disminuyó 3.8% del 2022 al 2023, llegando a mínimos de 7,939 USD/TM en el mes de octubre del mismo año. Ambos registraron una caída respecto al 2022, debido a una expectativa de una recesión económica en EEUU y Europa.

A pesar de los aumentos en las tasas de interés por parte de la FED y el fortalecimiento del dólar en Estados Unidos, el precio de la plata en el 2023 aumentó respecto al precio promedio del 2022, incrementando 7.5% de 21.8 USD/Oz a 23.4 USD/Oz.

Gráfico 2: Precio de la plata (USD/oz)



Preliminar

CAPÍTULO 2



**NUESTRA  
COMPAÑÍA**

## Nuestra Compañía

### Historia

La Compañía inició sus operaciones mineras en 1943 en las alturas del abra de Ticlio. El continuo esfuerzo, y la dedicación desempeñados por sus directivos y colaboradores le han permitido convertirse en una de las principales empresas productoras de zinc, plata y plomo del Perú y del mundo.

Inicialmente, las operaciones de Volcan se circunscribieron a las minas Carahuacra y Ticlio, un conjunto de treinta concesiones cuyo mineral extraído se vendía a la concentradora Mahr Túnel, en esa época propiedad de la empresa de capitales estadounidenses Cerro de Pasco Copper Corporation, expropiada posteriormente por el gobierno militar a comienzos de la década de 1970.

En la década de 1990, en un contexto de reformas económicas aplicadas por el gobierno de entonces, orientadas a promover la inversión privada en las empresas públicas, Volcan expandió sus operaciones y adquirió áreas mineras y sus correspondientes activos. La visión del Directorio y el liderazgo del Dr. Roberto Letts fueron fundamentales para el crecimiento de la Compañía.

En 1997, mediante subasta pública internacional, Volcan Compañía Minera S.A. adquirió de Centromin Perú la Empresa Minera Mahr Túnel S.A., propietaria de las operaciones mineras Mahr Túnel, San Cristóbal y Andaychagua, y de las plantas Mahr Túnel y Andaychagua. El monto de la transacción ascendió a US\$128 MM más un compromiso de inversión de US\$60 MM. Un año después se llevó adelante un proceso de fusión de ambas empresas, Empresa Minera Mahr Túnel S.A. y Volcan Compañía Minera S.A., y se creó Volcan Compañía Minera S.A.A.

Posteriormente, en 1999, Volcan adquirió de Centromin Perú la Empresa Minera Paragsha S.A.C. por US\$62 MM más un compromiso de inversión de US\$70 MM y asumiendo una deuda de US\$20 MM, que tenía Centromin con el sistema financiero. Esta operación incluyó la unidad minera Cerro de Pasco. Como resultado de esta adquisición, Volcan se convirtió en la Compañía productora de zinc más importante del Perú.

En el 2000, Volcan adquirió la Empresa Administradora Chungar S.A.C. y la Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C., que eran propietarias de las minas Animón y Vinchos, respectivamente, por un precio de US\$ 20 MM en efectivo más 16 millones de acciones clase B de Volcan. Esta adquisición incluyó las centrales hidroeléctricas Françoise y San José II, las cuales generan en conjunto 2.2 MW. En el 2004 se iniciaron las operaciones en la mina de plata Vinchos. Asimismo, se adquirieron las centrales hidroeléctricas Baños I, II, III y IV, y la central hidroeléctrica de Chicrín, las que en conjunto generan 7.5 MW.

Durante el 2006, Volcan adquirió la empresa Minera Santa Clara y Llacsacocha S.A., propietaria de la mina Zoraida. Un año después adquirió la Compañía Minera El Pilar, propietaria de la mina El Pilar, contigua a la mina y tajo de Cerro de Pasco.

En el 2009, Empresa Administradora Chungar S.A.C. concluyó la construcción de la central hidroeléctrica Baños IV, lo que permitió a Volcan alcanzar en ese entonces un total de 13 MW de potencia instalada.

Luego, en el 2010, Volcan adquirió la Compañía Minera San Sebastián, cuyas concesiones mineras se ubican también en las cercanías de Cerro de Pasco.

En enero del 2011, se aprobó la reorganización simple de la unidad minera Cerro de Pasco. Como resultado, esta división pasó a llamarse Empresa Administradora Cerro S.A.C. y se convirtió en una subsidiaria de Volcan Compañía Minera S.A.A. El objetivo de la reorganización era conseguir que cada unidad minera se gestione de forma independiente.

En enero del 2012, en el marco de una emisión internacional de bonos bajo la regla 144A y la regulación S de la United States Securities Act de 1933, Volcan colocó bonos corporativos por US\$ 600 MM por un plazo de diez años y a una tasa fija de 5.4%. Esta emisión tuvo por finalidad financiar los proyectos de crecimiento de la planta de Óxidos en Cerro de Pasco y la nueva unidad operativa Alpamarca.

Más adelante, en febrero del 2012, Volcan adquirió la Empresa Hidroeléctrica Huanchor S.A.C. de 19.6 MW, perteneciente a Sociedad Minera Corona S.A. por USD 47,000 millones. Asimismo, a mediados de ese año, la Empresa Administradora Chungar S.A.C. culminó la construcción y puso en operación la central hidroeléctrica Baños V, con una generación de 9.2 MW y una inversión total de US\$ 24 MM.

Durante el 2013 se consolidó la mina Islay en la unidad operativa Chungar mediante la adquisición de dos concesiones mineras aledañas por US\$ 17 MM: Islay e Islay 4. En esta unidad, a inicios de ese año también, se completó la ampliación de la planta concentradora Animón de 4,200 tpd a 5,200 tpd (toneladas por día). Asimismo, en el 2013 finalizó la ampliación de las plantas Victoria y Andaychagua en la unidad Yauli, hasta 10,500 tpd.

Durante el 2014 se continuó la ampliación de la capacidad de tratamiento de las plantas en la unidad Yauli hasta alcanzar los 10,800 tpd. Asimismo, en la unidad Chungar entró en operación el pique Jacob Timmers, con una capacidad nominal de 4,000 tpd.

En julio del 2014, Volcan adquirió la central hidroeléctrica Tingo de 1.25 MW y 82 km de líneas de transmisión de 22.9 y 50 kV por US\$ 13.5 MM. En el futuro, esta central se ampliará a 15 MW aproximadamente y se conectará a las unidades de Chungar y Alpamarca.

En el 2014, la Compañía puso en operación la nueva unidad de Alpamarca y la planta de Óxidos en Cerro de Pasco. Esta última alcanzó plena capacidad en junio del 2015 con una inversión total de US\$ 280 MM.

Durante el 2015 se realizaron las siguientes reorganizaciones societarias: la fusión mediante la cual Chungar absorbió el íntegro de los patrimonios de El Pilar, Huascarán, Santa Clara, Shalca y Troy, que entró en vigencia el 1 de setiembre del 2015; en la sociedad Empresa Administradora Cerro S.A.C. la escisión de un bloque patrimonial compuesto por activos y pasivos relacionados con la planta de Óxidos, que entró en vigencia el 1 de octubre del 2015; y la fusión por absorción entre Compañía Minera Alpamarca S.A.C. en calidad de absorbente y Empresa Administradora Chungar S.A.C., en calidad de absorbida, que entró en vigencia el 1 de enero del 2016. Finalmente, esta última cambió de denominación social a Compañía Minera Chungar S.A.C.

Es importante señalar que, en agosto del 2016, entró en operación comercial la central hidroeléctrica Rucuy de 20 MW (120 GWh/año). La inversión total de este proyecto ascendió a US\$ 50 MM. Con esta última incorporación, la Compañía sumó 13 centrales hidroeléctricas en operación con una capacidad de generación total de 63 MW.

Ese mismo año 2016, Volcan adquirió el proyecto polimetálico Romina a Milpo, depósito en el que entre el 2008 y el 2012 se ejecutaron más de 13,000 metros de perforación diamantina. Este proyecto daría continuidad operativa a la unidad Alpamarca.

En noviembre del 2017, Glencore International AG realizó una oferta pública de adquisición (OPA) de acciones comunes clase A, por la cual compró un total de 603,077,387 acciones. Glencore International AG y sus vinculadas, a la fecha de lanzamiento de la referida OPA, ya tenían la propiedad de 295,754,888 acciones, con lo que acumularon 898,832,275 acciones clase A, que representan el 55.0% de las acciones clase A y el 23.3% del capital social, considerando las acciones clase A y las acciones clase B que la sociedad tiene en cartera.

A finales del 2018 se concluyó, a través del programa obras por impuestos, el proyecto Nuevo Mercado Municipal de Abastos de Chancay, con más de 650 puestos, y una inversión de más de S/ 22,000 millones. Este es un proyecto muy importante para la ciudad de Chancay, que beneficiará a 85,000 personas.

En el 2019, la Compañía firmó acuerdos de asociación con la empresa china Cosco Shipping Ports Limited (CSPL) para desarrollar el proyecto del Puerto Multipropósito de Chancay, ubicado a 80 km al norte de Lima, por el cual esta empresa se incorporó como accionista de Terminales Portuarios Chancay (TPCh) con el 60% de las acciones representativas del capital social. Volcan mantiene el otro 40% del capital social de TPCh. En diciembre del 2020 se iniciaron las obras del Túnel Viaducto Subterráneo con una inversión inicial de US\$ 9 MM, las cuales cuentan con todos los protocolos, los permisos

y las licencias necesarias. Asimismo, se concluyó la edificación del campamento con capacidad para 1,500 personas y obras colaterales con una inversión de US\$ 7.5 MM.

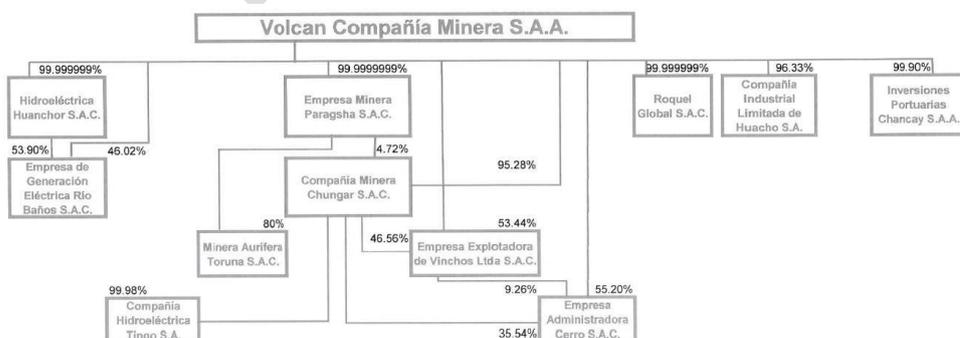
Asimismo, el 22 de diciembre del 2020, el proyecto recibió la aprobación de la modificación del estudio del impacto ambiental (MEIA), permiso correspondiente a la zona operativa del puerto, con la finalidad de ampliar las capacidades portuarias de cuatro amarraderos, dos multipropósitos y dos contenedores.

Desde el 2021, Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A. continúa avanzando con la construcción de la primera etapa del Terminal Multipropósito Portuario de Chancay, que tendrá capacidad para cuatro muelles. Todos los componentes del proyecto se encuentran en obras de edificación a cargo de las empresas China Railway N° 10 Engineering Group Co. Ltd. Sucursal del Perú (CREC 10) y del consorcio China Harbor Engineering Company SAC/China Communications Construction Company Fourth Harbor Engineering Co. Ltd. (CHEC). El proyecto viene cumpliendo de manera rigurosa con todas las obligaciones socioambientales aprobadas en el estudio de impacto ambiental detallado y en su modificatoria.

A finales del 2023, el avance en la zona operativa y el complejo de ingreso ha sido del 58.6%, mientras que en el túnel y las vías de acceso ha sido 62.1%. Respecto a la línea de transmisión de 220 Kv y la Subestación, se concluyeron al 100% y actualmente se encuentra en proceso de pruebas para incorporarse al Sistema Interconectado (SEIN). El avance global del proyecto al cierre del 2023 es de 61.5%.

Es así como Volcan ha cumplido 80 años desde su fundación, volviéndose una empresa minera diversificada y líder mundial de zinc, plomo y plata. Cuenta con más de 355 mil hectáreas de concesiones mineras, seis minas en operación, cinco plantas concentradoras, una planta de lixiviación; que totalizan una capacidad de 28,150 tpd, centrales hidroeléctricas, líneas de transmisión y una participación del 40% del importante proyecto portuario Chancay, entre otras inversiones.

### Estructura corporativa 2023



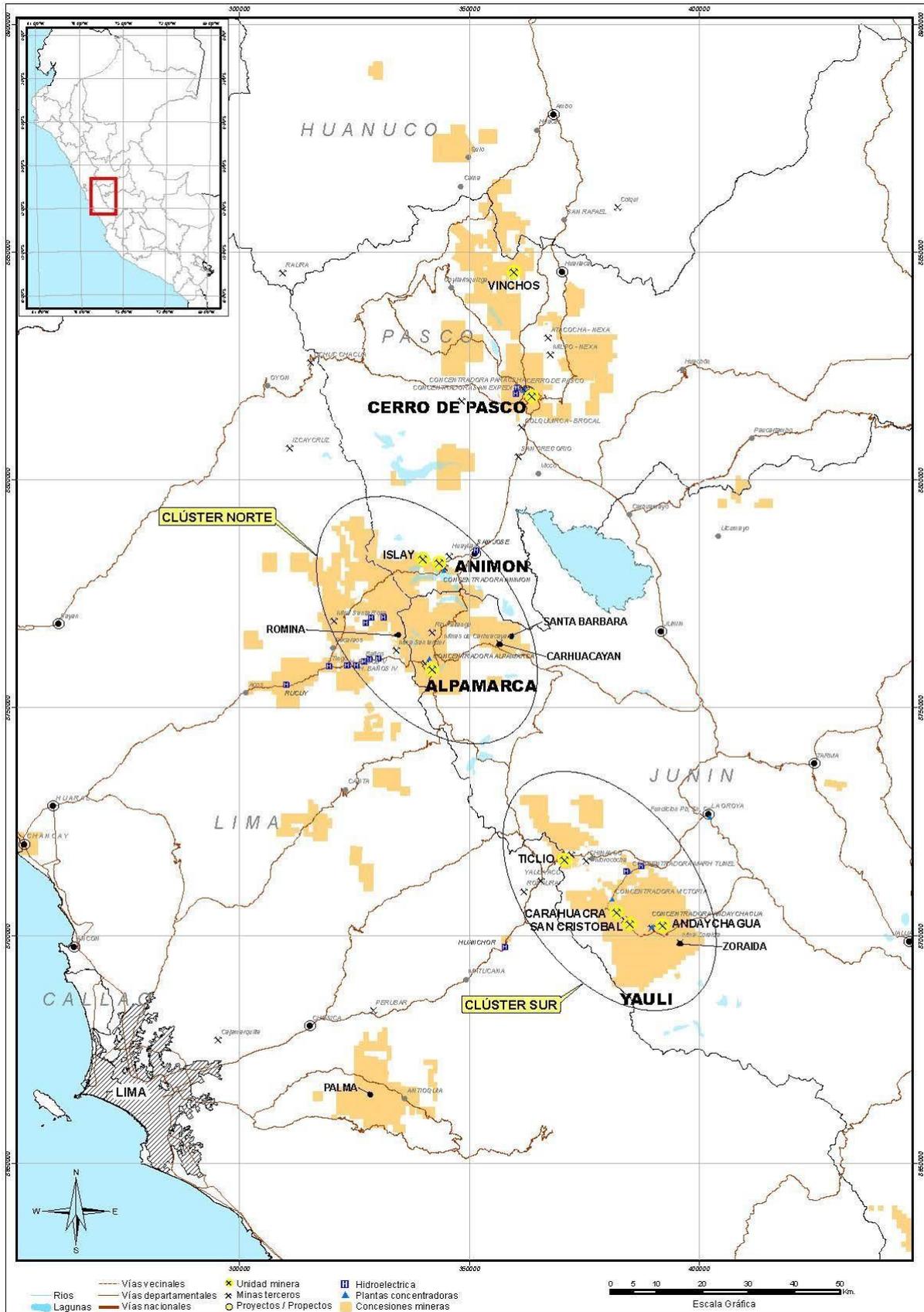
**Cuadro 3: Grupo económico y objeto social**

| Razón Social                                     | RUC         | Objeto Social   |
|--|-------------|---|
| Volcan Compañía Minera S.A.A.                    | 20383045267 | Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos                   |
| Compañía Minera Chungar S.A.C.                   | 20514608041 | Explotación de otras minas y canteras                                   |
| Empresa Administradora Cerro S.A.C.              | 20538848060 | Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos                   |
| Empresa Explotadora de Vinchos S.A.C.            | 20100539439 | Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos                   |
| Empresa Minera Paragsha S.A.C.                   | 20347644502 | Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos                   |
| Minera Aurífera Toruna S.A.C.                    | 20510318227 | Explotación de otras minas y canteras                                   |
| Compañía Industrial Limitada de Huacho S.A.      | 20102200170 | Actividades Inmobiliarias   |
| Hidroeléctrica Huanchor S.A.C.                   | 20546236073 | Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica             |
| Empresa de Generación Eléctrica Río Baños S.A.C. | 20537761670 | Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica             |
| Compañía Hidroeléctrica Tingo S.A.               | 20521371103 | Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica             |
| Roquel Global S.A.C.                             | 20602370748 | Otras actividades de apoyo al transporte                                |
| Inversiones Portuarias Chancay S.A.A. (*)        | 20611678500 | Otras actividades de servicios financieros excepto seguros y pensiones. |

(\*) (Con fecha 15 de setiembre de 2023, entró en vigencia la constitución de Inversiones Portuarias Chancay S.A.A.)

Preliminar

## Ubicación de las principales propiedades mineras



CAPÍTULO 3



**DIRECTORIO  
Y GERENCIA**

## Directorio y gerencia

### Directorio

**Cuadro 4: Directorio vigente al 31 de diciembre del 2023**

| Nombre y apellido                  | Cargo          |
|------------------------------------|----------------|
| Victoria Soyer Toche               | Presidente     |
| Diego Garrido-Lecca Gonzalez       | Vicepresidente |
| Fernando Café Barcellos            | Director       |
| Jose Ignacio De Romaña Letts       | Director       |
| Carlos Francisco Fernández Navarro | Director       |
| Luis Fernando Herrera              | Director       |
| José Enrique Juan Picasso Salinas  | Director       |

Trayectoria profesional del Directorio:

#### **Victoria Soyer Toche**

Directora desde noviembre del 2017 y ocupa el cargo de presidente del directorio desde setiembre del 2023.

La señora Soyer es administradora de Empresas de la Universidad del Pacífico y MBA de Thunderbird School of Management.

Previamente a su incorporación al grupo Glencore en el 2010, trabajó durante siete años en la empresa Tyco International en Estados Unidos en diferentes funciones, siendo su última posición la de directora de Finanzas desde el 2008 hasta su retiro de la empresa en el 2010.

Asimismo, es directora de Perubar S.A., Transportadora Callao S.A. y en Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A.

#### **Diego Garrido-Lecca González**

Director desde noviembre del 2022 y ocupa el cargo de vicepresidente del directorio desde setiembre del 2023.

El señor Garrido-Lecca es ingeniero industrial de Texas A&M University. Asimismo, durante su trayectoria profesional se ha desempeñado como Gerente General de Perubar S.A., Gerente de Logística para Latinoamérica en Glencore zinc, presidente del Directorio de Transportadora Callao S.A y Gerente General Interino de Volcan Compañía Minera S.A.A.

### **Fernando Café Barcellos**

Director desde octubre del 2023. Se ha desempeñado como presidente ejecutivo, vicepresidente ejecutivo y miembro del directorio de Empresa Minera Los Quenuales S.A. y Perubar S.A. desde el año 2008 hasta abril del 2023. Asimismo, trabajó en el grupo Glencore desde el año 2000 desempeñándose como Gerente de Operaciones en las Unidades Mineras Iscaycruz y Yauliyacu.

El señor Café es ingeniero de minas por la Universidad Federal de Ouro Preto, MG/Brasil.

### **José Ignacio de Romaña Letts**

Director desde 1993 y vicepresidente del directorio desde setiembre del 2014 hasta setiembre del 2023. Es miembro del comité ejecutivo.

Asimismo, es director de Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A. y trabajó en la Subgerencia Comercial de Compañía de Minas Buenaventura desde 1992 hasta 1999; estuvo a cargo de la Gerencia Comercial de Volcan entre 2000 y 2010. De igual manera, se desempeñó como director de Castrovirreyna Compañía Minera S.A. y de Corporación Minera Castrovirreyna desde 2002 hasta el 2012.

El señor De Romaña es administrador de empresas por la Universidad del Pacífico.

### **Carlos Francisco Fernández Navarro**

Director desde julio del 2020 a mayo del 2023 como primer periodo y desde octubre del 2023 como segundo periodo. Actualmente se desempeña Gerente de Desarrollo de Negocios – División zinc en Glencore Internacional AG en BAR, Suiza.

Anteriormente se desempeñó como vicepresidente ejecutivo desde enero del 2018 y Gerente General a partir del junio de 2021 a mayo del 2023. Asimismo, trabajó en Lehman Brothers y Barclays-Nueva York; en el año 2009 ingresó a Glencore. En el grupo Glencore ha trabajado en Sinchi Wayra - Bolivia y Los Quenuales - Perú. En 2013 es nombrado Asset Manager de Sudamérica para el Departamento de zinc y se ha desempeñado como Gerente de Relaciones con Inversionistas del grupo Glencore entre el 2015 y 2017.

El señor Fernández tiene un bachillerato en Matemáticas por Yale University de los Estados Unidos de Norteamérica.

### **Luis Fernando Herrera**

Director desde octubre del 2023 y Gerente General desde noviembre del 2023. Anteriormente se ha desempeñado en diferentes posiciones de liderazgo en Glencore como Gerente de Desarrollo de Negocios en Sinchi Wayra en Bolivia, Asset Manager para

Latinoamérica en la división de zinc y recientemente, trader de zinc y cobre desde la casa matriz en Suiza.

El señor Herrera es administrador de empresas, con especialización en finanzas de la Universidad de San Andrés de la Argentina y cuenta con un MBA en The Tuck School of Business at Dartmouth de los Estados Unidos.

### **José Picasso Salinas**

Director y miembro del comité ejecutivo desde marzo de 1996. Anteriormente fue presidente del directorio hasta el 2023.

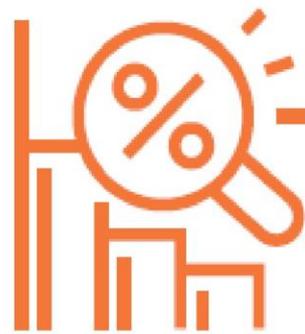
El señor Picasso es presidente del directorio de Reactivos Nacionales S.A. y, vicepresidente del directorio en Compañía Minera Poderosa S.A. y Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A., es director en Bodegas Vista Alegre S.A, y en Cemento Polpaico S.A.(Chile), además es miembro del Consejo Empresarial Chileno Peruano (CEChP).

Preliminar

Cuadro 5. Gerencia

| Nombres y Apellidos                  | Cargo  |
|--------------------------------------|--|
| Luis Fernando Herrera                | Gerente General  |
| Aldo De la Cruz Peceros              | Vicepresidente de Operaciones                            |
| Jorge Leoncio Murillo Núñez          | Vicepresidente de Administración y Finanzas              |
| Juan Alberto Begazo Vizcarra         | Gerente de Auditoría                                     |
| Alejandro Manuel Baca Menendez       | Gerente Comercial  |
| Anahi Com Arguelles                  | Gerente Legal  |
| César Emilio Farfán Bernaldes        | Gerente Corporativo de Exploraciones Regionales          |
| Renzo Muenta Barzotti                | Gerente Corporativo de Gestión Humana                    |
| Eduardo Roque Leon Vásquez           | Gerente Regional de Proyectos                            |
| Roberto Juan Servat Pereira de Sousa | Gerente de Responsabilidad Social y Relaciones Laborales |
| Willy Antonio Montalvo Callirgoos    | Gerente Corporativo de Contabilidad                      |
| Francisco Grimaldo Zapata            | Gerente General de Operaciones Chungar                   |
| Mario Alfredo Pacheco Lozano         | Gerente General de Operaciones San Cristóbal-Carahuacra  |
| Nilton Evaristo Apaza Cori           | Gerente de Operaciones Ticlio                            |
| Jhon Randy Alberto Baldera Leon      | Gerente de Operaciones San Cristóbal-Carahuacra          |
| Angel Ruben Paz Bustios              | Gerente de Operaciones Andaychagua                       |
| Edgardo Zamora Perez                 | Gerente de Operaciones Romina-Alpamarca                  |
| José Francisco Zegarra Carmona       | Gerente de Operaciones Cerro y Óxidos                    |
| Carlos Alberto Barrena Chávez        | Gerente de Excelencia Operacional                        |
| Ronald Martín Castillo Ángeles       | Gerente de Logística                                     |
| José del Castillo Merino             | Gerente de Asuntos Ambientales y Gestión de Relaves      |
| Mónica Nicole Danon Schaffer         | Gerente de Seguridad y Liderazgo Comportamental          |
| Omar Mora Munares                    | Gerente de Mantenimiento                                 |
| José Wilfredo Polack Belaunde        | Gerente de Proyectos Cerro de Pasco                      |
| Jorge Luis Quispe Cangana            | Gerente de Geología                                      |
| Astolfo Segundo Rombero Sánchez      | Gerente de Seguridad y Disciplina Operativa              |
| Mauricio Scerpella Iturburu          | Gerente de Costos y Control de Gestión                   |
| Dayan Gustavo Segura Vandervelde     | Gerente de TICA  |
| Victor Hernan Tipe Quispe            | Gerente de Planeamiento                                  |

## CAPÍTULO 4

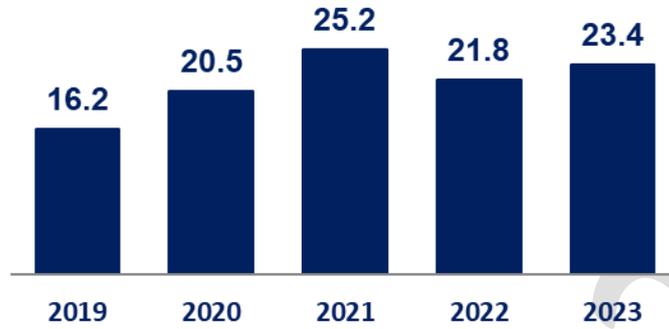


# PRINCIPALES INDICADORES

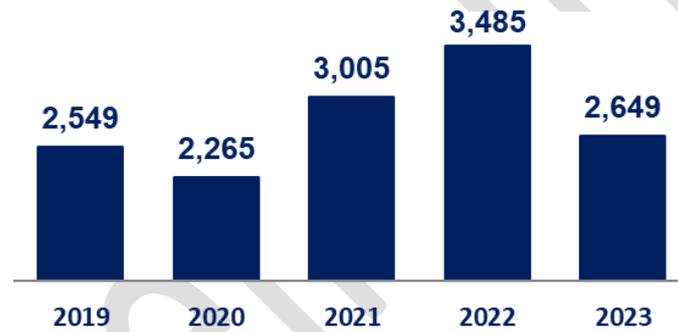
## Principales indicadores

### Indicadores de mercado

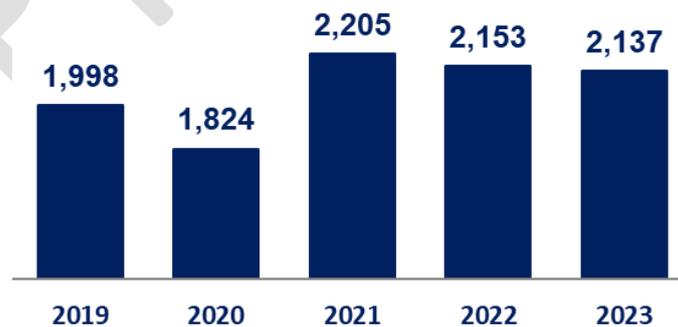
**Gráfico 3: Evolución del precio promedio *spot* de plata (USD/oz)**



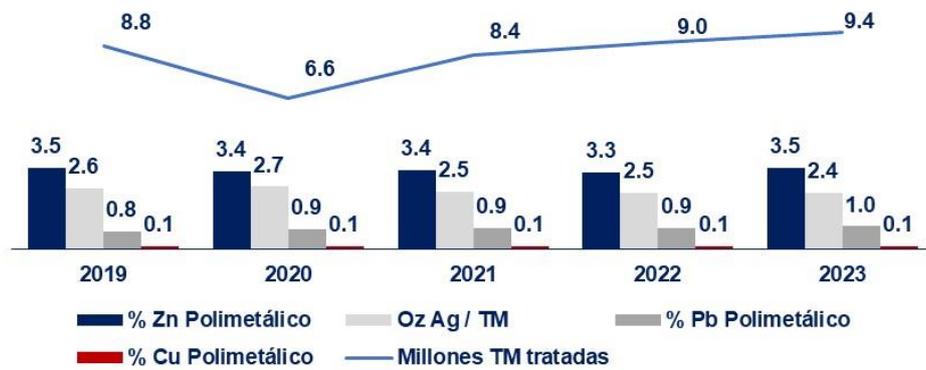
**Gráfico 4: Evolución del precio promedio *spot* de zinc (USD/TM)**



**Gráfico 5: Evolución del precio promedio *spot* de plomo (USD/TM)**



**Gráfico 6: Evolución de la producción y leyes promedio**



**Gráfico 7: Evolución de la producción de finos**

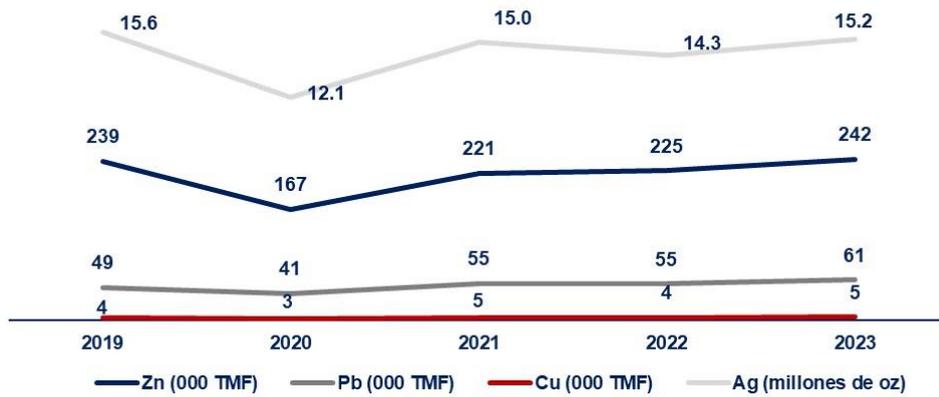


Gráfico 8: Evolución de las ventas (MM de US)

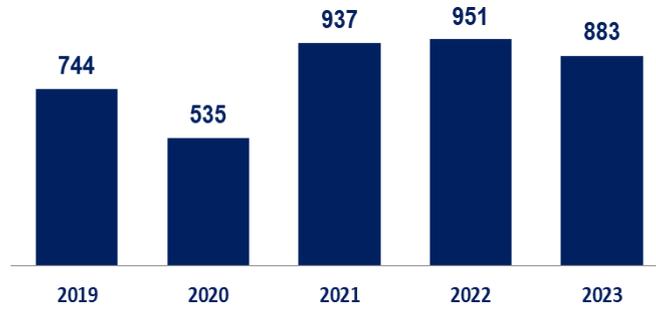


Gráfico 9: Evolución del EBITDA (MM de US)

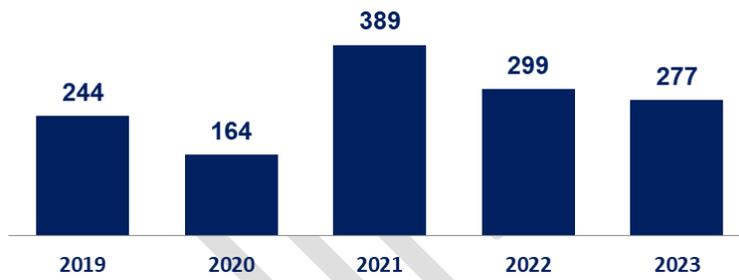
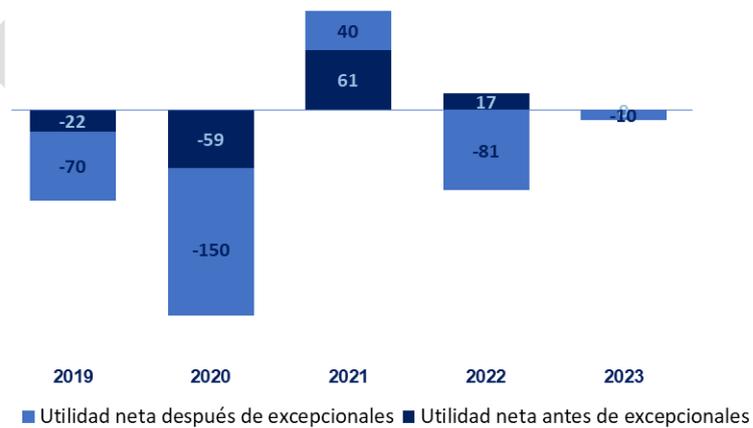


Gráfico 10: Evolución de la utilidad neta (MM de US)



CAPÍTULO 5



**RESERVAS Y  
RECURSOS  
MINERALES**

## Reservas y recursos minerales

La estimación de los recursos minerales y las reservas de Volcan al 31 de diciembre del 2023 se realizó conforme a las mejores prácticas de la industria y los estándares internacionales establecidos en el JORC CODE<sup>1</sup>. Asimismo, cuenta con el soporte de las buenas prácticas por el área técnica de Glencore.

Los recursos minerales listados en el presente reporte incluyen también los que originan las reservas. Para el proceso de estimación de los recursos minerales y las reservas se emplearon *softwares* especializados tanto en el área de geología como en el de planificación minera.

Los programas de perforación durante el 2023, se subdividieron estratégicamente como: (i) *exploration drilling*, para incorporar nuevos recursos inferidos económicos y evaluar zonas con alto potencial geológico-económico e, (ii) *infill drilling*, orientado a recategorizar recursos inferidos a indicados e indicados a medidos, con el objetivo de incrementar certeza geológica de los bloques del plan de minado y reponer e incrementar las reservas, esto es, reubicar dinámicamente los programas de perforación en zonas estratégicas, donde se pueda obtener la mayor cubicación de recursos que puedan pasar a reservas. El desarrollo de los programas *exploration drilling e infill drilling* permitieron planificar adecuadamente la producción y asegurar su sostenibilidad en el largo plazo.

La estimación de recursos y reservas al 31 de diciembre del 2023 se realizó empleando las proyecciones anuales de precios de metales de largo plazo de cada unidad operativa.

### Reservas de Mineral

Las reservas de mineral son la parte económicamente minable de un recurso mineral medido e indicado cuya explotación es viable en base a la evaluación con los distintos factores modificadores. Las reservas incluyen la dilución de material, las contingencias por pérdidas que pueden ocurrir durante su minado y los costos asociados para su explotación. Las reservas son categorizadas como probadas o probables de acuerdo con su grado de certeza.

---

<sup>1</sup> La Declaración de Recursos Minerales de Zinc y Reservas de Mena al 31 de diciembre del 2023 se ha compilado de conformidad con el Código de Australasia para el Informe de Resultados de Exploración, Recursos Minerales y Reservas de Mineral del 2012 (código JORC).

La frase "Reservas de Mena (Ore Reserves)", según se define en la cláusula 28 del código JORC, tiene el mismo significado que "reservas de minerales", tal como se define en el Instituto Canadiense de Minería, Metalurgia y Petróleo (CIM) Estándares de definición de recursos minerales y reservas de minerales.

**Cuadro 6: Evolución de las reservas minerales totales: Volcan y subsidiarias**

| Evolución de reservas minerales | Miles de TM   | Leyes      |            |            |            | Finos          |                |             |
|---------------------------------|---------------|------------|------------|------------|------------|----------------|----------------|-------------|
|                                 |               | Zn %       | Pb %       | Cu %       | Ag oz/TM   | Zn Miles de TM | Pb Miles de TM | Ag MM de oz |
| 2017                            | 50,296        | 4.1        | 0.9        | 0.2        | 3.6        | 2,039          | 465            | 179         |
| 2018                            | 34,300        | 4.0        | 0.9        | 0.1        | 2.4        | 1,388          | 306            | 81          |
| 2019                            | 32,700        | 4.8        | 1.1        | 0.2        | 3.0        | 1,565          | 371            | 99          |
| 2020                            | 27,719        | 4.6        | 1.1        | 0.1        | 2.7        | 1,274          | 299            | 75          |
| 2021                            | 23,526        | 4.6        | 1.0        | 0.1        | 2.6        | 1,091          | 231            | 61          |
| 2022                            | 31,499        | 3.7        | 0.9        | 0.1        | 2.4        | 1,162          | 279            | 75          |
| 2023                            | <b>29,718</b> | <b>3.9</b> | <b>0.9</b> | <b>0.1</b> | <b>2.3</b> | <b>1,162</b>   | <b>275</b>     | <b>64</b>   |

La presente estimación se realizó aplicando los lineamientos establecidos por las mejores prácticas de la industria, alineando los procedimientos y las metodologías de Volcan con los estándares que emplea Glencore a nivel corporativo. Se han logrado adecuar los procedimientos en todas las unidades de Volcan.

Las reservas de la Compañía al 31 de diciembre del 2023 disminuyeron en un 5.7% respecto al año anterior. En finos de zinc se mantiene igual al año anterior, en Pb -4kton y Ag -11Moz.

En las unidades de Yauli, las reservas se mantuvieron similares a las del 2022. En cuanto a las leyes no se tuvieron cambios significativos, el Zn varió en -1%, Pb en -4% y Ag en 2.0% respecto al 2022.

En las unidades de Chungar hubo un incremento en las reservas en 11.0% respecto al año 2022 con una variación del +2.0% en Zn, +11.0% en Pb y -6.0% en Ag en relación con las leyes del 2022. Estos resultados no incluyen la mina Islay en el 2023, ya que no se reportaron reservas por suspensión de operaciones.

La unidad Alpamarca obtuvo una disminución en sus reservas de -53.0% respecto al año 2022; respecto a sus leyes se tuvo una variación de -27% en Zn, -19% en Pb y -42% en Ag.

Para la unidad de Cerro de Pasco se obtuvo una disminución en sus reservas de -16% respecto al año 2022, respecto a sus leyes se tuvo una variación de +10% en Zn, -10% en Cu y -12% en Ag.

En el Tajo Óxidos se obtienen 0.4M toneladas de reservas con leyes de 5.3Oz/t de Ag y 0.5g/t de Au.

**Cuadro 7: Reservas minerales probadas y probables por unidad minera**

| Reservas minerales<br>Probadas y probables | MM de TM    | Leyes       |             |             |             | Finos       |             |             |           |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-----------|
|  |             | Zn          | Pb          | Cu          | Ag          | Zn          | Pb          | Cu          | Ag        |
|  |             | %           | %           | %           | Oz/TM       | Miles de TM | Miles de TM | Miles de TM | MM de oz  |
| <b>Yauli</b>                               | <b>16.1</b> | <b>4.87</b> | <b>0.79</b> | <b>0.14</b> | <b>2.69</b> | <b>79</b>   | <b>13</b>   | <b>2</b>    | <b>43</b> |
| Probadas                                   | 5.6         | 5.58        | 0.81        | 0.14        | 2.61        | 32          | 5           | 1           | 15        |
| Probables                                  | 10.5        | 4.48        | 0.79        | 0.15        | 2.73        | 47          | 8           | 2           | 29        |
| <b>Chungar</b>                             | <b>4.6</b>  | <b>4.69</b> | <b>1.92</b> | <b>0.16</b> | <b>2.10</b> | <b>21</b>   | <b>9</b>    | <b>1</b>    | <b>10</b> |
| Probadas                                   | 0.8         | 5.16        | 2.22        | 0.22        | 1.99        | 4           | 2           | 0           | 2         |
| Probables                                  | 3.7         | 4.58        | 1.85        | 0.15        | 2.12        | 17          | 7           | 1           | 8         |
| <b>Alpamarca</b>                           | <b>0.3</b>  | <b>0.71</b> | <b>0.65</b> | <b>0.03</b> | <b>0.84</b> | <b>0</b>    | <b>0</b>    | <b>0</b>    | <b>0</b>  |
| Probadas                                   | 0.3         | 0.73        | 0.68        | 0.03        | 0.84        | 0           | 0           | 0           | 0         |
| Probables                                  | 0.0         | 0.58        | 0.37        | 0.03        | 0.87        | 0           | 0           | 0           | 0         |
| <b>Cerro de Pasco</b>                      | <b>8.3</b>  | <b>1.94</b> | <b>0.70</b> | <b>0.07</b> | <b>1.49</b> | <b>16</b>   | <b>6</b>    | <b>1</b>    | <b>12</b> |
| Probables                                  | 8.3         | 1.94        | 0.70        | 0.07        | 1.49        | 16          | 6           | 1           | 12        |
| <b>Óxidos</b>                              | <b>0.4</b>  | <b>0</b>    | <b>0</b>    | <b>0</b>    | <b>5.30</b> | <b>0</b>    | <b>0</b>    | <b>0</b>    | <b>2</b>  |
| Probadas                                   | 0.0         | 0.0         | 0.0         | 0.0         | 6.53        | 0           | 0           | 0           | 0         |
| Probables                                  | 0.4         | 0.0         | 0.0         | 0.0         | 5.29        | 0           | 0           | 0           | 2         |
| <b>Probadas</b>                            | <b>6.8</b>  | <b>5.32</b> | <b>0.98</b> | <b>0.14</b> | <b>2.46</b> | <b>36</b>   | <b>7</b>    | <b>1</b>    | <b>17</b> |
| <b>Probables</b>                           | <b>22.9</b> | <b>3.49</b> | <b>0.91</b> | <b>0.12</b> | <b>2.23</b> | <b>80</b>   | <b>21</b>   | <b>3</b>    | <b>50</b> |
| <b>Total</b>                               | <b>29.7</b> | <b>3.91</b> | <b>0.93</b> | <b>0.12</b> | <b>2.29</b> | <b>116</b>  | <b>28</b>   | <b>4</b>    | <b>67</b> |

### Recursos Minerales

Los recursos minerales presentados en la estimación al 31 de diciembre del 2023 incluyen los recursos que originan las reservas. Esta forma de reportar los recursos difiere de la empleada por Volcan en estimaciones anteriores, previas al 2018, en las que se excluían los recursos que originaban las reservas. Es importante señalar que ambas formas de reportar recursos están acordes con los estándares del código JORC.

Para el reporte de recursos minerales en Volcan se emplea una ley de corte, con alcance a las operaciones subterráneas (*underground UG*) y proyectos, para las operaciones a tajo abierto (*open pit OP*), se reporta utilizando un pit de recursos (mismos factores modificadores de reservas); tal que asegure eliminar el material mineralizado sin interés económico.

**Cuadro 8: Evolución de los recursos minerales totales: Volcan y subsidiarias**

| Evolución de recursos minerales | Miles de TM | Leyes |      |      |          | Zn          | Finos          | Ag       |
|---------------------------------|-------------|-------|------|------|----------|-------------|----------------|----------|
|                                 |             | Zn %  | Pb % | Cu % | Ag oz/TM | Miles de TM | Pb Miles de TM | MM de oz |
| 2015                            | 114,007     | 5.6   | 1.2  | 0.2  | 3.8      | 6,421       | 1,401          | 434      |
| 2016                            | 105,983     | 5.7   | 1.2  | 0.2  | 3.7      | 6,028       | 1,268          | 389      |
| 2017                            | 124,694     | 5.4   | 1.2  | 0.2  | 3.3      | 6,777       | 1,488          | 406      |
| 2018                            | 117,985     | 5.3   | 1.1  | 0.1  | 3.2      | 6,203       | 1,302          | 375      |
| 2019                            | 117,573     | 5.6   | 1.3  | 0.2  | 3.5      | 6,634       | 1,516          | 414      |
| 2020                            | 109,520     | 5.5   | 1.3  | 0.2  | 3.4      | 6,046       | 1,392          | 369      |
| 2021                            | 101,161     | 5.5   | 1.2  | 0.2  | 3.2      | 5,526       | 1,262          | 324      |
| 2022                            | 95,648      | 4.8   | 1.6  | 0.1  | 2.9      | 4,591       | 1,530          | 277      |
| 2023                            | 93,482      | 5.3   | 1.2  | 0.2  | 3.1      | 4,965       | 1,144          | 288      |

(\*) Reporte de recursos minerales 2023, sin incluir Cerro de Pasco ni los proyectos de exploración

En general, los recursos minerales, sin incluir Cerro de Pasco ni los proyectos de exploración, han disminuido en 2.2 millones, reflejados principalmente en las minas San Cristóbal, Carahuacra, Cerro y Alpamarca; cuyos principales factores se deben al sinceramiento de anchos de veta en los modelos geológicos y actualización de los pit de recursos para las minas a tajo abierto.

**Cuadro 9: Recursos medidos, indicados e inferidos**

| Recursos Medidos, Indicados* e Inferidos | MM de TM     | Leyes      |            |            |            | Finos          |                |                |             |
|--|--------------|------------|------------|------------|------------|----------------|----------------|----------------|-------------|
|  |              | Zn %       | Pb %       | Cu %       | Ag oz/TM   | Zn Miles de TM | Pb Miles de TM | Cu Miles de TM | Ag MM de oz |
| Medidos                                  | 40.0         | 3.3        | 0.8        | 0.3        | 1.5        | 1,323          | 337            | 125            | 61          |
| Indicados                                | 106.8        | 2.9        | 0.9        | 0.2        | 1.7        | 3,112          | 929            | 257            | 186         |
| Inferidos                                | 324.0        | 2.6        | 0.6        | 0.3        | 1.2        | 8,433          | 2,013          | 1,008          | 402         |
| <b>Recursos totales</b>                  | <b>470.8</b> | <b>2.7</b> | <b>0.7</b> | <b>0.3</b> | <b>1.4</b> | <b>12,867</b>  | <b>3,280</b>   | <b>1,389</b>   | <b>648</b>  |

(\*) Los recursos medidos e indicados reportados incluyen aquellos recursos modificados para generar las reservas.

**Cuadro 10: Recursos medidos e indicados por tipo de explotación**

| Recursos minerales medidos e indicados por tipo de explotación | MM de TM     | Leyes      |            |            |            |
|--|--------------|------------|------------|------------|------------|
|  |              | Zn %       | Pb %       | Cu %       | Ag oz/TM   |
| <b>Minas subterráneas</b>                                      | <b>48.9</b>  | <b>5.9</b> | <b>1.3</b> | <b>0.2</b> | <b>3.2</b> |
| <b>Yauli</b>   |              |            |            |            |            |
| San Cristóbal  | 17.4         | 6.1        | 1.0        | 0.2        | 3.8        |
| Carahuacra   | 4.9          | 5.5        | 0.8        | 0.1        | 2.6        |
| Andaychagua  | 8.7          | 5.9        | 1.1        | 0.1        | 3.1        |
| Ticlio   | 4.8          | 4.7        | 0.9        | 0.3        | 1.6        |
| <b>Chungar</b>   |              |            |            |            |            |
| Animón   | 10.3         | 7.3        | 2.4        | 0.2        | 2.8        |
| Islay  | 2.8          | 1.8        | 0.9        | 0.1        | 4.6        |
| <b>Tajos abiertos</b>  | <b>1.8</b>   | <b>0.4</b> | <b>0.4</b> | <b>0.1</b> | <b>4.9</b> |
| <b>Cerro</b>   |              |            |            |            |            |
| Óxidos In Situ   | 1.3          | 0.1        | 0.2        | 0.1        | 6.1        |
| <b>Alpamarca</b>   |              |            |            |            |            |
| Alpamarca  | 0.5          | 1.1        | 0.9        | 0.1        | 1.4        |
| <b>Stockpiles</b>  | <b>14.1</b>  | <b>1.5</b> | <b>0.6</b> | <b>0.1</b> | <b>2.3</b> |
| <b>Cerro</b>   |              |            |            |            |            |
| SP Óxidos  | 3.8          | 0.4        | 0.5        | 0.2        | 4.8        |
| SP Sulfuros  | 10.3         | 1.9        | 0.7        | 0.1        | 1.4        |
| <b>Proyectos</b>   | <b>82.0</b>  | <b>1.6</b> | <b>0.7</b> | <b>0.3</b> | <b>0.5</b> |
| <b>Palma</b>   |              |            |            |            |            |
| Palma  | 13.3         | 4.4        | 0.9        | 0.0        | 0.8        |
| <b>Romina</b>  |              |            |            |            |            |
| Puagjanca  | 9.3          | 5.3        | 2.9        | 0.1        | 1.4        |
| <b>Carhuacayán</b>   |              |            |            |            |            |
| La Tapada  | 3.7          | 3.5        | 1.5        | 0.0        | 1.5        |
| <b>Yauli</b>   |              |            |            |            |            |
| Zoraida  | 3.1          | 4.4        | 3.1        | 0.1        | 4.4        |
| <b>Rondoní</b>   |              |            |            |            |            |
| Rondoní  | 52.7         | 0.0        | 0.0        | 0.5        | 0.0        |
| <b>Recursos medidos e indicados totales</b>                    | <b>146.8</b> | <b>3.0</b> | <b>0.9</b> | <b>0.3</b> | <b>1.6</b> |

(\*) Los recursos medidos e indicados reportados incluyen aquellos recursos modificados para generar las reservas.

Los recursos inferidos son un indicador importante respecto de la capacidad de crecer y asegurar la sostenibilidad futura de las operaciones. Una parte significativa de los recursos mencionados se convertirá en reservas en el corto y mediano plazo, mediante la ejecución de programas *infill drilling*.

**Cuadro 11: Recursos inferidos por tipo de explotación**

| Recursos minerales inferidos por tipo de explotación | MM de TM     | Leyes      |            |            |            |
|--|--------------|------------|------------|------------|------------|
|  |              | Zn %       | Pb %       | Cu %       | Ag oz/TM   |
| <b>Minas subterráneas</b>                            | <b>43.4</b>  | <b>4.8</b> | <b>1.2</b> | <b>0.2</b> | <b>3.0</b> |
| <b>Yauli</b>   |              |            |            |            |            |
| San Cristóbal  | 13.5         | 4.9        | 0.9        | 0.2        | 3.0        |
| Carahuacra   | 3.8          | 5.1        | 0.9        | 0.1        | 3.2        |
| Andaychagua  | 5.0          | 5.0        | 1.0        | 0.2        | 4.0        |
| Ticlio   | 5.1          | 4.8        | 1.2        | 0.3        | 2.2        |
| <b>Chungar</b>                                       |              |            |            |            |            |
| Animón   | 12.8         | 5.3        | 1.8        | 0.2        | 2.6        |
| Islay  | 3.2          | 1.5        | 0.7        | 0.0        | 4.3        |
| <b>Tajos abiertos</b>                                | <b>61.4</b>  | <b>4.9</b> | <b>1.8</b> | <b>0.2</b> | <b>3.4</b> |
| <b>Cerro</b>   |              |            |            |            |            |
| Raúl Rojas   | 45.0         | 6.5        | 2.4        | 0.2        | 3.4        |
| Óxidos In Situ                                       | 0.3          | 0.1        | 0.2        | 0.1        | 6.2        |
| Piritas (Oxidos)                                     | 15.4         | 0.3        | 0.3        | 0.4        | 3.4        |
| <b>Alpamarca</b>                                     |              |            |            |            |            |
| Alpamarca  | 0.7          | 1.1        | 0.5        | 0.1        | 1.5        |
| <b>Stockpiles</b>                                    | <b>11.4</b>  | <b>2.0</b> | <b>0.7</b> | <b>0.1</b> | <b>1.5</b> |
| <b>Cerro</b>   |              |            |            |            |            |
| SP Óxidos  | 0.7          | 0.8        | 0.9        | 0.2        | 5.9        |
| SP Sulfuros  | 10.7         | 2.0        | 0.6        | 0.1        | 1.3        |
| <b>Proyectos</b>                                     | <b>207.8</b> | <b>1.5</b> | <b>0.2</b> | <b>0.4</b> | <b>0.2</b> |
| <b>Palma</b>   |              |            |            |            |            |
| Palma  | 10.8         | 4.1        | 0.8        | 0.0        | 0.6        |
| <b>Romina</b>  |              |            |            |            |            |
| Puagjanca  | 2.6          | 4.5        | 2.5        | 0.1        | 1.1        |
| Andrea   | 5.4          | 3.9        | 0.0        | 0.0        | 0.2        |
| <b>Carhuacayán</b>                                   |              |            |            |            |            |
| La Tapada  | 6.6          | 3.3        | 1.3        | 0.0        | 1.3        |
| <b>Yauli</b>   |              |            |            |            |            |
| Zoraida  | 2.0          | 4.4        | 3.4        | 0.1        | 4.3        |
| <b>Chungar</b>                                       |              |            |            |            |            |
| Esperanza  | 32.2         | 6.4        | 0.0        | 0.7        | 0.6        |
| <b>Santa Bárbara</b>                                 |              |            |            |            |            |
| Santa Bárbara  | 140.2        | 0.0        | 0.0        | 0.4        | 0.0        |
| <b>Rondoní</b>                                       |              |            |            |            |            |
| Rondoní  | 7.8          | 0.0        | 0.0        | 0.5        | 0.0        |
| <b>Recursos inferidos totales</b>                    | <b>324.0</b> | <b>2.6</b> | <b>0.6</b> | <b>0.3</b> | <b>1.2</b> |

Los recursos inferidos en las minas polimetálicas (subterráneas, tajos abiertos y *stockpiles*), representan el 36% del total de Volcan. Mientras que, los recursos inferidos de proyectos, representan el 64% del inventario total de 324 millones de toneladas, destacando el incremento significativo de tonelaje de recursos inferidos en Esperanza (Chungar).

**Cuadro 12: Distribución de los recursos inferidos**

| Recursos minerales Inferidos      |               | MM de TM     | %           | Total %     |
|-----------------------------------|---------------|--------------|-------------|-------------|
| <b>Minas Polimetálicas</b>        | Yauli         | 27.4         | 8%          | 36%         |
|                                   | Chungar       | 16.0         | 5%          |             |
|                                   | Cerro         | 72.1         | 22%         |             |
|                                   | Alpamarca     | 0.7          | 0%          |             |
| <b>Proyectos</b>                  | Palma         | 10.8         | 3%          | 64%         |
|                                   | Romina        | 8.1          | 2%          |             |
|                                   | Carhuacayan   | 6.6          | 2%          |             |
|                                   | Zoraida       | 2.0          | 1%          |             |
|                                   | Esperanza     | 32.2         | 10%         |             |
|                                   | Santa Barbara | 140.2        | 43%         |             |
|                                   | Rondoní       | 7.8          | 2%          |             |
| <b>Recursos Inferidos Totales</b> |               | <b>324.0</b> | <b>100%</b> | <b>100%</b> |

Preliminary

CAPÍTULO 6



# OPERACIONES MINERAS

## Operaciones mineras

Las operaciones mineras de Volcan se ubican en la sierra central del Perú. Esta zona tradicionalmente minera es especialmente beneficiosa para este sector por su potencial geológico, cercanía a Lima y fácil acceso a las principales vías de comunicación.

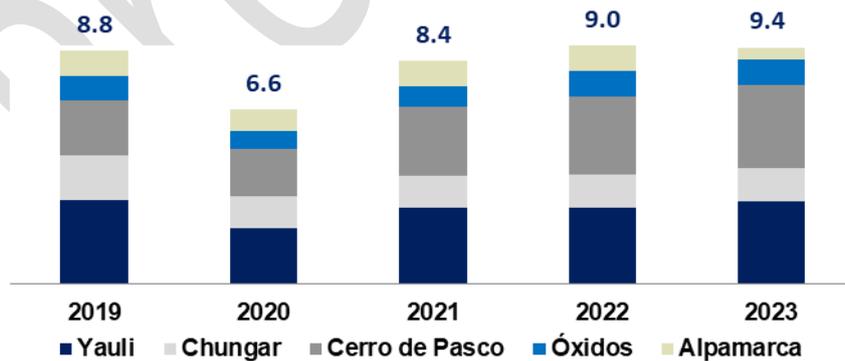
Volcan cuenta con cuatro unidades operativas: Yauli, Chungar, Cerro de Pasco y Alpamarca; cuatro minas subterráneas en operación, dos tajos abiertos, cinco plantas concentradoras activas que operan con una capacidad de tratamiento de 25,650 tpd y una planta de lixiviación de 2,500 tpd (Óxidos).

**Cuadro 13: Unidades y minas por tipo**

| Unidad                   | Minas                    |              |            | Plantas          |               | Concesiones De Exploración y Explotación |            |
|--------------------------|--------------------------|--------------|------------|------------------|---------------|--|------------|
|                          | Nombre                   | Tipo         | Estado     | Nombre           | Tipo          | Número                                   | Has (000)  |
| Yauli                    | Andaychagua              | Subterránea  | Activa     | Andaychagua      | Concentradora | 26                                       | 46         |
|                          | San Cristóbal Carahuacra | Subterránea  | Activa     | Victoria         | Concentradora |  |            |
|                          | Ticlo                    | Subterránea  | Activa     | Mahr Túnel       | Concentradora |  |            |
| Chungar                  | Animón                   | Subterránea  | Activa     | Animón           | Concentradora | 11                                       | 14         |
|                          | Islay                    | Subterránea  | Suspendida |                  |               |  |            |
| Alpamarca                | Alpamarca                | Tajo Abierto | Activa     | Alpamarca        | Concentradora | 1  | 37         |
|                          | Mina Subterránea         | Subterránea  | Suspendida | Paragsha-Ocroyoc | Concentradora |  |            |
| Cerro de Pasco           | Raúl Rojas               | Tajo Abierto | Activa     | San Expedito     | Concentradora | 29                                       | 18         |
|                          | Vínchos                  | Subterránea  | Suspendida | Óxidos de Pasco  | Lixiviación   |  |            |
| Exploración Greenfield   |                          |              |            |                  |               | 515                                      | 236        |
| <b>Total Concesiones</b> |                          |              |            |                  |               | <b>582</b>                               | <b>351</b> |

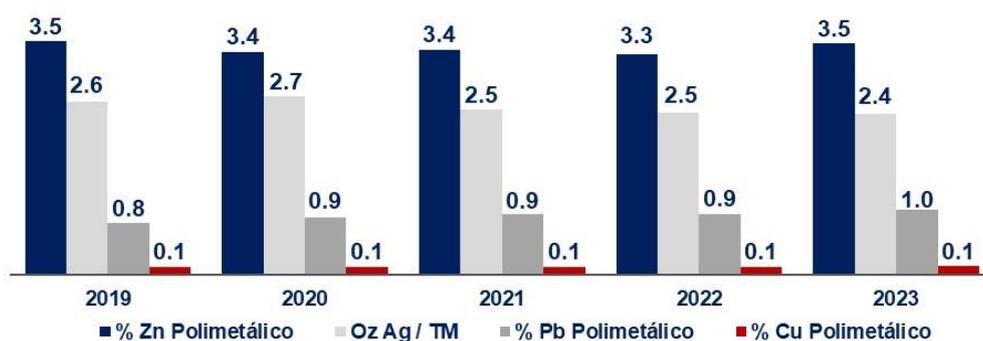
Las toneladas tratadas se incrementaron de 9.0 millones en el 2022 a 9.4 millones en el 2023, debido a mejoras operativas y optimización de procesos principalmente en las minas Andaychagua, San Cristobal Carahuacra, Ticlio y Cerro de Pasco.

**Gráfico 11: Evolución de tonelaje tratado (millones de toneladas)**



Durante el 2023, las leyes de mineral para el consolidado Volcan fueron en promedio de 3.5% de Zn, 0.9% de Pb, 0.1% de Cu y 2.4 oz de Ag por tonelada. Se tuvo un incremento de leyes respecto al 2022 de 4.8% en Zn, 8.3% en Pb, 5.6% en Cobre y una ligera reducción de ley de Ag en 1.2%.

**Gráfico 12: Evolución de leyes promedio Volcan consolidado**



En términos de finos, en el 2023 se produjeron 242.0 mil toneladas finas de zinc, 60.8 mil toneladas finas de plomo, 5.2 mil toneladas finas de cobre, 15.2 millones de onzas de plata. Se tuvo un incremento respecto al 2022 de 7.7% en Zn, 10.8% en Pb, 23.7% en Cu y 6.2% en Ag.

**Gráfico 13: Evolución de la producción de finos Volcan consolidado**



### Unidad Yauli

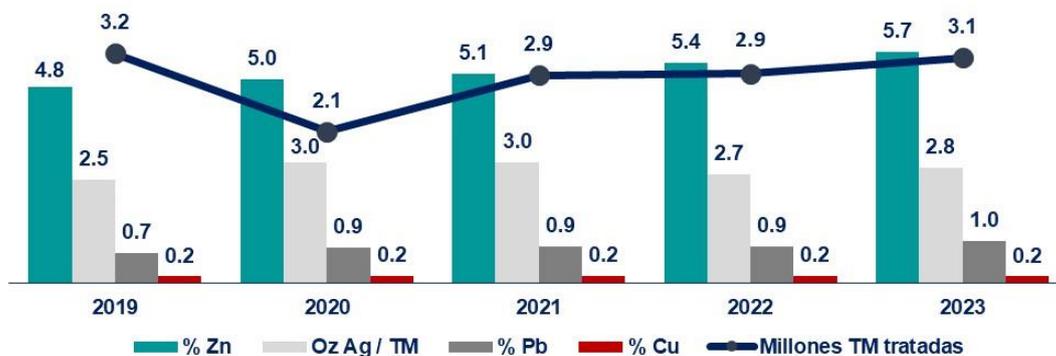
La unidad operativa Yauli se encuentra en la región de Junín, a 40 kilómetros de la ciudad de La Oroya y a 170 kilómetros de Lima, lo que la hace accesible por carretera y vía férrea.

Actualmente, operan tres minas subterráneas: San Cristóbal Carahuacra, Andaychagua y Ticlio, cuyo mineral extraído se procesa en dos plantas concentradoras, Victoria y Andaychagua, con una capacidad instalada de 8,650 tpd. La planta Mahr Tunel con capacidad de 2,750 tpd se encuentra en *care & maintenance*.

El tratamiento de mineral en las dos plantas concentradoras alcanzó los 3.1 millones de toneladas, lo que representó el 33% del mineral tratado de Volcan consolidado. Las leyes

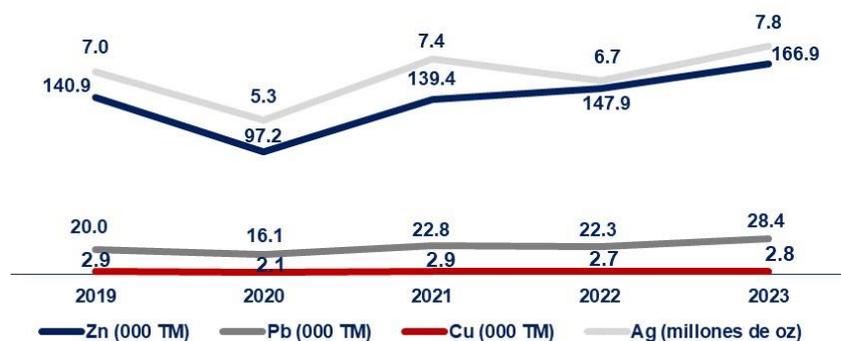
de cabeza fueron 5.7% Zn, 1.0% Pb, 0.2% Cu y 2.8 oz Ag/TM ligeramente superiores, exceptuando el cobre, en comparación con el 2022; año en el cual se obtuvo 5.4% Zn, 0.9% Pb, 0.2% Cu y 2.7 oz Ag/TM.

**Gráfico 14: Evolución de tonelaje tratado y leyes promedio Yauli**



La producción de finos de zinc llegó a 166.9 mil toneladas finas, la producción de plomo alcanzó las 28.4 mil toneladas finas, la producción de cobre alcanzó las 2.8 mil toneladas finas y la producción de plata llegó a 7.8 millones de onzas, lo que representa un aumento de 12.9%, 27.5%, 3.5% y 17.6%, respectivamente en comparación con el 2022.

**Gráfico 15: Evolución de la producción de finos Yauli**



**Cuadro 14: Producción de Yauli por mina**

|                    | Tonelaje tratado (000 TM) |              | Ley de Zn (%) |            | Ley de Pb (%) |            | Ley de Cu (%) |            | Ley de Ag (oz/TM) |            |
|--------------------|---------------------------|--------------|---------------|------------|---------------|------------|---------------|------------|-------------------|------------|
|                    | 2022                      | 2023         | 2022          | 2023       | 2022          | 2023       | 2022          | 2023       | 2022              | 2023       |
| San Cristóbal      | 1,315                     | 1,778        | 5.4           | 5.0        | 0.7           | 0.8        | 0.2           | 0.2        | 3.0               | 3.2        |
| Andaychagua        | 776                       | 947          | 6.1           | 7.0        | 1.2           | 1.6        | 0.1           | 0.1        | 2.1               | 2.3        |
| Tidio              | 367                       | 381          | 4.9           | 5.4        | 0.8           | 0.7        | 0.4           | 0.4        | 2.4               | 2.6        |
| Carahuacra         | 436                       | 0            | 4.5           | 0.0        | 0.9           | 0.0        | 0.1           | 0.0        | 2.9               | 0.0        |
| <b>Total Yauli</b> | <b>2,894</b>              | <b>3,106</b> | <b>5.4</b>    | <b>5.7</b> | <b>0.9</b>    | <b>1.0</b> | <b>0.2</b>    | <b>0.2</b> | <b>2.7</b>        | <b>2.8</b> |

Nota: A partir del 2023 San Cristobal y Carahuacra pasaron a ser una sola unidad

## Minas

En el 2023, las actividades operativas en su totalidad se desarrollaron de forma segura y en condiciones estables en todas nuestras unidades mineras. Se realizaron mejoras muy importantes como la optimización de las plantas concentradoras, actualización del inventario y avance en el sostenimiento de las labores antiguas 'pasivos', ejecución de infraestructura estratégica de mina y reforzamiento de la disciplina operativa para asegurar el cumplimiento de los estándares y buenas prácticas que nos garantice alcanzar nuestros objetivos de producción con seguridad y menor costo.

Se continuaron con las mejoras de los procesos operativos y fortalecimiento de las herramientas de gestión como el Expediente de Apertura de Labores y *Block Plan*, reduciendo riesgos desde la etapa de diseño, gestión de avance lineal de labores y adherencia a los planes de minado. Se incrementaron los rendimientos de los avances en desarrollo primario y el porcentaje de alineamiento al plan de 50% a 70% con respecto al 2022. Igualmente, respecto a la dilución en las áreas de producción se establecieron controles desde el diseño como la estandarización de las mallas de perforación teniendo en cuenta la calidad de roca y diseño del carguío de explosivos para cada labor minera, permitiendo una reducción de 12% a 10% en OCF (*over cut and fill*) y de 28% a 24% en SLS (*sub level stoping*).

Asimismo, en el año 2023 se continuó con la implementación de infraestructuras importantes en las diferentes unidades mineras; en San Cristóbal-Carahuacra, infraestructura de mina permitiendo mejorar la productividad en la operación. También se incrementó la capacidad de energía en Ticlio a través de la instalación de una terna de cable eléctrico con mayor capacidad desde la SS.EE de San Nicolas en superficie hasta interior mina con el fin de cubrir la demanda de energía en la profundización de la mina. En Andaychagua se optimizó el circuito de molienda en la planta concentradora con el reemplazo por obsolescencia de equipos de mayor eficiencia en vías de aprovechar el 5% adicional a la capacidad nominal reglamentado permitiendo la reducción de costos por mejoras en eficiencia de equipos.

### **Mina San Cristóbal - Carahuacra**

Se logró un ligero incremento en el tratamiento de mineral, alcanzando 1.8 millones de toneladas tratadas, con respecto al 2022 de 1.8 millones de toneladas. En los resultados de producción de finos se obtuvo un incremento con respecto al 2022 de 9% en Pb, 3% en Cu y 12% en Ag; sin embargo, en finos de zinc se obtuvo una leve disminución del 2%.

Durante este período, se invirtió en proyectos clave de infraestructura para fortalecer la seguridad y condiciones en nuestras operaciones mineras. Estos incluyeron la

construcción de la Sala de GCOM y Videoconferencia en Interior mina Nivel 1220, la instalación del polvorín en el Nivel 1020 y la implementación de refugios de avanzada. Estas iniciativas reflejan nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar de nuestro equipo, asegurando un entorno laboral seguro y productivo.

En línea con nuestra visión de sostenibilidad y crecimiento, el departamento de Geología direccionó sus esfuerzos de exploración hacia la consolidación de nuevos sectores con alto valor económico cercanos a infraestructura operativa; a través de la validación exhaustiva de la calidad de mineral sobre estructuras con plan de minado y evaluación de oportunidades de sectores con alto potencial geológico-económico, incluyendo extensiones laterales y profundizaciones de vetas, mantos y cuerpos. Además, se viene consolidando el descubrimiento de nuevas estructuras con estilo de mineralización de cuerpos/mantos con altas leyes de zinc y plata; ubicadas en la extensión lateral operativa denominada como “Corredor Pucará” y donde históricamente se tiene minado a tajo abierto (Gavilán, Toldorrumi) y minado subterráneo masivo (Cuerpo Huaripampa).

Al cierre de diciembre de 2023, las reservas minerales alcanzaron la cifra de 11.1 millones de toneladas, con leyes de Zn 4.7%, Pb 0.8%, Cu 0.1% y Ag 91.0 gr/t. Esta proyección brinda la oportunidad de extender el *Life of Asset* (LoA) respecto al año anterior.

#### **Mina Andaychagua**

Las leyes de cabeza de Mina Andaychagua se incrementaron en 14.0% de Zn, 27.7% de Pb y 10.4% de Ag, respecto al año 2022; debido al mayor aporte de estructuras reguladoras con altas leyes de zinc y plomo como Cuerpo Salvadora y Cuerpo Salvadora Norte; el incremento de la ley de plata se debe al mayor aporte de las vetas Ramal Andaychagua y Dolores en la zona alta de la mina.

Asimismo, con respecto al año 2022; la producción de mineral se incrementó en 22%, y la producción de finos de Zn, Pb y Ag en 39%, 58% y 36%, respectivamente. Los factores que influyeron para esta variación positiva fueron el mayor aporte en la zona de cuerpos (Salvadora y Salvadora Norte), mejores horizontes de mineralización de Ag en las estructuras Veta Ramal Andaychagua y Veta Dolores; asimismo, no se presentó paralización de operaciones por asuntos sindicales u otros eventos relacionados.

El programa de exploración permitió incorporar nuevos recursos minerales económicos en Veta Valentina y en las extensiones de los cuerpos Salvadora Norte, Prosperidad Techo, Andaychagua y Adriana; cuyos resultados fueron satisfactorios, con altas leyes de zinc, plomo, cobre y plata. Igualmente, se viene consolidando el descubrimiento de veta Katherine, cuyos resultados preliminares también registran altas leyes de zinc, plomo, cobre y plata.

### Mina Ticlio

Respecto al año 2022, se tuvo un incremento en la ley de cabeza de Zn en 11.8% y Ag en 9.9% por mayor aporte de veta Ramal Techo y Cuerpo Reemplazamiento en la zona oeste de la mina y una disminución de leyes de Pb en 6.6% y Cu en 2.1% por menor aporte de producción de los tajos de sub level stoping debido a retrasos en los ciclos de minado.

Se logró incrementar el tonelaje de tratamiento en 3.7% comparado al año 2022; asimismo, los resultados de producción de finos en zinc, cobre y plata aumentaron en 18%, 7% y 17% respectivamente; sin embargo, en el plomo se tuvo una ligera disminución. El mayor volumen de producción se dio en veta Ramal Techo del sector oeste.

En el año 2023, además de perseguir el objetivo de recategorizar y aumentar la certeza en los recursos indicados e inferidos, la estrategia en la exploración se enfocó en nuevas áreas cercanas a la operación, como es el caso de Cuerpo Reemplazamiento con resultados de gran relevancia en zinc, plomo, cobre y plata. Igualmente, se inició una campaña de exploración orientada al descubrimiento de mineral con alto valor económico sobre los sistemas de vetas Giuliana-Reina y Katti, que se ubican al piso y techo respectivamente de la veta más importante de la unidad Ticlio, denominada Ramal Techo.

Las inversiones en energía se orientaron al reemplazo de tableros obsoletos por tableros estandarizados según el requerimiento del Protocolo de Peligros Mortales Seguridad Eléctrica (Tableros *Ground Check*, Nema 58 y 150 HP, *Soft Starter* de ventiladores secundarios). Mejora de la subestación principal San Nicolás con 2 transformadores de potencia de 8/10 MVA y de 3 MVA con nivel de tensión de 50 kv /2.4 kv para la confiabilidad en el nivel de tensión para la profundización de la mina, sistema de bombeo, sistema de ventilación y la operación de equipos *trackless*.

### Tajo Carahuacra Norte

El tajo Carahuacra Norte se mantiene paralizado desde el 2018; se están realizando estudios a nivel conceptual para el depósito de relave.

**Cuadro 15: Tonelaje tratado en Yauli por planta concentradora**

|                    | Tonelaje tratado (000 TM) |              | Concentrado Zn (000 TM) |            | Concentrado Pb (000 TM) |           | Concentrado Cu (000 TM) |           |
|--------------------|---------------------------|--------------|-------------------------|------------|-------------------------|-----------|-------------------------|-----------|
|                    | 2022                      | 2023         | 2022                    | 2023       | 2022                    | 2023      | 2022                    | 2023      |
| Victoria           | 1,857                     | 1,901        | 182                     | 183        | 23                      | 23        | 10                      | 10        |
| Andaychagua        | 1,037                     | 1,205        | 105                     | 139        | 19                      | 28        | 0                       | 0         |
| <b>Total Yauli</b> | <b>2,894</b>              | <b>3,106</b> | <b>287</b>              | <b>323</b> | <b>41</b>               | <b>51</b> | <b>10</b>               | <b>10</b> |

Las dos plantas concentradoras alcanzaron una recuperación promedio de 94.8% para el Zn, 88.2% para el Pb, 52.3% para el Cu y 88.7% para la Ag, lográndose un incremento respecto al 2022 en el que se obtuvieron recuperaciones de 94.7% para el Zn, 85.2% para el Pb, 50.9% para el Cu y 86.0% para la Ag.

## **Plantas Concentradoras**

### **Planta Victoria**

La planta concentradora Victoria posee una capacidad de procesamiento de 5,200 tpd. Durante el 2023 se realizaron diversas evaluaciones metalúrgicas con reactivos orgánicos que son amigables con el medio ambiente, con el resultado de estas pruebas se logró reemplazar parcialmente al Sulfato de zinc por el reactivo RA-116 el cual es un depresor de Sulfuros de zinc, generando ahorros significativos en los costos operativos, debido a la reducción de 50% en el consumo del Sulfato de zinc, esta iniciativa mantuvo los resultados esperados de calidad y recuperación.

En el 2023 se lograron las siguientes recuperaciones: Zn 95.2%, Pb 84.3% y Ag 89.1% las cuales representan incrementos de Zn en 0.2%, en Ag de 3.6% y Pb en 3.7% respecto al 2022.

### **Planta Andaychagua**

La capacidad de tratamiento de las plantas en Andaychagua es de 3,450 tpd (PAND1 2,950 tpd y PAND2 500 tpd).

Se alcanzaron las siguientes recuperaciones: Zn 94.5%, Pb 92.0% y Ag 88.6% en el año 2023, las cuales tuvieron una variación positiva con respecto al año 2022 de 0.1% en Zn, de 1.4% en Pb y 1.8% en Ag a consecuencia de mejores leyes de cabeza respecto a lo planificado.

En el último trimestre del año 2023 se realizó la instalación de la celda RCS 100 en el circuito de flotación zinc como reemplazo de equipos que se encuentran en obsolescencia, con ello se proyecta alcanzar una recuperación de 95% de Zn.

También se realizó una optimización en el circuito de molienda y con ello se cambió el estándar de moliendabilidad llegando a incrementar el P80, este parámetro está de acuerdo a las necesidades de Grado de Liberación que necesita el mineral, es por ese motivo que se decidió parar los molinos secundarios N°2 y N°3 previa evaluación a nivel industrial, sin que esto afecte la performance metalúrgica del proceso, con estos cambios se generó una reducción en los costos operativos por menor consumo de energía y aceros.

### **Planta Mahr Túnel**

La planta Mahr Túnel dispone de una capacidad de tratamiento de 2,750 tpd, desde el 2020 se encuentra en *care & maintenance*.

## Unidad Chungar

La unidad operativa Chungar se encuentra en la región de Pasco, a 219 kilómetros al este de Lima. Está conformada por dos minas subterráneas: Animón e Islay, y la planta concentradora Animón. Mina Islay paralizó sus operaciones el 20 de Julio.

El tratamiento de mineral alcanzó 1.26 millones de toneladas, lo que representó el 15% del mineral tratado de Volcan consolidado. Durante el 2023, el tratamiento fue ligeramente superior al tratamiento del 2022 (1.2%).

El mineral tratado fue procesado en la planta Animón con leyes de 4.3% Zn, 1.8% Pb, 0.2% Cu y 2.0 oz Ag/TM, respecto al 2022 aumentaron 5.6% en Zn, 6.5% en Pb, 6.6% en Cu. y 3.8% en Ag.

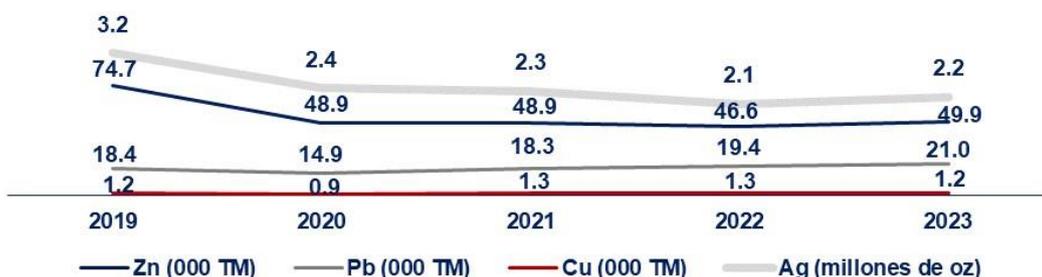
**Gráfico 16: Evolución de tonelaje tratado y leyes promedio**

Chungar



La producción de finos de zinc fue de 49.9 mil toneladas, finos de plomo de 21.0 mil, finos de cobre de 1.2 mil toneladas y finos de plata fue de 2.2 millones de onzas, lo que significó un aumento de 7.0% en Zn, 8.1% en Pb y 7.7% en Ag como también una disminución de 5.2% en Cu en relación con el 2022.

Gráfico 17: Evolución de la producción de finos Chungar



Cuadro 16: Producción de Chungar por mina

|                      | Tonelaje tratado (000) |              | Ley de Zn (%) |            | Ley de Pb (%) |            | Ley de Cu (%) |            | Ley de Ag (Oz/TM) |            |
|----------------------|------------------------|--------------|---------------|------------|---------------|------------|---------------|------------|-------------------|------------|
|                      | 2022                   | 2023         | 2022          | 2023       | 2022          | 2023       | 2022          | 2023       | 2022              | 2023       |
| Animón               | 1,081                  | 1,149        | 4.4           | 4.5        | 1.8           | 1.9        | 0.2           | 0.2        | 1.6               | 1.8        |
| Islay                | 165                    | 112          | 2.2           | 2.2        | 1.0           | 1.2        | 0.1           | 0.1        | 4.3               | 4.2        |
| <b>Total Chungar</b> | <b>1,246</b>           | <b>1,261</b> | <b>4.1</b>    | <b>4.3</b> | <b>1.7</b>    | <b>1.8</b> | <b>0.2</b>    | <b>0.2</b> | <b>2.0</b>        | <b>2.0</b> |

## Minas

La unidad de Chungar opera dos minas subterráneas, en el 2023 Animón alcanzó una capacidad de producción de 3,200 tpd e Islay una capacidad de producción de 520 tpd, esta mina paralizó el 20 de Julio. Las toneladas de mineral producidas por estas dos minas son tratadas en la planta Animón.

### Mina Animón

El tonelaje tratado de mineral fue de 6.3% por encima respecto al 2022, asimismo los resultados de producción de finos de zinc, plomo y plata aumentaron en 9.8%, 10.1% y 24.9%, respectivamente, mientras que la producción de fino cobre disminuyó en 4.0% respecto al 2022.

En el 2023 se continuó en la mina Animón con el incremento de producción de mineral con el método *Sub Level Stopping* (SLS), alcanzando un 27% de aporte de la producción, permitiendo mejorar la calidad de mineral con menores costos de explotación. Y en la planta concentradora a partir del mes de setiembre 2023 se reactivó el circuito de separación Pb-Cu permitiendo la producción de concentrados de cobre.

Durante el 2023 se cambió de aceite mineral a vegetal en 13 transformadores, como avance de plan de riesgos catastróficos se instalaron 3 *fire watch* en subestaciones eléctricas para monitoreo y alarma en caso de incendio; construcción de 1 sub estación eléctricas nueva y repotenciación de 2 sub estaciones para dar mayor confiabilidad, también se culminaron 3 sub estaciones de bombeo nuevas, se ejecutó un total de 564 metros de chimeneas de ventilación de 2.4 metros de diámetro por el método *raise borer* y se realizó el sostenimiento con *shotcrete* mecanizado del Rb 136 de 341 metros. Se

estandarizó los Refugios Mineros móviles y se alcanzó una cobertura para el 100% del total del personal que ingresa a interior mina.

El programa de exploración mina 2023, permitió delinear nuevos recursos minerales sobre sectores con alto valor económico, ubicados en las extensiones laterales y profundización de vetas principales, como es el caso de Andalucía, Andalucía V4, Ofelia, María Rosa Oeste y Ramal Piso 3 Este. Además, se consolidó el descubrimiento del sistema de vetas Janeth Piso – Split Janeth – Split Janeth Oeste, con altas leyes de zinc, pobre, cobre y plata. Igualmente, se viene configurando el descubrimiento de nuevas vetas como Raquel y Split NW 2 Carmen, así como de cuerpos polimetálicos como Keren y Deby, cuyos resultados preliminares registran leyes económicas de zinc, plomo y plata.

La exploración *Brownfield* sobre cuerpo Esperanza permitió incorporar 32 MM de toneladas de recursos inferidos e incrementar mineral potencial, con leyes económicas de zinc y cobre.

#### **Mina Islay**

La producción de mineral estuvo por debajo en 31.8% respecto al 2022, debido a la paralización el 20 de Julio del 2023. Los resultados de producción de finos de zinc, plomo, cobre y plata disminuyeron en 31.5%, 16.3%, 23.8% y 33.6% respectivamente.

En Islay no se realizó exploración con perforación diamantina (DDH).

Se paralizó operaciones en Islay debido al elevado Opex y alta demanda de Capex para continuar con la profundización de la mina y agotamiento de reservas.

**Cuadro 17: Producción de concentrados**

| <b>Tratamiento<br/>Planta Animón (000 TM)</b> | <b>2022</b> | <b>2023</b> |
|---|-------------|-------------|
| Tonelaje tratado                              | 1,246       | 1,261       |
| Concentrado Zn                                | 82          | 88          |
| Concentrado <i>bulk</i>                       | 36          | 26          |
| Concentrado Cu                                | 0           | 1           |

#### **Planta Animón**

La planta concentradora Animón en el 2023 logró recuperaciones en Zn de 91.9%, Pb de 91.9% y Ag de 86.5%, obteniendo una variación positiva versus el año 2022 en Zn de 0.1%, Pb 0.3% y Ag 2.0%. Dentro de los proyectos más importantes se tuvo el reinicio del circuito de separación plomo / cobre, alcanzando inicialmente una recuperación de Cu de 43% con un grado de 19.9%, luego de la optimización del circuito en los últimos meses del año, se alcanzó una recuperación de Cu de 50% y grado de 25.2%.

Hasta el mes de julio se realizó el tratamiento del *blending* Animón/Islay, a partir del mes de agosto el tratamiento fue 100% mineral de Animón.

En planta de filtrado de relaves se puso énfasis en el rendimiento de telas filtrantes, logrando un rendimiento de 90 días versus los 60 días que se tenía como máximo.

### Unidad Alpamarca

La unidad operativa Alpamarca se ubica en el distrito de Santa Bárbara de Carhuacayán, provincia de Yauli, región de Junín, a 182 kilómetros al este de Lima.

Esta unidad inició sus operaciones en abril del 2014 y está conformada por la mina subterránea de Río Pallanga (paralizada temporalmente), el tajío abierto Alpamarca, la planta concentradora Alpamarca (que cuenta con una capacidad instalada de 2,500 tpd) y el proyecto de expansión Romina.

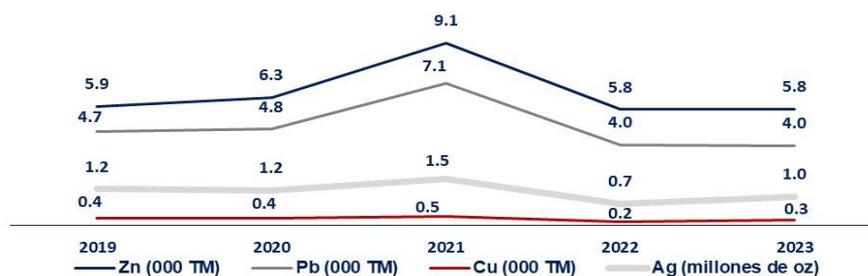
El mineral procesado en la planta se alimentó del tajío abierto de Alpamarca, *stock piles* y relaves antiguos DR-01. El tratamiento alcanzó las 958 mil toneladas con leyes promedio de 0.8% Zn, 0.5% Pb y 1.2 oz Ag/TM en comparación con el 2022, año en que se alcanzaron 958 mil toneladas con leyes de 0.8% Zn, 0.5% Pb y 0.9 oz Ag/TM.

**Gráfico 18: Tonelaje tratado y leyes promedio Alpamarca**



En cuanto a la producción de finos, se obtuvo un incremento de 0.7% en finos de Zn y una disminución de 0.5% en finos de Pb, en relación con el 2022. En tanto, la producción de Ag se obtuvo un incremento de 34.6% respecto al 2022.

**Gráfico 19: Producción de finos Alpamarca**



### Mina Río Pallanga

Los avances y la producción de la mina subterránea se mantienen suspendidos temporalmente desde diciembre del 2015.

### Tajo Alpamarca

De acuerdo con la actualización de reservas a diciembre del 2023, la explotación del tajo Alpamarca se proyecta hasta Julio del 2024, la planta concentradora procesará mineral producido en los tajos y mineral de *stockpiles*.

En el 2023 la producción de mineral de tajos fue de 440 mil toneladas, adicionalmente se alimentó a planta concentradora 313 mil toneladas de mineral proveniente de *stockpiles* y 260 mil toneladas de relaves antiguos. También, se extrajeron 1.22 MM de toneladas de desmonte de zonas de preparación con lo que se alcanzó un *stripping* ratio de 2.8.

Se está realizando evaluaciones económicas para incorporar nuevos sectores de explotación que podrían extender la operación de la unidad Alpamarca.

- Reinicio de minado Tajo Sur con alternativa extraer zonas con mineral expuesto y con evidente continuidad geológica.
- Expansión de minado en Tajo Centro pared Oeste (Banco Minero) oportunidad económica tras minado realizado en 2023.
- Expansión de minado en Tajo Norte zona de integración con Tajo Centro.

### Planta Alpamarca

**Cuadro 18: Producción de concentrados**

| Tratamiento<br>Planta Alpamarca (000 TM) | 2022 | 2023 |
|--|------|------|
| Tonelaje tratado                         | 958  | 958  |
| Concentrado Zn                           | 11   | 11   |
| Concentrado <i>bulk</i>                  | 7    | 7    |

La planta concentradora Alpamarca procesó 958 mil toneladas de mineral polimetálico provenientes del tajo Alpamarca, *stockpiles* y relaves antiguos. La planta Alpamarca alcanzó una buena *performance* metalúrgica, con recuperaciones de 82.3% para el Pb, 79.6% para el Zn y 83.6% para la Ag, mayores en Zn y Ag en comparación con el 2022, donde se obtuvieron recuperaciones de 79% y 81.2% respectivamente; sin embargo, menores en Pb donde se obtuvo 84.3%.

### Unidad Cerro de Pasco - Sulfuros

La unidad operativa Cerro de Pasco se ubica en la región de Pasco, aproximadamente a 295 kilómetros de Lima y con acceso a través de la carretera Central.

El tratamiento de mineral de *stockpiles* en la planta Paragsha-San Expedito fue de 3.1 millones de toneladas, con leyes de 1.9% Zn, 0.8% Pb y 1.5 oz Ag/TM, obteniéndose mayor tonelaje en comparación con el 2022, año en que se alcanzaron 2.9 millones de toneladas con leyes de 1.9% Zn, 0.7% Pb y 1.4 oz Ag/TM, debido a un incremento progresivo en el nivel de tratamiento de planta, que llegó a culminar en el 2023 con 9,000 tpd.

En exploración, se desarrolló un programa de perforación diamantina y además se reaprovecharon sondajes geomecánicos; que en conjunto permitieron reconfigurar la geología de la Pared Este del Tajo Raúl Rojas, en el sector denominado como CNB, permitiendo delinear mineralización económica e identificar un nuevo cuerpo mineralizado (Emilia), con altas leyes de zinc, plomo y plata.

**Gráfico 20: Evolución de tonelaje tratado y leyes promedio: Cerro de Pasco**



La producción de finos ascendió a 19 mil toneladas de zinc, 7 mil toneladas de plomo y 1.46 millones de onzas de plata en comparación con los resultados del 2022, donde se obtuvieron 24 mil toneladas de zinc, 9 mil toneladas de plomo y 1.29 MM de onzas de plata.

**Gráfico 21: Evolución de la producción de finos Cerro de Pasco**



## Minas

### Mina subterránea Paragsha

La mina Paragsha continuó con suspensión temporal. Sin embargo, la infraestructura para el sistema de bombeo se mantiene operativa y en buenas condiciones. Desde el

2021 a mayo del 2023 se rehabilitó 9,039 m lineales de labores mineras principales asociadas al sistema de bombeo de aguas subterráneas (ácidas y neutras).

#### **Mineral *stockpiles* del tajo Raúl Rojas**

Se han tratado *stockpiles* de mineral marginal provenientes de la explotación en los años anteriores y mineral de Óxidos proveniente del tajo Raúl Rojas (zona Santa Rosa) Óxidos In Situ y *stockpiles* Piritas.

#### **Mina Vinchos**

Esta mina se encuentra en proceso de cierre.

#### **Planta San Expedito/Paragsha**

Las plantas San Expedito - Paragsha operaron en forma continua con tratamiento de mineral marginal polimetálico proveniente de los *stockpiles* Miraflores – Hanancoha y Rumiallana.

Se incrementó el tonelaje de tratamiento de 2,941 a 3,146 miles de toneladas con la puesta en marcha de un nuevo molino (Rod Mill N°4), esto alcanzó una sostenibilidad a partir del mes de Julio.

**Cuadro 19: Producción de concentrados**

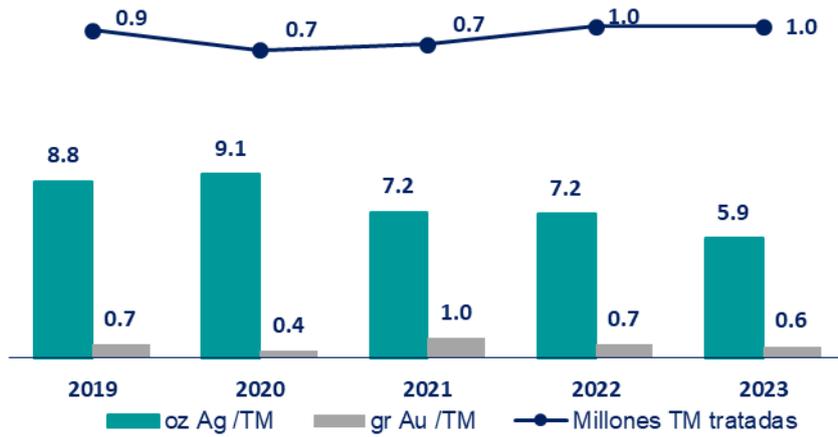
| <b>Tratamiento<br/>Planta San Expedito (000 TM)</b> | <b>2022</b> | <b>2023</b> |
|---|-------------|-------------|
| Tonelaje tratado                                    | 2,941       | 3,146       |
| Concentrado Zn                                      | 51          | 41          |
| Concentrado Pb                                      | 21          | 18          |

#### **Cerro de Pasco – Óxidos**

En el 2023, el tratamiento en Óxidos alcanzó las 958 mil toneladas con leyes de 5.9 oz Ag/TM y 0.6 gr Au/TM.

En exploración, se desarrolló una campaña de perforación diamantina y además se reaprovecho la información geológica y geoquímica de sondajes geomecánicos, permitiendo actualizar el modelo geológico e incrementar recursos minerales económicos en el sector Cleopatra, al Sureste del Tajo Santa Rosa.

**Gráfico 22: Evolución de tonelaje tratado y leyes promedio Óxidos**

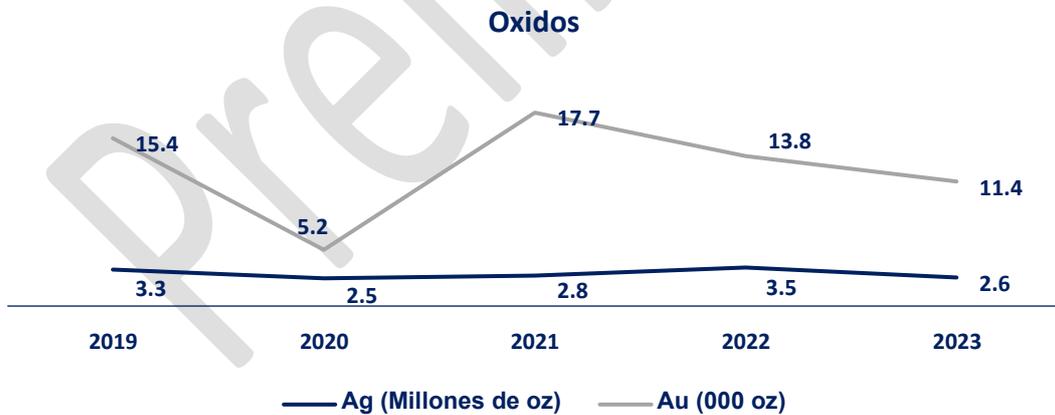


La producción de mineral del Tajo Santa Rosa fue de 269,888 toneladas, un 37% menor que el año 2022.

La producción de finos de plata llegó a 2.6 millones de onzas, lo que representó una disminución de 26.1% respecto al 2022, año en que se obtuvieron 3.5 millones de onzas.

La ley de cabeza de Ag del 2023 fue 5.9 OZ/TM, menor que la del 2022 de 7.2 OZ/TM, debido a la menor ley del mineral de SP Piritas y a la menor ley de las zonas minadas en el tajo Santa Rosa (Óxidos In Situ-OIS) y el aporte del frente Hanancocha.

**Gráfico 23: Evolución de la producción de finos**



## Planta de Óxidos

El tratamiento de mineral fue de 2,625 tpd con una alimentación a planta de Óxidos en *blending* proveniente de *Open Pit In Situ* (27.6%), *Stock Pile* Hanancocha (34.6%) y Piritas (37.9%) durante el periodo enero-diciembre.

La planta de Óxidos logró una recuperación en Ag de 45.9% y en Au de 63.1%, en comparación con el 2022, año en el que se obtuvieron recuperaciones en Ag de 51.5% y en Au de 66.0%. La menor recuperación de plata se debe al menor aporte del tajo (Santa Rosa y zonas de contacto Py-Oxidos), también el mineral de *stockpile* Piritas ha demandado un mayor consumo de cianuro de sodio por la presencia de zinc, cobre, sulfatos y trazas de mineral carbonáceo necesitando un mayor consumo de oxígeno disuelto influyentes en la cianuración.

**Cuadro 20: Producción de doré**

| Tratamiento<br>Planta Óxidos | 2022 | 2023 |
|------------------------------|------|------|
| Tonelaje tratado (000 TM)    | 958  | 958  |
| Barras de doré (000 Kg)      | 129  | 97   |

CAPÍTULO 7



# EXPLORACIONES Y CRECIMIENTO

## Exploraciones y crecimiento

### Exploraciones

En el 2023 se priorizó la exploración avanzada en Romina en la zona conocida como Santa Noroeste, donde se obtuvieron resultados satisfactorios. Asimismo, debido a la situación económica mundial y la caída de los precios de los metales, principalmente del zinc, Volcan mantuvo en *stand by* los siguientes proyectos de exploración avanzada: Carhuacayán, Zoraida y Palma. Sin embargo, Volcan puso énfasis en la exploración Brownfield enfocándose en el cuerpo Esperanza en Animón con resultados realmente alentadores, confirmando la existencia de mineralización de zinc y cobre, lo que conllevó al aumento de recursos minerales en estos proyectos, así como el hallazgo de nuevas áreas cercanas con mineralización importante.

**Cuadro 21: Avances de exploraciones regionales**

| Avance<br>Exploraciones Regionales (mts) | 2019          | 2020         | 2021          | 2022          | 2023          |
|--|---------------|--------------|---------------|---------------|---------------|
| Carhuacayán                              | 10,359        | 0            | 0             | 0             | 0             |
| Puagjanca*                               | 3,994         | 0            | 0             | 5,272         | 0             |
| Andrea*                                  | 10,170        | 0            | 0             | 0             | 0             |
| Santa NO*                                | 0             | 0            | 0             | 5,104         | 0             |
| Palma                                    | 19,041        | 0            | 0             | 0             | 0             |
| Zoraida                                  | 10,730        | 0            | 4,909         | 0             | 0             |
| Shuco                                    | 0             | 0            | 0             | 0             | 0             |
| Esperanza**                              | 2,815         | 837          | 4,847         | 32,782        | 18,874        |
| Yauli**                                  | 7,019         | 615          | 11,593        | 6,034         | 2,542         |
| <b>Perforación DDH</b>                   | <b>64,128</b> | <b>1,452</b> | <b>21,349</b> | <b>49,192</b> | <b>21,416</b> |

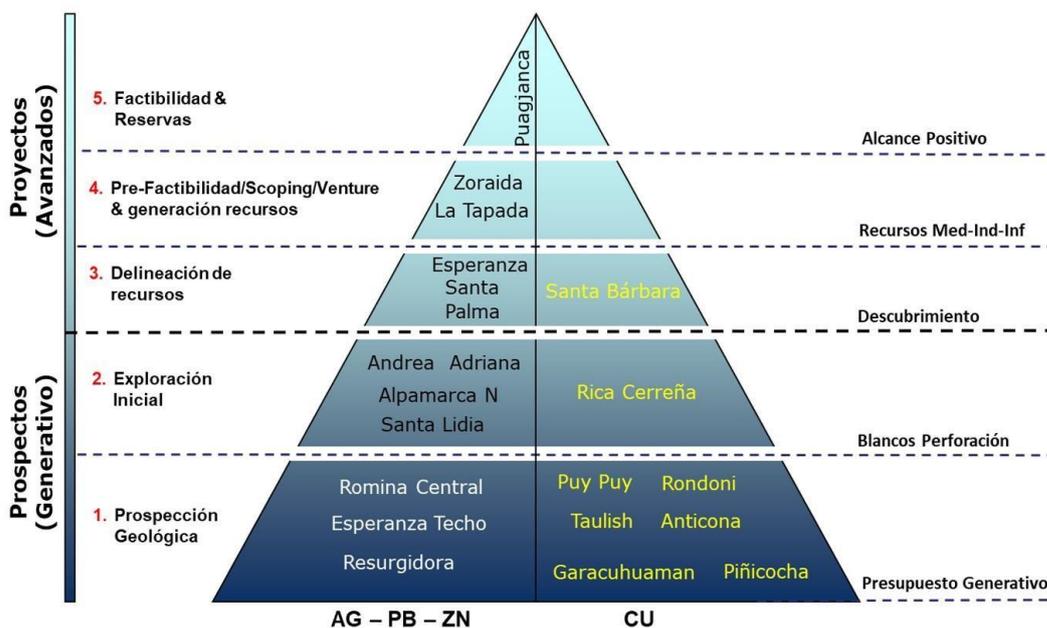
\*Puagjanca, Andrea y Santa NO pertenecen al proyecto Romina.

\*\*Los metros ejecutados en Esperanza y Yauli no se consideraron como Brownfield antes del año 2022, por lo que no fueron reportados en esta tabla años anteriores.

\*\*\*Incluye los metros ejecutados en Esperanza y Techo Esperanza

Finalmente, para generar valor a los activos de cobre que mantiene la compañía, mediante acuerdos de colaboración empresarial (JVs), se firmó con Antofagasta Minerals, dos contratos de opción y cesión minera, por 7 prospectos: Puy Puy, Rondoni, Taulish, Anticoná, Piñicocha, Garacahuaman y Esperanza de Iray. Así como también, se aprobó la firma, con Antofagasta Minerals, de un nuevo contrato de opción y cesión minera por el proyecto Santa Bárbara.

## Avance de los proyectos de exploración (Puagjanca es parte de Romina)



### Proyectos mineros

#### Proyecto Romina

El proyecto Romina está ubicado en la provincia de Huaral, a unos 9 km en línea recta al noroeste de la unidad minera Alpamarca. Romina considera la explotación del yacimiento a través de un tajo abierto y mina subterránea a un ritmo de producción de 2,500 tpd empleando métodos masivos de alta productividad. Asimismo, incluye dos depósitos de desmonte, una planta de tratamiento de aguas de 120 lps, un túnel de transporte de 1.6 km, mejoramiento de una carretera para el transporte del mineral, personal y suministros desde Romina hasta Alpamarca (17 km), un taller de mantenimiento, una línea de transmisión eléctrica y otros. Con respecto a la planta concentradora, se adecuará la planta concentradora de Alpamarca para recibir el mineral de Romina de alta ley.

Para la disposición de relaves se tienen dos opciones. En 2022 se demostró la viabilidad del proyecto depositando los relaves de Romina en la relavera de Alpamarca, para lo cual habría que recrecerla hasta la etapa 12. El estudio de Factibilidad del 2022 identificó además la oportunidad de mejorar la huella ambiental, reducir el costo de cierre de la unidad Alpamarca y mejorar la rentabilidad del proyecto Romina depositando los relaves en los tres tajos existentes en Alpamarca. Es así, que al término de la factibilidad de 2022 se iniciaron trabajos de prospección y modelamiento hidrogeológico y geoquímico en los tajos existentes. Este ciclo de trabajos de campo, que incluyó perforaciones y la

instalación de piezómetros, fue seguido de ensayos de laboratorio que permitieron concluir la ventaja del caso alterno; es decir, depositar los relaves en los tajos en lugar de recrecer la relavera Alpamarca. Este más otros ajustes realizados al proyecto, se describen en la Adenda al Estudio de Factibilidad emitida en 2023, concluyendo que el VAN del proyecto Romina con estimaciones de precios de Glencore actualizado en mayo 2023 se eleva a USD 160 MM.

Para reducir el monto de la inversión inicial, y aligerar la demanda por financiamiento a la compañía, otro cambio incluido fue la postergación del tajo abierto, enfocándose inicialmente en solo la mina subterránea, con el fin de disminuir el gasto en pre-stripping y desarrollo de haul roads. No obstante, lo anterior plantea el desafío de encontrar una secuencia de minado que modere las altas leyes de cabeza de la mina subterránea, que de otro modo, implicarían una inversión adicional en la planta de Alpamarca, que solo funcionaría menos de la mitad de la vida útil del activo. Esta secuencia que modera las leyes alimentadas a la concentradora, ha sido incorporada en la Adenda al estudio de Factibilidad del 2023.

Los fondos para la etapa de Ejecución fueron aprobados por USD 9.5 MM para el 2023. Estos fondos sirvieron para cumplir con gastos fijos tales como vigilancia, monitoreos ambientales, seguimiento a los permisos, culminación de la ingeniería de detalle y ciertos trabajos de construcción.

En cuanto a la construcción, durante el 2023 se culminó el campamento Cacray, que ya está en operación, así como la línea de transmisión hacia Romina y se construyó el polvorín en superficie.

En cuanto a permisos, el EIA de Exploraciones vigente permite la construcción del túnel Roberto Letts, 850 metros de la rampa inclinada y un botadero inicial, trabajos que se consideran imprescindibles para la puesta en marcha de Romina. Para realizar las modificaciones en la concentradora de Alpamarca, el quinto ITS de Alpamarca fue iniciado, esperando su aprobación para Abril de 2024.

El EIA de Romina ha progresado más lento de lo previsto por demoras en SENACE. Actualmente, se continúa con el seguimiento y no se puede descartar nuevos atrasos por parte de la entidad. Este EIA no obstante, es solo necesario para continuar con la rampa inclinada y construir el botadero definitivo.

### **Proyecto Carhuacayán**

Ubicado a 20 kilómetros al este de la mina Alpamarca, es un proyecto polimetálico cordillerano de zinc, plomo y plata, cuya mineralización se observa en vetas, cuerpos de brecha, cuerpos y mantos de reemplazamiento.

En el sector La Tapada se encontraron cuerpos de reemplazamiento dentro de un bloque de caliza embebido minado anteriormente.

Las exploraciones se desarrollaron desde el 2017 hasta el 2019, principalmente en el sector de La Tapada, donde se aumentaron los recursos a 10.1 millones de toneladas métricas, y se evidenció mineralización importante en La Tapada Norte y La Tapada Oeste.

Entre los años 2020 y 2022, se concluyó el estudio conceptual de viabilidad económica con resultados positivos. Asimismo, se presentó la MEIA-sd a la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas. De igual forma, se avanzó con el modelo geomecánico del yacimiento, así como, se realizaron estudios geofísicos para hallar nuevos targets de exploración en los alrededores del cuerpo La Tapada.

Durante el 2023 el proyecto se ha mantenido en *stand by*.

### **Proyecto Palma**

Ubicado a 60 kilómetros al sureste de la ciudad de Lima, es un proyecto de sulfuros masivos vulcanogénicos (VMS), distribuidos en mantos mineralizados de zinc, plomo y plata.

Las perforaciones realizadas en años anteriores permitieron estimar recursos inferidos y reconocer que el mineral se presenta en forma de mantos, con óptimas potencias y buena calidad de roca. La mineralización quedó abierta tanto en profundidad como hacia los lados. Se logró, hacia finales del 2019, un aumento significativo de los recursos indicados e inferidos a 22.7 millones de toneladas métricas.

En el 2021 se realizó una campaña de exploración geofísica aérea a nivel distrital usando el método Mobile MT (Magneto Telúrico Móvil), que permite modelar el subsuelo en tres dimensiones de las rocas conductoras, por su alto contenido de sulfuros, característica común de los yacimientos vulcanogénicos, como el caso de Palma.

El proyecto desde el año 2022 se puso en *stand by*.

### **Exploración brownfield**

#### **San Cristóbal-Carahucra (Yauli)**

En el 2023 se continuó con la exploración de Techo Pucará que empezó durante el 2022, habiendo ejecutado 2,542 m en el sector Escondida – San Martín. Los resultados son muy alentadores, pues se logró definir el Cuerpo J con importante mineralización de Zn, Ag y Pb y a 350 m de superficie. Este descubrimiento abre una ventana altamente prospectiva en el Corredor de Carbonatos Pucará (8 km de longitud) para la búsqueda de cuerpos y/o mantos de reemplazamiento cerca de la operación y superficie. Actualmente, la exploración del Cuerpo J está siendo realizada por Geología Mina.

## **Animón-cuerpo Esperanza**

En el 2023 se continuó con la exploración en Esperanza y alrededores, ejecutándose 18,874 metros, tanto desde superficie como desde interior mina, con resultados muy satisfactorios.

En Esperanza se estimaron recursos inferidos de Zn+Cu de 32 millones de toneladas con leyes de 6.4 %Zn, 0.7 %Cu, 0.6 Oz/t Ag y un mineral potencial de más de 18 millones de toneladas con leyes de 7.1 %Zn, 0.3 %Cu, 0.5 Oz/t Ag, continuando aun abierta la mineralización hacia el Este y Oeste del cuerpo.

Asimismo, se logró confirmar y consolidar mineralización de Cu, Zn y Ag del Cuerpo Resurgidora, descubierta el año 2022, y ubicada inmediatamente debajo de Esperanza, logrando estimar preliminarmente mineral potencial de 44 millones de toneladas con leyes de 1.8 %Zn, 0.9 %Cu, 1.1 Oz/t Ag.

Asimismo, se confirmó el descubrimiento de mineralización polimetálica en Techo Esperanza, logrando estimar un mineral potencial de 3 millones de toneladas con leyes de 6.1 %Zn, 0.7 %Pb, 0.3 %Cu, 3.8 Oz/t Ag. Estos cuerpos de reemplazamiento, alojados en zonas de skarn, se encuentra bastante cerca de las operaciones mineras actuales y la mineralización está abierta hacia el sur y sur oeste.

## **Andaychagua-proyecto Zoraida (Yauli)**

Ubicado a 7 kilómetros al sur de la mina Andaychagua, constituye un proyecto principalmente de plata con contenidos de plomo y zinc. Por sus características geológicas, podría convertirse en el tercer sistema polimetálico del domo de Yauli, después de las minas San Cristóbal y Andaychagua.

Durante el 2021 se realizó una campaña de perforación diamantina de 4,910 metros, que permitió conocer la extensión suroeste de los mantos mineralizados y descubrir un nuevo manto con similares características a las conocidas. Estos resultados nos permitieron estimar los recursos minerales en el orden de 5.5 millones de toneladas.

El proyecto desde el año 2022 se puso en *stand by*.

## **Operaciones actuales**

### **Yauli**

La campaña de perforación ejecutada durante el 2023 fue dirigida a cubrir los bloques del plan de minado para incrementar la certeza geológica de los recursos minerales a las categorías de indicado y medido, mediante los programas *infill drilling*. También se ejecutaron perforaciones *exploration drilling* con el objetivo de incorporar nuevos recursos inferidos económicos y evaluar áreas con alto potencial geológico-económico, que garanticen la extensión de vida del activo de las operaciones en el mediano y largo.

En Andaychagua, se continuó con el incremento de certeza geológica de sectores con plan de minado, a través de la recategorización de recursos indicados a medidos e inferidos a indicados. Igualmente, se incorporó nuevos recursos minerales con altas leyes de zinc, plomo y plata, en las extensiones de los cuerpos Salvadora Norte, Prosperidad Techo, Andaychagua y Adriana, así como en veta Bárbara. Adicionalmente, se confirmó mineralización económica con altos contenidos de plata en veta Valentina y se consolidó el descubrimiento de veta Katherine con altas leyes de zinc, cobre y plata. En conjunto estas nuevas zonas con mineralización económica garantizan un gran desempeño operativo en los siguientes años y extensión de la vida del activo (*Life of Asset - LoA*).

En San Cristóbal, los resultados de los programas de perforación nos permitieron incorporar recursos minerales económicos en las extensiones laterales y profundización de las vetas Ramal Piso 722, 658, Split 658, Sheyla y veta K, como principales aportantes de mineralización de zinc y plata. Igualmente, se viene consolidando el descubrimiento de nuevos cuerpos y mantos polimetálicos, desarrollados en la intersección de sistemas de vetas con el mismo patrón estructural que las vetas principales (orientación NE-SW, Veta 658) y rocas calcáreas del “Corredor Pucará”, ubicados inmediatamente al Oeste y niveles altos (sobre el Nv. 810) del área operativa actual. Los resultados preliminares registran altas leyes de zinc y plata; generando una mejor perspectiva operativa en el mediano y largo plazo.

En Carahuacra, se consolidan recursos minerales con altas leyes de zinc, plomo, plata y cobre, en los mantos de los sistemas Principal y Paula, así como en la extensión Este y la profundización de veta Lourdes. Además, se confirma continuidad de mineralización económica en manto Jovencita sobre el nivel 720, con altas leyes de zinc y plata.

En Ticlio, se incrementa certeza geológica en la profundización de veta Ramal Techo y se delinea nuevos recursos económicos sobre cuerpo Reemplazamiento. Los resultados geoquímicos registran altas leyes de zinc, plomo y plata; garantizando la continuidad operativa de mina Ticlio en los próximos años. Además, se viene explorando nuevas áreas con alto potencial geológico cercanas a la operación, como son los sistemas de vetas Giuliana – Reina – Katti y cuerpos polimetálicos de gran tonelaje, con grandes expectativas de consolidar su descubrimiento en el 2024.

En Yauli, durante el 2023 se ejecutaron 107,032 metros de perforación diamantina, distribuidos de la siguiente manera:

**Cuadro 22: Perforaciones Yauli**

| Mina                       | Metros perforados 2023 |               |              |                     | TOTAL (m) |
|----------------------------|------------------------|---------------|--------------|---------------------|-----------|
|                            | Brownfield (m)         | Potencial (m) | Recursos (m) | Infill Drilling (m) |           |
| San Cristóbal - Carahuacra | 2,542                  | 10,207        | 8,130        | 40,083              | 60,962    |
| Andaychagua                | 0                      | 5,575         | 7,347        | 23,622              | 36,543    |
| Ticlio                     | 0                      | 1,514         | 1,066        | 6,947               | 9,527     |

En mina Andaychagua, se consolidó las extensiones de los cuerpos Salvadora, Prosperidad Techo, Andaychagua y Adriana, con altas leyes de zinc, plomo y plata; alojados en el corredor de rocas meta volcánicas. Igualmente, se definió una nueva zona mineralizada en la extensión lateral de veta Ramal Techo Bárbara, así como el descubrimiento de veta Katherine; ambas con altas leyes de zinc, cobre y plata.

En mina San Cristóbal, se validaron recursos de calidad en la profundización de varias vetas. También se definió mineralización económica con altas leyes de zinc y plata, sobre vetas secundarias.

En mina Carahuacra, se incrementaron recursos con altas leyes de zinc, plomo y plata, en las extensiones del sistema de mantos Principal-Paula, así como en manto Jovencita en los niveles superiores del Nv 720, especialmente ubicado en el contacto entre las rocas volcánicas del Grupo Mitu y rocas calcáreas del Grupo Pucará.

En mina Ticlio, se consolida la profundización de veta Ramal Techo e incremento de nuevos recursos en cuerpo Reemplazamiento, con altas leyes de zinc, plomo, cobre y plata.

## **Chungar**

La campaña de perforación ejecutada durante el 2023 permitió garantizar el cumplimiento del plan de producción 2023, incrementar certeza geológica del plan de minado 2024 y recategorizar recursos a las categorías de indicado y medido, mediante el desarrollo de los programas de *infill drilling*. Igualmente, se desarrolló programas de perforación *exploration drilling* principalmente en mina Animón, orientado a incorporar nuevos recursos inferidos económicos y evaluar zonas con alto potencial geológico y económico.

En Animón, se ejecutó una campaña de perforación con el fin de dar mayor certeza a los modelos geológicos y delinear nuevos recursos en las zonas con alto valor económico. Igualmente, se incorporó nuevos recursos inferidos e indicados en los sistemas de varias vetas con resultados económicos de zinc, plomo, plata y cobre. También, se viene desarrollando compañías de perforación para consolidar el descubrimiento de cuerpos polimetálicos cuyos resultados preliminares registran leyes económicas de zinc y plata.

Por otro lado, se continuó con la exploración *brownfield* ejecutando un total de 18,874 metros, tanto en superficie como en interior mina; lográndose resultados satisfactorios. En Esperanza se estimaron 32 millones de toneladas de recursos inferidos con leyes económicas de zinc y cobre. La mineralización en Esperanza se mantiene abierta hacia el Este y Oeste.

También con la exploración *brownfield*, se logró confirmar mineralización de Cu, Zn y Ag sobre cuerpo Resurgidora, ubicada inmediatamente debajo de Esperanza; lográndose

estimar 44 millones de toneladas de mineral potencial con leyes significativas de cobre y plata, con características geológicas similares a otras minas de alto potencial. Además, cuerpo Resurgidora presenta importantes valores de molibdeno, estaño y wolframio, probablemente relacionados a un ambiente de mineralización tipo pórfido.

Igualmente, con la exploración *brownfield* se viene interceptando mineralización polimetálica con leyes económicas de zinc, plomo, cobre y plata, sobre el *target* definido como Techo Esperanza, definiéndose 3 millones de toneladas de mineral potencial.

En Chungar, durante el 2023 se ejecutaron 68,602 metros de perforación diamantina, distribuidos de la siguiente manera:

**Cuadro 23: Perforaciones Chungar**

| Mina   | Metros perforados 2023 |               |              |                            | TOTAL (m) |
|--------|------------------------|---------------|--------------|----------------------------|-----------|
|        | <i>Brownfield</i> (m)  | Potencial (m) | Recursos (m) | <i>Infill Drilling</i> (m) |           |
| Animón | 18,874                 | 4,154         | 7,176        | 38,399                     | 68,602    |

Los resultados del programa de perforación 2023, permitieron confirmar la continuidad lateral y en profundidad de recursos minerales económicos en las principales estructuras mineralizadas.

También, se viene desarrollando una campaña sostenida de perforación orientada al descubrimiento de cuerpos polimetálicos con alta ley y permita conectar operativamente con Techo Esperanza y cuerpo Esperanza. En mina Islay, no se tiene actividades por la suspensión operativa.

### Alpamarca

La campaña de perforación ejecutada durante el 2023 fue dirigida principalmente a validar y recategorizar recursos en el Tajo Sur, comprometidos en el plan de minado 2024.

Durante el 2023 se ejecutaron 172 metros de perforación diamantina en el Tajo Sur, distribuidos de la siguiente manera:

**Cuadro 24: Perforaciones Alpamarca**

| Mina      | Metros perforados 2023 |              |                            | TOTAL (m) |
|-----------|------------------------|--------------|----------------------------|-----------|
|           | Potencial (m)          | Recursos (m) | <i>Infill Drilling</i> (m) |           |
| Alpamarca | 0                      | 0            | 172                        | 172       |

Tras la ejecución del programa de perforación *infill drilling* se actualizó el modelo geológico y modelo de recursos del Tajo Sur; permitiendo viabilidad operativa en el 2024.

## Cerro de Pasco

La campaña de perforación ejecutada durante el año 2023 fue dirigida principalmente a cubrir los bloques del plan de minado para incrementar su certeza, priorizando el programa de *infill drilling* y en menor proporción el desarrollo del programa de *exploration drilling*, para incorporar recursos inferidos económicos y mineral potencial; tanto en Cerro Sulfuros como en Cerro Óxidos.

En Cerro Sulfuros, se definieron zonas de alto potencial con leyes económicas de zinc, plomo y plata, sobre la pared Sur del Tajo Raúl Rojas, en la que se confirmó la continuidad del cuerpo CNB – Emilia, cumpliéndose con el objetivo de contar con una alternativa de minado para asegurar la sostenibilidad operativa en los siguientes años. Asimismo, con la información geológica obtenida de los sondajes geotécnicos (917m), se actualizó el modelo geológico en el sector de CNB-Emilia (*Pushback*).

En Cerro Óxidos, se recategorizaron recursos minerales con leyes económicas de plata y oro en Óxidos *In Situ*. Esto permitirá asegurar la continuidad operativa de Cerro Óxidos.

En la unidad de Cerro, durante el 2023 se ejecutaron 1,085 metros de perforación diamantina, distribuidos de la siguiente manera:

**Cuadro 25: Perforaciones Cerro de Pasco**

| <i>Mina</i>           | <i>Metros perforados 2023</i> |                          |                         |                                    | <b>TOTAL<br/>(m)</b> |
|-----------------------|-------------------------------|--------------------------|-------------------------|------------------------------------|----------------------|
|                       | <i>Brownfield<br/>(m)</i>     | <i>Potencial<br/>(m)</i> | <i>Recursos<br/>(m)</i> | <i>Infill<br/>Drilling<br/>(m)</i> |                      |
| <b>Cerro Sulfuros</b> | 0                             | 311                      | 0                       | 0                                  | 311                  |
| <b>Cerro Óxidos</b>   | 0                             | 0                        | 0                       | 774                                | 774                  |

Los resultados permitieron confirmar mineralización económica en la unidad de Cerro. Por un lado, la mineralización polimetálica económica en el sector de CNB-Emilia, para la planta metalúrgica Paragsha; y por otro lado, la mineralización económica de oro y plata en Óxidos *In Situ* (*Cleopatra*), para extender la vida del activo y continuidad operativa de la planta metalúrgica de Óxidos.

### Exploración greenfield

Durante el 2023 se ha comenzado con la revisión de estas áreas anómalas, para generar nuevos *targets* de exploración, trabajo que continuará en los próximos años.

### Joint Ventures

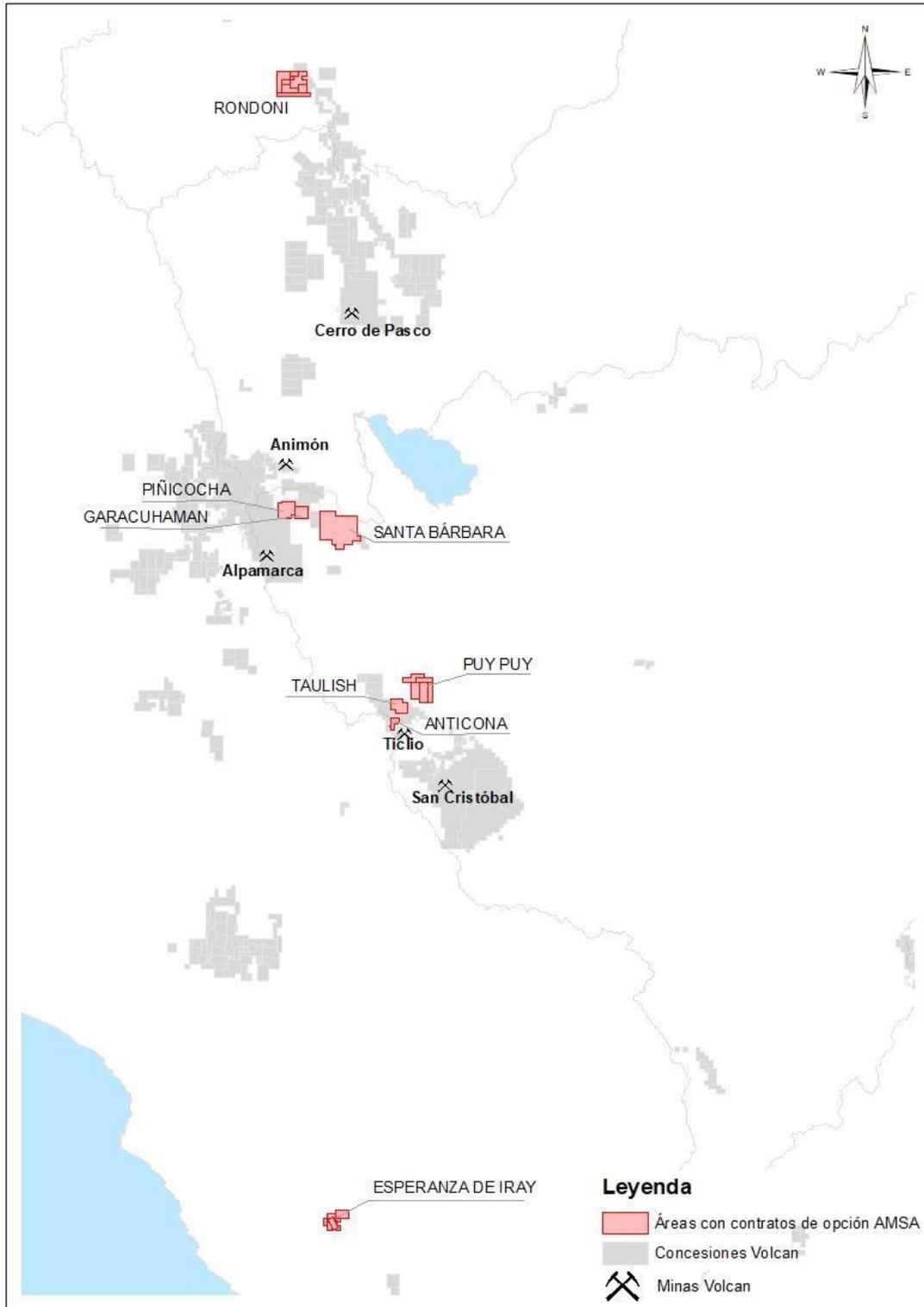
Para generar valor a los activos de cobre que mantiene la compañía, se decidió en abril del 2022 ofrecer estos activos al mercado para compartir el riesgo de exploración mediante acuerdos de colaboración empresarial (JVs) con terceros, aprovechando el desarrollo del PDAC 2022.

El 30 de setiembre de 2022, se recibieron ofertas no vinculantes de diferentes compañías. Luego de varias negociaciones el 23 de junio de 2023 se firmó el Memorandum de Entendimiento con Antofagasta Minerals, para realizar dos contratos de opción y cesión minera por 7 prospectos de Volcan: Puy Puy, Rondoní, Taulish, Anticona, Piñicocha, Garacuhuan y Esperanza de Iray. El Acuerdo Definitivo para los dos contratos que involucran estos 7 prospectos, se firmó el 22 de setiembre de 2023.

El 20 de diciembre de 2023 el Directorio de Volcan aceptó la propuesta de Antofagasta Minerals, cuyo avance de la firma del Acuerdo Definitivo está en proceso.

Preliminar

## Proyectos con Contrato de Opción y Cesión Minera AMSA



CAPÍTULO 8



# GESTIÓN COMERCIAL

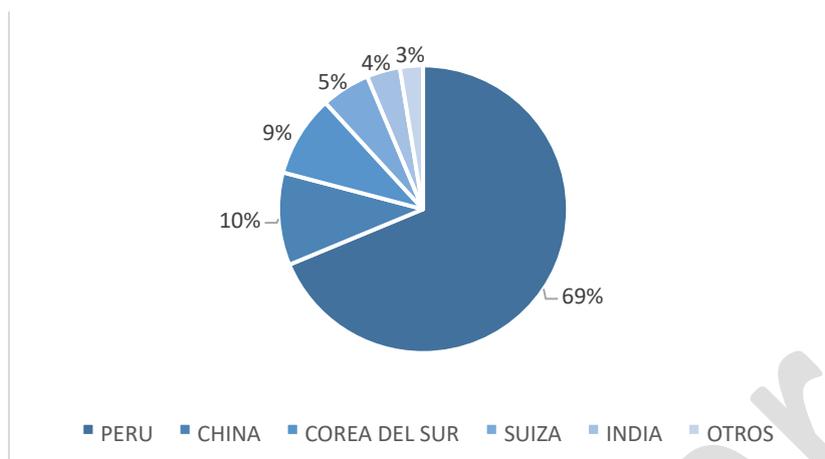
## Gestión comercial

A principios de 2023, las condiciones comerciales para los concentrados de zinc se tornaron desfavorables para los productores mineros dada la situación macroeconómica de inflación generalizada y el menor crecimiento previsto en el sector de la construcción en China. No obstante, a partir del tercer trimestre de 2023, se observó una mejora significativa en los términos comerciales para los productores mineros. Este cambio se atribuye al cierre de diversas minas, por los elevados costos operativos y la disminución prolongada en el precio del zinc. Así, el gasto de tratamiento promedio spot de los concentrados de zinc en base CIF para el 2023 fue de 181 USD/TM, en comparación con los 221 USD/TM del 2022, según lo publicado por la firma Wood Mackenzie. Específicamente, se observa una reducción de 195 USD/TM si se compara el gasto de tratamiento spot de enero 2023 con el gasto de tratamiento spot de diciembre del mismo año, según lo publicado por la misma fuente.

En relación con los concentrados de plomo, los términos del 2023 fueron favorables para los productores mineros gracias a que el balance entre la oferta y la demanda fue bastante ajustado. Esto se puede ver reflejado en la maquila promedio spot, la cual disminuyó de 103 USD/TM en el 2022 a 81 USD/TM en el 2023.

Volcan mantuvo su compromiso con la política de diversificación de mercados y la búsqueda constante de la optimización del valor de los concentrados, con el objetivo de mejorar las condiciones comerciales. En este contexto, se ha trabajado para determinar el grado óptimo de los concentrados, centrándose en lograr una mayor recuperación de elementos pagables y reduciendo al máximo las impurezas presentes en los concentrados resultantes de sus procesos. Adicionalmente, se ha mantenido un esfuerzo constante en la reducción de los gastos de venta. En este sentido, se han desarrollado y aplicado nuevas estrategias logísticas que no solo buscan optimizar la cadena de suministro, sino que también se centran en la eficiencia operativa y la minimización de costos asociados a la distribución y comercialización de los productos.

**Gráfico 24: Ventas por destino (porcentaje del valor en USD)**



El volumen de venta de finos aumentó en todos los metales con excepción del oro que disminuyó en 14.9%, principalmente por la menor producción en el año.

**Cuadro 26: Volumen de finos vendidos**

| Venta de Finos      | 2022  | 2023  | Var. % |
|---------------------|-------|-------|--------|
| Zinc (miles TMF)    | 223.7 | 244.2 | 9      |
| Plomo (miles TMF)   | 56.9  | 60.8  | 7      |
| Cobre (miles TMF)   | 5.1   | 5.6   | 10     |
| Plata (millones Oz) | 14.4  | 15.3  | 7      |
| Oro (miles Oz)      | 22.7  | 19.3  | -15    |

El precio promedio de venta del zinc disminuyó de 3,449 USD/TM en el 2022 a 2,642 USD/TM en el 2023 (-23.4%), el del plomo aumentó ligeramente de 2,116 USD/TM a 2,132 USD/TM (+0.8%) y el de la plata aumentó de 21.8 USD/oz a 23.2 USD/oz (+6.7%).

**Cuadro 27: Detalle de precios de ventas por metal**

| Precios de Venta | 2022  | 2023  | Var. % |
|------------------|-------|-------|--------|
| Zinc (USD/TM)    | 3,449 | 2,642 | -23    |
| Plomo (USD/TM)   | 2,116 | 2,132 | 1      |
| Cobre (USD/TM)   | 8,434 | 8,428 | 0      |
| Plata (USD/Oz)   | 21.8  | 23.2  | 7      |
| Oro (USD/Oz)     | 1,822 | 1,943 | 7      |

CAPÍTULO 9



**RESULTADOS E  
INVERSIONES**

## Resultados e inversiones

### Ventas

**Cuadro 28: Detalle de ventas netas**

| <b>Ventas<br/>(millones USD)</b> | <b>2022</b>  | <b>2023</b>  | <b>Var. %</b> |
|----------------------------------|--------------|--------------|---------------|
| Zinc                             | 551.9        | 427.2        | -22.6         |
| Plomo                            | 98.9         | 113.9        | 15.2          |
| Cobre                            | 26.7         | 29.1         | 9.0           |
| Plata                            | 257.7        | 290.1        | 12.6          |
| Oro                              | 34.7         | 30.1         | -13.2         |
| <b>Total</b>                     | <b>969.1</b> | <b>890.5</b> | <b>-8.1</b>   |
| Ajustes <sup>1</sup>             | -17.8        | -7.4         | -58.5         |
| <b>Ventas Netas</b>              | <b>951.3</b> | <b>883.1</b> | <b>-7.2</b>   |

<sup>1</sup> Ajustes: i) liquidaciones finales de embarques de periodos anteriores, ii) ajustes por posiciones abiertas (derivado implícito y ajuste de ventas), iii) resultados de coberturas

Fuente: Volcan Cia. Minera

<sup>1</sup> Ajustes: i) liquidaciones finales de embarques de periodos anteriores, ii) ajustes por posiciones abiertas (derivado implícito y ajuste de ventas), iii) resultados de coberturas Fuente: Volcan Cia. Minera

En el 2023, las ventas totales antes de ajustes disminuyeron 8.1% y pasaron de USD 969.1 MM en el 2022 a USD 890.5 MM, debido principalmente a la reducción significativa del precio del zinc.

Los ajustes de ventas totalizaron USD -7.4 MM como resultado de los siguientes conceptos: liquidaciones finales USD -9.5 MM, los ajustes por provisiones sobre posiciones comerciales abiertas por USD -1.8 MM y resultados de coberturas por USD 3.9 MM. Como consecuencia, en el 2023, las ventas después de ajustes fueron USD 883.1 MM, lo que representa una disminución de 7.2% respecto a los USD 951.3 MM del 2022.

### Costos

A partir del año 2022 los costos de infill drilling se consideran como costo de producción. El infill drilling son los taladros de relleno que se realizan para incrementar la certeza de las reservas y reducir el riesgo de los planes de minado. En el 2023 este costo fue de USD 12.3 MM. Cabe indicar que anteriormente el infill drilling era parte de las inversiones de exploración local en las unidades operativas.

El costo de producción absoluto sin considerar el infill drilling disminuyó 1.2%, pasando de USD 485.6 MM en el 2022 a USD 479.8 MM en el 2023. Además, el costo unitario disminuyó 6.2%, de 54.0 USD/TM a USD 50.7 USD/TM, lo cual se explica principalmente por la ejecución de iniciativas de mejora en las unidades operativas, así como por la paralización de la mina Islay.

La Compañía continúa realizando esfuerzos importantes para controlar y reducir los costos de producción y los gastos a todo nivel. Se vienen evaluando e implementando

nuevas iniciativas de reducción tanto en Lima como en todas las operaciones, pero siempre manteniendo la seguridad de los trabajadores como el principal valor de la Compañía.

**Cuadro 29: Costos absolutos (MM de USD)**

| Unidad                               | 2022         | 2023         | var %       |
|--------------------------------------|--------------|--------------|-------------|
| Yauli                                | 248.4        | 252.6        | 1.7         |
| Chungar                              | 123.7        | 116.7        | -5.7        |
| Cerro                                | 40.4         | 45.3         | 12.3        |
| Óxidos                               | 52.5         | 48.2         | -8.1        |
| Alpamarca                            | 20.7         | 17.1         | -17.2       |
| <b>Sub total costo de producción</b> | <b>485.6</b> | <b>479.8</b> | <b>-1.2</b> |
| <b>Costo infill drilling</b>         | <b>12.5</b>  | <b>12.3</b>  | <b>-2.0</b> |
| <b>Total costo de producción</b>     | <b>498.2</b> | <b>492.2</b> | <b>-1.2</b> |

Fuente: Volcan Cia. Minera

**Cuadro 30: Costos unitario (USD/TMT)**

| Unidad                          | 2022        | 2023        | var %       |
|---------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Yauli                           | 85.5        | 81.4        | -4.8        |
| Chungar                         | 100.2       | 93.1        | -7.1        |
| Cerro                           | 13.7        | 14.3        | 4.2         |
| Óxidos                          | 54.8        | 50.3        | -8.2        |
| Alpamarca                       | 21.6        | 17.9        | -17.4       |
| <b>Sub total costo unitario</b> | <b>54.0</b> | <b>50.7</b> | <b>-6.2</b> |
| <b>Costo infill drilling</b>    | <b>1.5</b>  | <b>1.3</b>  |             |
| <b>Total costo unitario</b>     | <b>55.5</b> | <b>51.9</b> | <b>-6.2</b> |

Fuente: Volcan Cia. Minera

En el 2023, el costo por ventas fue de USD 725.5 MM, 4.9% menor que los USD 762.7 MM del 2022, lo cual se explica principalmente por un menor costo absoluto de producción, menor depreciación y amortización, así como por la reducción de otros gastos relacionados a salidas de personal y paralización de operaciones.

**Cuadro 31: Detalle de costo de ventas por negocio**

| Costo de Ventas (millones USD)       | 2022         | 2023         | var %        |
|--------------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| <b>Costo de Ventas Propio</b>        | <b>757.8</b> | <b>723.2</b> | <b>-4.6</b>  |
| Costo Propio de Producción           | 498.2        | 492.2        | -1.2         |
| D&A del Costo de Producción          | 218.9        | 199.5        | -8.8         |
| Otros gastos                         | 34.4         | 24.0         | -30.1        |
| Variación de Inventarios Propios     | 6.4          | 7.4          | 16.9         |
| <b>Participación de Trabajadores</b> | <b>4.9</b>   | <b>2.4</b>   | <b>-52.3</b> |
| <b>Total</b>                         | <b>762.7</b> | <b>725.5</b> | <b>-4.9</b>  |

Fuente: Volcan Cía. Minera

**Cuadro 32: Estado de resultados**

| <b>Estado de Resultados<br/>(MM USD)</b>    | <b>2022</b>   | <b>2023</b>   | <b>var %</b> |
|---|---------------|---------------|--------------|
| <b>Ventas antes de ajustes</b>              | <b>969.1</b>  | <b>890.5</b>  | <b>-8.1</b>  |
| <i>Liquidaciones finales</i>                | <i>-10.1</i>  | <i>-9.5</i>   | <i>-5.8</i>  |
| <i>Provisión por posiciones abiertas</i>    | <i>-7.8</i>   | <i>-1.8</i>   | <i>-76.7</i> |
| <i>Coberturas</i>                           | <i>0.0</i>    | <i>3.9</i>    |              |
| <b>Ventas después de ajustes</b>            | <b>951.3</b>  | <b>883.1</b>  | <b>-7.2</b>  |
| <b>Costo de Ventas</b>                      | <b>-762.7</b> | <b>-725.5</b> | <b>-4.9</b>  |
| <b>Utilidad Bruta</b>                       | <b>188.5</b>  | <b>157.6</b>  | <b>-16.4</b> |
| <i>Margen Bruto</i>                         | <i>20%</i>    | <i>18%</i>    | <i>-2 pp</i> |
| Gastos Administrativos                      | -38.7         | -38.9         | 0.5          |
| Gastos Exploraciones                        | -30.6         | -16.3         | -46.9        |
| Gastos de Ventas                            | -24.9         | -30.6         | 23.0         |
| Otros Ingresos (Gastos) <sup>1</sup>        | -20.5         | -2.1          | -89.9        |
| <b>Utilidad Operativa</b>                   | <b>73.8</b>   | <b>69.8</b>   | <b>-5.5</b>  |
| <i>Margen Operativo</i>                     | <i>8%</i>     | <i>8%</i>     | <i>0 pp</i>  |
| Gastos financieros (neto)                   | -43.0         | -65.4         | 52.0         |
| Diferencia en cambio (neto)                 | 0.0           | 1.0           |              |
| Regalías                                    | -13.5         | -10.6         | -21.6        |
| Impuesto a la Renta                         | -0.6          | 4.8           |              |
| <b>Utilidad Neta antes de excepcionales</b> | <b>16.6</b>   | <b>-0.5</b>   |              |
| <i>Margen Neto</i>                          | <i>2%</i>     | <i>0%</i>     | <i>-2 pp</i> |
| Ajustes excepcionales <sup>2</sup>          | -98.0         | -9.5          | -90.3        |
| <b>Utilidad neta después de excep.</b>      | <b>-81.4</b>  | <b>-10.0</b>  | <b>-87.7</b> |
| <b>EBITDA<sup>3</sup></b>                   | <b>298.6</b>  | <b>276.9</b>  | <b>-7.3</b>  |
| <i>Margen EBITDA</i>                        | <i>31%</i>    | <i>31%</i>    | <i>0 pp</i>  |

<sup>1</sup> Incluye las ventas y el costo de ventas de la división energía

<sup>2</sup> Deterioro de activos de larga duración en Volcan y Cerro de Pasco

<sup>3</sup> No considera ajustes excepcionales

Fuente: Volcan Cía. Minera

## Rentabilidad

El margen bruto en el 2023 fue 18%, menor que el registrado en el 2022 por 20%. Esta disminución en el margen bruto respondió principalmente a la disminución del precio del zinc. En consecuencia, la utilidad bruta se redujo en 16.4%, de USD 188.5 MM en el 2022 a USD 157.6 MM en el 2023.

Los gastos administrativos aumentaron de USD 38.7 MM en el 2022 a USD 38.9 MM en el 2023, lo cual se explica por los gastos de la salida de personal que formó parte de las iniciativas de optimización durante el año 2023. De igual manera, los gastos de exploraciones regionales disminuyeron de USD 30.6 MM en el 2022 a USD 16.3 MM en el 2023, en línea con el plan ajustado de exploraciones greenfield y brownfield en un escenario de menor liquidez.

Por su lado, los gastos de ventas aumentaron de USD 24.9 MM en el 2022 a USD 30.6 MM en el 2023, debido principalmente a los tipos de contratos de venta de concentrados. En el caso de otros ingresos y egresos netos, estos pasaron de USD -20.5

MM en el 2022 a USD -2.1 MM en el 2023, lo cual se explica principalmente por los menores gastos de paralización y mejores resultados en el negocio energía.

Los gastos financieros netos aumentaron de USD 43.0 MM del 2022 a USD 65.4 MM en el 2023, debido principalmente al aumento de intereses del préstamo sindicado a causa del incremento de las tasas (variables) de referencia.

Como consecuencia, el EBITDA disminuyó de USD 298.6 MM en el 2022 a USD 276.9 MM en el 2023.

Los gastos excepcionales del periodo sumaron USD 9.5 MM, principalmente relacionados al castigo de inventarios obsoletos y otras provisiones contables.

Con ello, la utilidad neta antes de excepcionales pasó de USD 16.6 MM en el 2022 a USD -0.5 MM en el 2023.

### Liquidez y solvencia

En el 2023, la generación de caja de las operaciones mineras y energía, luego de inversiones operativas y de crecimiento, ascendió a USD 72.4 MM. El flujo de financiamiento fue negativo en USD 84.3 MM, que incluye intereses por USD 60.1 MM. En consecuencia, el flujo total del año fue USD -12.0 MM y el saldo de caja al 31 de diciembre del 2023 fue USD 61.6 MM.

Considerando el EBITDA, el saldo de caja y la deuda, el ratio de apalancamiento (deuda financiera neta/EBITDA<sup>2</sup>), cerró en 2.6 veces, mayor respecto a las 2.4 veces del 2022.

### Inversiones

Las inversiones mineras totales disminuyeron 26.0%, por lo que pasaron de USD 242.5 MM en el 2022 a USD 179.5 MM en el 2023, debido principalmente a la priorización efectuada para preservar la liquidez de la Compañía frente a la significativa disminución del precio del zinc. Las inversiones operativas disminuyeron 25.0%, de USD 224.1 MM en el 2022 a USD 168.0 MM en el 2023.

**Cuadro 33: Detalle de inversiones**

| Inversiones Consolidadas (MM USD) | 2022         | 2023         | var %        |
|-----------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| <b>Negocio Minero</b>             | <b>241.3</b> | <b>178.9</b> | <b>-25.9</b> |
| <b>Unidades Operativas</b>        | <b>224.1</b> | <b>168.0</b> | <b>-25.0</b> |
| Exploración Local                 | 11.0         | 13.1         | 18.4         |
| Desarrollo                        | 82.7         | 76.3         | -7.8         |
| Plantas y Relaveras               | 62.3         | 32.0         | -48.6        |
| Mina e Infraestructura            | 40.7         | 34.5         | -15.3        |
| Energía en Unidades               | 12.8         | 8.7          | -32.2        |
| Soporte y Otros                   | 14.5         | 3.5          | -75.9        |
| <b>Crecimiento y Otros</b>        | <b>17.3</b>  | <b>10.9</b>  | <b>-37.1</b> |
| <b>Negocio de Energía</b>         | <b>1.1</b>   | <b>0.5</b>   | <b>-52.1</b> |
| <b>Total</b>                      | <b>242.5</b> | <b>179.5</b> | <b>-26.0</b> |

Fuente: Volcan Cía. Minera

<sup>2</sup> Corresponde al EBITDA acumulado de los últimos 12 meses

CAPÍTULO 10



# ENERGÍA

## Energía

Volcan cuenta con centrales de generación hidroeléctrica, así como con infraestructura de transmisión eléctrica, con lo que contribuye al suministro de sus operaciones con fuentes de energías renovables, no solo abasteciendo a sus propias operaciones, sino también a operaciones de terceros. Esta estrategia permite mejorar los costos operativos, garantizar el abastecimiento de energía a las operaciones mineras y contribuir a la reducción de gases de efecto invernadero.

La potencia total instalada de las centrales hidroeléctricas asciende a 63 MW de acuerdo con la siguiente estructura:

- Diez centrales hidroeléctricas de Baños-Chungar (22 MW)
- Central Hidroeléctrica Tingo (1 MW)
- Central Hidroeléctrica de Huanchor (20 MW)
- Central Hidroeléctrica de Rucuy (20 MW)

La máxima demanda de potencia consolidada de Volcan y subsidiarias fue de 111 MW.

## Generación de energía

Durante el 2023, la producción de energía ascendió a 425 GWh, lo que refleja un incremento de 1.5% respecto a los 419 GWh del año anterior. Este incremento se debió principalmente a una mayor disponibilidad de recurso hídrico en la Central Hidroeléctrica de Rucuy.

Por su parte, la Compañía Hidroeléctrica Tingo S.A., propietaria de la Central Hidroeléctrica Tingo de 1.25 MW y 82 km de líneas de transmisión en 50 y 22.9 kV, produjo 7 GWh, similar a lo producido en 2022, los cuales fueron inyectados en su totalidad a las operaciones de Chungar. Cabe señalar que se tiene proyectado ampliar la central Tingo de 1.25 MW a 15 MW, cuyos trámites de concesión definitiva de generación se encuentran en proceso.

En tanto, la Hidroeléctrica Huanchor S.A.C., produjo 142 GWh en el 2023, lo que representó una reducción del 5% respecto al 2022, debido a una menor disponibilidad de recurso hídrico durante el 2023. Huanchor, integrante del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES), durante el 2023 mantuvo contratos de suministro de electricidad con siete clientes.

Finalmente, la Empresa de Generación Eléctrica Río Baños S.A.C., titular de la Central Hidroeléctrica Rucuy en el 2022, produjo 134 GWh, lo que representó un incremento de 12% a causa de una mayor disponibilidad de recurso hídrico. Esta sociedad es integrante del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES) y cuenta con un contrato con el Estado peruano de energía renovable (RER), por el que percibe un ingreso garantizado por la generación de 110 GWh anuales.

## Consumo de energía

En el 2023, el consumo de energía consolidado de Volcan ascendió a 844 GWh, que representó un incremento del 3% respecto al 2022, con una máxima demanda de 111 MW. Esto obedece al incremento de los sistemas de bombeo y ventilación en nuestras minas subterráneas.

La generación eléctrica de autoconsumo representó el 17% del consumo de energía total, mientras que la energía comprada se realizó a la empresa de generación eléctrica Engie Energía Perú S.A.A. a través del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), mediante el contrato de suministro que se inició el 1 de enero del 2018 y finalizó el 31 de diciembre de 2023.

Finalmente, es importante mencionar que, en el 2023, en el sistema eléctrico de alta tensión se registró una disponibilidad anual de 99.8 % en Yauli que significa 13.7 horas de falla y 99.9 % en Chungar - Alpamarca que significa 0.9 horas de falla sin considerar los mantenimientos preventivos. Este indicador refleja el grado de continuidad y disponibilidad en el suministro eléctrico a las operaciones mineras.

**Cuadro 34: Balance eléctrico (GWh)**

| Balance eléctrico (GWh)      | 2022         | 2023         | var %      |
|------------------------------|--------------|--------------|------------|
| <b>Producción de energía</b> | <b>418.6</b> | <b>424.8</b> | <b>1.5</b> |
| PH's Chungar                 | 143.1        | 141.6        | -1.1       |
| PH Tingo                     | 6.7          | 6.7          | 0.5        |
| PH Huanchor                  | 149.3        | 142.5        | -4.6       |
| PH Rucuy                     | 119.5        | 134.0        | 12.1       |
| <b>Consumo de energía</b>    | <b>819.5</b> | <b>843.2</b> | <b>2.9</b> |
| <b>Energía comprada</b>      | <b>669.7</b> | <b>694.9</b> | <b>3.8</b> |

Fuente : Volcan Cia. Minera

CAPÍTULO 11



**SEGURIDAD,  
GESTIÓN HUMANA,  
RESPONSABILIDAD SOCIAL  
Y MEDIOAMBIENTE**

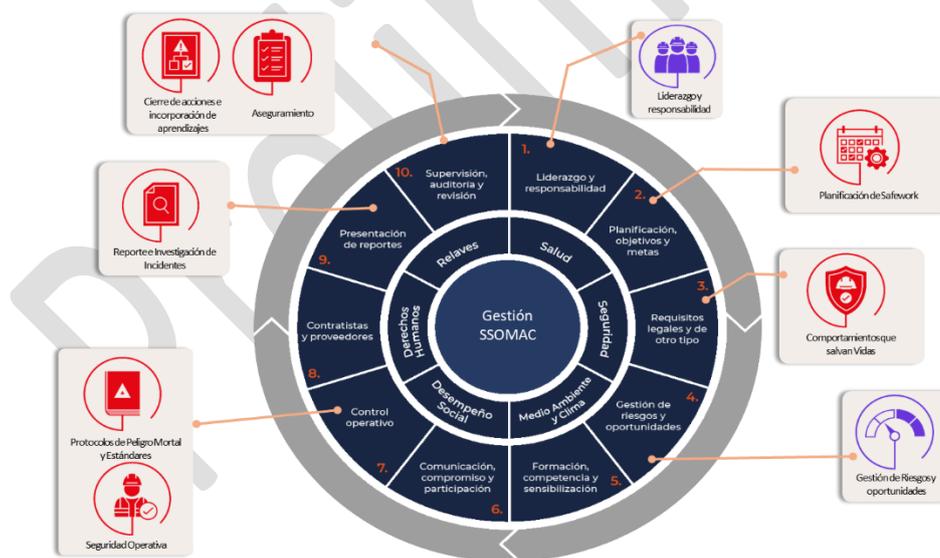
## Seguridad, Gestión Humana, Responsabilidad Social y Medioambiente

### Seguridad

Durante el 2023 la Compañía inició el proceso de fortalecimiento e integración de la gestión de seguridad, salud, responsabilidad social y medioambiente para armonizar, integrar e interconectar nuestros procesos, actividades y herramientas para que funcionen juntos como un sistema de gestión integral. Los esfuerzos se orientaron a incorporar en el ADN de todos los colaboradores de la organización el concepto de operador responsable, lo cual se traduce en los siguientes aspectos:

- Preservar la salud y seguridad de nuestros colaboradores.
- Ofrecer un desempeño ambiental y social sólido y coherente.
- Ser respetados y dignos de confianza para nuestras comunidades.
- Hacer negocios de manera ética y con integridad.

El nuevo modelo de gestión SSOMAC es el documento central que establece 10 elementos con requisitos obligatorios que aplican a lo largo de todo el ciclo de vida de nuestra empresa. El programa de contención de accidentes fatales TRABAJO SEGURO 2.0 se ha integrado para fortalecer los requisitos y expectativas de desempeño que hacen parte de la implementación del nuevo modelo de gestión SSOMAC que representa la nueva identidad corporativa de gestión de la Compañía.



A través del elemento Liderazgo y Responsabilidad, se promueve el desarrollo de las competencias para que cada uno de los líderes de las operaciones multiplique los

principios del sistema integrado de gestión SSOMAC y se genere el compromiso con la seguridad como primer valor en todos los niveles de la organización.

Como parte del plan de implementación del modelo de gestión SSOMAC, se han venido desarrollando acciones sistémicas orientadas al desarrollo de la cultura de la seguridad de la organización, tales como:

- Se realizó la actualización y difusión de la política SSOMAC orientada a proveer los lineamientos de dirección y compromiso relacionadas al desempeño la organización en seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y comunidades, expresada formalmente por la Alta Gerencia de la organización.

**POLÍTICA SSOMAC**  
Política de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Comunidades

En Volcan Compañía Minera S.A.A. y sus empresas subsidiarias, estamos convencidos de que las enfermedades ocupacionales, así como los accidentes e incidentes con posibles daños al patrimonio, a las personas o al ambiente, son prevenibles. Bajo este principio, la Alta Gerencia lidera la estrategia de gestión en materia de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Comunidades con el fin de garantizar una operación sostenible en el tiempo.

Comprometidos a cumplir con los siguientes principios:

- 1** Gestionar los riesgos de SSOMAC, estableciendo controles preventivos y de respuesta a emergencias que garanticen la seguridad y salud de las personas, la integridad del patrimonio, la protección ambiental y de convivencia en armonía con las comunidades.
- 2** Gestionar y proveer a toda la organización los recursos necesarios para alcanzar los objetivos establecidos en materia de seguridad, salud, prevención de la contaminación y respeto con las comunidades, dentro del marco de la legislación nacional y políticas internas de la organización.
- 3** Promover la responsabilidad ambiental a través del uso eficiente de recursos, tomando acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, la protección de la biodiversidad y ecosistemas.
- 4** Educar, capacitar, concientizar y sensibilizar a todos nuestros colaboradores en el entendimiento de la política SSOMAC, el Sistema de Gestión SSOMAC y el cumplimiento de las normas, así como los objetivos y metas establecidas por la compañía en relación con la gestión de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Comunidades en todos sus procesos.
- 5** Buscar de manera permanente la mejora continua de sus procesos productivos y el desempeño en Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Comunidades mediante la toma de decisiones basada en la prevención, el análisis de causas y monitoreo de indicadores del Sistema de Gestión SSOMAC.
- 6** Cumplir requisitos legales, compromisos y otros requisitos aplicables en relación con las actividades de la compañía, para la prevención en la Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Comunidades.
- 7** Promover la participación y consulta de todos nuestros colaboradores incluido el personal contratista en todos los elementos del Sistema de Gestión SSOMAC.
- 8** Conocer, respetar y divulgar la política de derechos humanos de la compañía dentro de nuestra cadena de valor, considerando la fuerza laboral, comunidades y socios comerciales.

Lima, 11 de Julio del 2023

Roberto Huby  
Gerente General

Aldo de la Cruz  
Vicepresidente de Operaciones

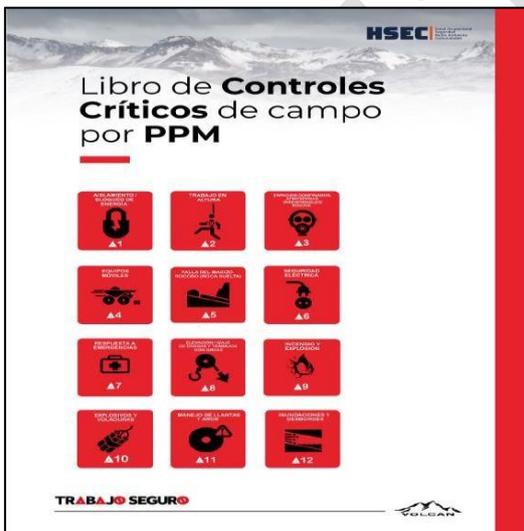
**SSOMAC**

- Optimización y fortalecimiento de la Matriz de Liderazgo Visible en Campo alineada a las expectativas del elemento 1 “Liderazgo y responsabilidad”, orientado a asegurar las mejores prácticas operativas y verificar a través de un programa formal dirigido a los líderes para verificar en campo los comportamientos, actos y condiciones a través de la ejecución de las siguientes herramientas:
- Verificación de la calidad de GCOM
- Auditoría de comportamiento seguro
- Observación Planeada de Trabajo (OPT)
- Calidad OPT
- Calidad de IPERC
- Calidad del PETAR

- Inspección
- Verificación de Controles Críticos de Protocolos y estándares de Seguridad
- Verificación de acciones correctivas.
- Cumplimiento al 100% del *Workshop* de Herramientas de Gestión de la Matriz de Liderazgo Visible para Gerentes Generales de Operaciones, Subgerentes, Jefes Corporativos y Residentes de Empresas Contratistas.



- Desarrollo e implementación de programas de comunicación para el reforzamiento de los comportamientos que salvan vidas y los controles críticos de los Protocolos de Peligros Mortales.





- Actualización del Estándar de Fatiga y Somnolencia e incorporación del aplicativo App Fatiga y Somnolencia orientada a la prevención de riesgos por fatiga y somnolencia de todos los conductores de vehículos livianos y pesados.



- Promoción de la cultura de reporte de incidentes como herramienta preventiva para asegurar que todos los incidentes reales y potenciales sean reportados y evaluados con el fin de identificar las acciones correctivas y aprendizajes pertinentes para la organización, priorizando los Incidentes de Alto Potencial de Riesgo (HPRI).



- A través del Liderazgo en seguridad y compromiso visible de la línea de mando de la organización se implementó el programa de fiscalización interna alineado al DS-024, el cual estuvo direccionado a la identificación de hallazgos y oportunidades de mejoras en las áreas de ventilación, geomecánica, infraestructura y planta.

| Tipo        | Unidad         | Cumple | Sustancialmente Cumple | Parcialmente Cumple | No Cumple | No Aplica |
|-------------|----------------|--------|------------------------|---------------------|-----------|-----------|
| Ventilación | SC Car         | 23     | 8                      | 18                  | 4         | -         |
|             | Andaychagua    | 11     | -                      | 7                   | 3         | -         |
| Geomecánica | SC Car         | 14     | 4                      | 12                  | -         | 2         |
|             | Animón         | 31     | -                      | -                   | 1         | -         |
|             | Andaychagua    | 14     | 6                      | 10                  | 2         | -         |
|             | Ticlio         | 29     | -                      | -                   | 2         | 1         |
| Plantas     | SC Car         | 13     | 11                     | 4                   | 3         | 2         |
|             | Animón         | 30     | -                      | -                   | 2         | -         |
|             | Cerro de Pasco | 26     | 5                      | 12                  | 1         | -         |

El Programa de Aseguramiento interno permitió identificar hallazgos con cumplimiento parciales e incumplimientos para los cual se desarrollaron acciones correctivas para la mejora de los estándares operativos que promuevan entornos de trabajos seguros.

- A través del Liderazgo en seguridad y compromiso visible de la línea de mando de la organización se dio cumplimiento al Programa de Aseguramiento de Glencore – HSEC zinc, el cual estuvo direccionado a la verificación de los controles críticos de los procesos críticos y se generaron acciones transversales de contención de accidentes. El Programa de Aseguramiento permitió el desarrollo de 1012 acciones con el fin de mantener una Cultura Preventiva que nos ayude a mantener los lugares de trabajo libres de incidentes fatales e incapacitantes.

- Se ejecutó el programa de certificación de competencias para electricistas, realizando foco en los módulos: Eliminación y Restauración de Energía, Administración de Arc Flash y Pruebas Eléctricas de Alto Voltaje. Este programa fue orientado al fortalecimiento de las competencias técnicas de 280 técnicos electricistas que soportan las actividades de mantenimiento eléctrico en las unidades mineras.



- Como parte del cumplimiento del programa de capacitación anual se ejecutó la capacitación en: PPM 01 “Aislamiento y bloqueo de energía”, PPM 03 “Espacios confinados”, PPM 04 “Equipos móviles”, PPM 05 “Falla de macizo rocoso”, PPM 08 “elevación e izaje de cargas y trabajos con grúas”. Con la participación trabajadores de las unidades operativas de la Compañía.
- Se optimizó y simplificó el estándar de Gestión de Contratistas para proveer un proceso estructurado con lineamientos y controles para guiar las etapas de selección, contratación y administración de contratistas y subcontratistas, así como, los requisitos de seguridad alineados al modelo integrado de gestión SSOMAC.

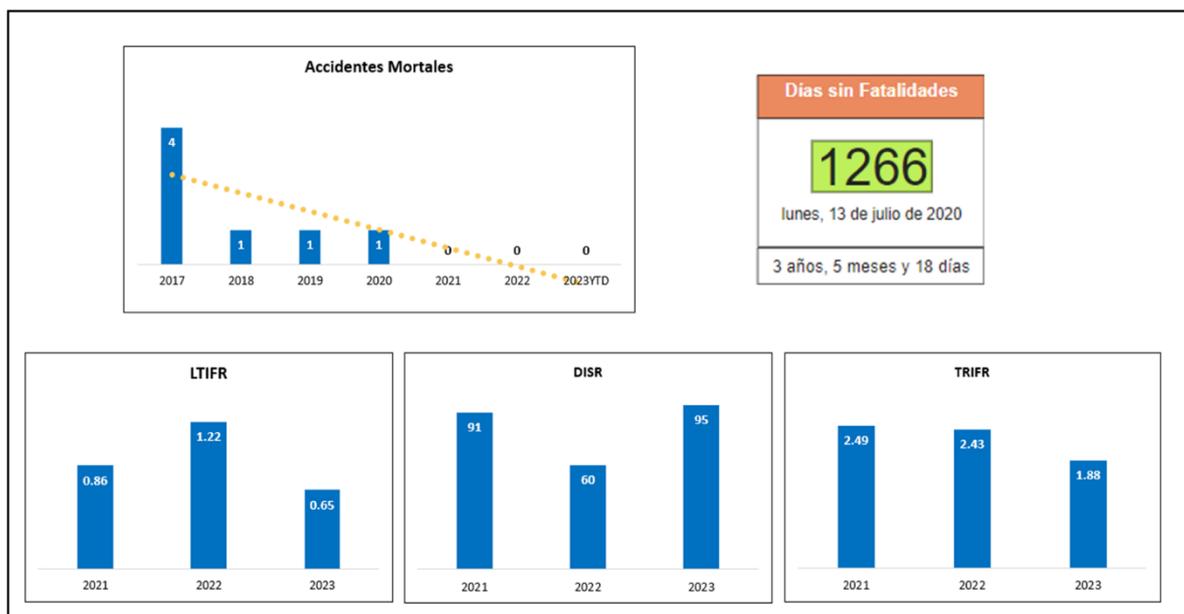


- Durante el 2023 el Instituto de Seguridad Minera a través del Concurso Nacional de Seguridad Minera otorgó a la organización los premios en reconocimiento a mejores prácticas de seguridad en el sector minero:
- Ganador en la Categoría Minería Subterránea: **Animón**
- Placa De Honor por cumplir todos los requisitos del concurso en categoría Minería Subterránea: **Andaychagua y San Cristóbal – Carahuacra**
- Placa De Honor por cumplir todos los requisitos del concurso en categoría Tajo: **Alpamarca**



- Al cierre del año 2023, se cumplieron 3 años 5 meses y 28 días sin accidentes fatales. Así mismo, los indicadores reactivos presentan una reducción: del 27% en el TRIFR

“Total Recordable Frequency Injury Rate” y 49% en el LTIFR “Lost Time Injury Frequency Rate” con respecto a los resultados del 2022.



Para el año 2024, los esfuerzos en seguridad estarán enfocados en las siguientes acciones claves:

- Cero accidentes mortales y reducción de los accidentes incapacitantes y leves. (Reducción TRIFR, LTIFR, DISR).
- Relanzamiento del programa de liderazgo SSOMAC, para fortalecer las competencias de nuestros líderes para asegurar su participación activa y su compromiso como dueños de los procesos que nos lleven al desarrollo de la Cultura de Seguridad.
- Desarrollo de un Programa Sistémico de entrenamiento para: *Bow Tie* (ICMM)/ ICAM/ Matriz de Liderazgo visible.
- Desarrollo e implementación de estándares PPM/RCC Transversales (Libro Rojo) y estándares Operativos críticos (Libro verde).
- Revisión y actualización de los *Bow Tie* y especificaciones de desempeño de los controles críticos de los PPMs.
- Verificación trimestral del cumplimiento al DS-024 (Fiscalización Osinergmin: Geomecánica, Geotecnia, Ventilación, Infraestructura y Plantas) y registro para la gestión en SSOMAC.
- Programa de verificación de eficacia de las acciones correctivas de auditorías nivel 2 (Gerencias técnicas, Gerencia de seguridad).

## Gestión Humana

### Capacitación

Como parte del Plan Anual de Capacitación 2023, llevamos a cabo un total de 188 acciones formativas, generando un total de 329,908 horas hombre de capacitación, equivalente a 33.3 horas per cápita. La inversión realizada en este período ascendió a 472,343.00 dólares, reflejando nuestro compromiso con el crecimiento y desarrollo continuo de nuestros colaboradores.

Las capacitaciones ejecutadas se desarrollaron en su mayoría (65%) bajo la modalidad presencial, seguido de 16% virtual, 15% virtual asíncrono y 4% mixto (presencial y virtual).

En el ámbito de la seguridad, destacamos las capacitaciones enfocadas en los Protocolos de Peligros Mortales de mayor incidencia, así como en las Herramientas de Gestión alineadas a la Matriz de Liderazgo Visible, fortaleciendo así nuestra cultura de seguridad.

### Gestión del desempeño y talento

Este 2023 concluyó con la etapa de evaluación por competencias, la cual forma parte del ciclo de gestión de desempeño, y permite medir el nivel de desarrollo de competencias organizacionales de cada uno de los colaboradores *staff* en la Compañía. El resultado de esta evaluación contribuye, junto con la evaluación de objetivos, a la calificación final de cada colaborador con respecto al periodo evaluado.

El fortalecimiento de la cultura de meritocracia de Volcan, se basa en reconocer a aquellos colaboradores que han tenido un aporte significativo en su desempeño, premiándolos con el desarrollo profesional, dentro de la Compañía. De esta manera, se reconoce a aquellos colaboradores que, alineados a los valores y competencias organizacionales, logran alcanzar las metas planteadas a inicios del periodo a partir de su compromiso y dedicación.

Los colaboradores con alto desempeño son parte de planes diferenciados de formación, línea de carrera, compensación y retención.

Durante el 2023, se comunicaron los procedimientos de reclutamiento y selección, incorporación de personal, promociones internas y movimientos de personal, con la finalidad de asegurar la calidad en los procesos mencionados. Se trabajó principalmente en disminuir los tiempos de reclutamiento para posiciones críticas de la Compañía, garantizar la promoción del talento interno y optimizar los tiempos de incorporación de personal.

**Se desarrolló el Plan de Marca Empleadora, y se llegaron a implementar principales pilares como:**

- Programa *Trainee* 2022: De los 30 jóvenes talentos que ingresaron a través del programa, se contrataron 17 *trainees* para ocupar posiciones permanentes en las operaciones mineras.
- Programa de Prácticas Profesionales – Potencia tu talento 2024: Tuvo una gran acogida de más de 10,000 postulantes para ocupar 34 vacantes de las áreas críticas del negocio en las operaciones mineras.
- Reclutamiento activo – canales y medios: Se trabajó en el fortalecimiento de la presencia de la Compañía en redes laborales y sociales para llegar a nuevos profesionales.
- Campañas de comunicación externa: Al cierre del 2023, LinkedIn cuenta con una comunidad que supera los 292,918 seguidores (56,792 captados en el 2023), logrando el quinto mejor crecimiento de seguidores entre las empresas mineras en el Perú. Las publicaciones se enfocaron al Programa Potencia tu talento, acciones de responsabilidad social, fortalecimiento de alianzas estratégicas, actividades internas, aviso ante convocatorias falsas, saludos institucionales, participación en eventos externos y premios y reconocimientos corporativos.

Volcan también analizó su contexto en lo referente a la diversidad, generando del mismo modo estadísticas de la oferta y demanda que existe en el sector minero y viendo las oportunidades que se pueden crear. Es por ello que, en el 2023, Gestión Humana implementó la estrategia de Diversidad, Inclusión y Equidad, y como resultado se cumplieron las siguientes acciones importantes:

- La aplicación de una encuesta sobre la Percepción de Diversidad así como la presentación de los resultados obtenidos, con el objetivo de conocer la percepción y valoración del personal sobre Diversidad, Equidad e Inclusión como parte de la cultura Volcan, identificando las fortalezas, brechas y barreras principales.
- El desarrollo de Focus Groups mixtos en cada unidad minera para comprender la realidad y obtener opiniones de una muestra de 66 personas. Se elaboró un informe con el diagnóstico, recomendaciones y conclusiones del estudio.
- La realización de cinco charlas dirigidas por WIM (Women in Mining) para el personal categoría Funcionarios y Staff: Charla de Prevención del Hostigamiento Sexual Laboral, Charla de Sesgos Inconscientes, Charla de Liderazgo con Enfoque Inclusivo, Charla sobre la Importancia del Cascadeo en Líderes y Charla de Prevención de Violencia contra la Mujer.
- El desarrollo de la Campaña de Prevención Frente al Hostigamiento Sexual Laboral.

- La implementación de un nuevo modelo de uniforme de 2 piezas para el personal femenino.

En el 2024 se realizará la etapa de implementación de ajustes razonables que se presentaron como recomendaciones en el estudio, y llevar a cabo actividades de diversidad, equidad e inclusión en todos los niveles de la organización para que todos los colaboradores se sientan involucrados y contribuyan en promover este cambio cultural. Asimismo, continuar con el fortalecimiento de nuestra marca empleadora maximizando nuestra visibilidad y atrayendo talento de diversas fuentes.

### **Compensaciones y beneficios**

Para las posiciones críticas de la Compañía se tuvo principal énfasis en la identificación de las mismas, a fin de garantizar el control en la reducción del índice de rotación voluntaria. Asimismo, se realizaron auditorías en las unidades mineras a fin de reforzar los procedimientos corporativos de compensaciones identificando oportunidades de mejora.

Por otro lado, como beneficios se realizaron ferias virtuales financieras y estudios; y este año se retomaron las ferias presenciales teniendo una gran acogida por el personal. Asimismo, se generaron nuevas alianzas con empresas de los rubros de educación, salud, viajes, esparcimiento, para ofrecer descuentos corporativos como parte de las acciones que contribuyen a la mejora del Clima Laboral.

### **Clima laboral**

Uno de los principales objetivos para Volcan es promover y cuidar un adecuado ambiente laboral para cada uno de sus colaboradores. Por ello, la Compañía viene trabajando año tras año en el constante desarrollo de planes de acción orientados a mejorar las condiciones de trabajo de su personal, así como sus oportunidades de crecimiento y desarrollo, y la interrelación con sus compañeros y líderes, en cada una de las unidades operativas. De esta manera, Volcan logra un impacto positivo en su bienestar, compromiso y satisfacción.

A fin de medir y gestionar el ambiente laboral, Volcan llevó a cabo la Encuesta de Clima Organizacional 2023, la cual fue acompañada por la conformación de comités de clima en cada una de las unidades operativas. El objetivo de la ECO es analizar de manera profunda los resultados obtenidos en cada una de las dimensiones encuestadas, a fin de generar planes de acción en cada una de las Unidades Operativas y áreas de trabajo dentro de Volcan.

Adicionalmente, y de manera que se resalte la contribución individual de cada miembro del equipo, Volcan ha desarrollado diversos programas de reconocimiento los cuales

buscaron generar identificación y compromiso entre la Compañía y los colaboradores. Estos programas, tales como, reconocimiento de seguridad, reconocimiento de valores, y reconocimiento por años de servicio, sirvieron para fortalecer la cultura organizacional.

Por último, Volcan busca siempre mejorar las condiciones de habitabilidad y alimentación para sus trabajadores, es por eso que realiza esfuerzos en las unidades operativas para mejorar la calidad de vida de los trabajadores y su ambiente laboral, respetando los protocolos y estándares establecidos.

### **Administración de personal**

En el 2023 se desarrollaron e implementaron mejoras en los procesos de administración de personal y su automatización, dentro de las cuales destacan los siguientes logros:

- A inicios de año, se comenzó en producción con el nuevo Sistema S/4 HANA (SAP), mediante el cual se gestionan los procesos de nóminas del personal del Grupo Volcan.
- Se implementaron mejoras en la gestión de control de personal, mediante el sistema TESEO, que optimiza la Identificación y Control de Acceso de personal en la Compañía, asegurando la integridad de los mismos en las operaciones mineras del Grupo Volcan, cumpliendo con la normativa vigente del MINTRA, Ministerio de Energía y Minas, y las políticas de la Compañía.
- Se implementaron nuevas políticas, procedimientos y reportes, teniendo como objetivo estandarizar y controlar la gestión interna del área, así como generar nuevas herramientas de gestión de personal para los líderes de la Compañía; de esta manera, la Compañía minimiza riesgos y asegura el cumplimiento riguroso de normativas laborales y tributarias vigentes.

Estas iniciativas fortalecen el orden y eficiencia en la ejecución de los procesos de Administración de Personal, la disciplina operativa para el cumplimiento los lineamientos, y la preocupación por crear herramientas de gestión a los líderes de la Compañía para asegurar la gestión de personas.

### **Comunicaciones internas**

Durante el 2023 el área de comunicación interna ha trabajado un plan de fortalecimiento de la cultura Volcan basada en campañas y programas destinados a que todos los colaboradores de la Compañía conozcan e interioricen cada elemento:

- Historia: Aniversario 80 Años
- Propósito

- Valores
- Políticas y procedimientos

De igual manera, estas campañas, programas y eventos se han trabajado bajo el PACI 2023 (Plan Anual de Comunicación Interna), el cual consolida cada soporte de comunicación de las Áreas, Gerencias y Unidades Operativas de la Compañía. Dentro de las 218 campañas desarrolladas, se han trabajado principalmente el lanzamiento de SSOMAC (Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Comunidades), nuestros programas de seguridad, asuntos ambientales, responsabilidad social, salud y principales programas de gestión humana, entre otras Gerencias.

- Seguridad: Trabajo Seguro
- Asuntos Ambientales: Cleanwork
- Salud: Suma Salud
- Responsabilidad Social: ADN Volcan Responsables
- Gestión Humana: Bienestar, Desempeño, Clima, Talento, Reconocimiento y Diversidad, Equidad e Inclusión.

Asimismo, dentro del plan de comunicación interna se han desarrollado los principales eventos y fechas festivas de la Compañía, tales como la celebración de nuestro 80 aniversario, Día del Minero, Día Mundial de la Seguridad, Día Mundial del Medio Ambiente, Fiestas Patrias, Día del Padre, Día de la Madre, Volcan Conectados, PERUMIN 36, entre otros eventos, los cuales tuvieron la participación de todos los colaboradores de las distintas Unidades Operativas y Corporativo de la Compañía.

### **Salud y bienestar social**

En el 2023, Volcan trabajó articuladamente con las diferentes áreas previniendo enfermedades ocupacionales, se culminó con la renovación de los EMO's, se cumplió con el monitoreo de todos los agentes físicos, químicos, biológicos, disergonómicos y psicosociales en las operaciones mineras. Asimismo, se realizaron estudios ergonómicos para detectar riesgos de dolencias musculo esqueléticas en trabajadores con el mayor número de días de descanso medico por estos diagnósticos.

Por otro lado, continuamos con el programa de prevención de estrés térmico, que busca prevenir eventos no deseados, como golpe de calor en los trabajadores.

Se ha tenido un buen avance en la prevención de riesgos psicosociales enfocados principalmente Enel programa de autocuidado que busca detectar desvíos de comportamiento en los trabajadores con exposición a la complacencia (exceso de confianza), teniendo participación activa del equipo de psicología dentro de las operaciones.

## Personal Volcan

Al 31 de diciembre del 2023 laboraron directamente en Volcan 3,360 colaboradores directos, tanto en Lima como en las unidades operativas. De ellos, 2,588 fueron trabajadores estables y 772 trabajadores con contrato a plazo determinado. Adicionalmente se contó al cierre del año con 6,556 colaboradores de empresas especializadas, lo que hizo en total una fuerza laboral de 9,916 colaboradores.

**Cuadro 35: Personal propio Volcan**

| Numero de Personal             | Obreros      |              |              | Empleados    |              |              | Funcionarios |           |           | Total        |              |              |
|--------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-----------|-----------|--------------|--------------|--------------|
|                                | 2021         | 2022         | 2023         | 2021         | 2022         | 2023         | 2021         | 2022      | 2023      | 2021         | 2022         | 2023         |
| Volcan Cia Minera S.A.A.       | 418          | 413          | 418          | 1,551        | 1,578        | 1,480        | 28           | 29        | 30        | 1,997        | 2,020        | 1,928        |
| Cia. Minera Chungar S.A.C.     | 448          | 479          | 397          | 690          | 701          | 634          | 2            | 3         | 1         | 1,140        | 1,183        | 1,032        |
| Emp. Admin. Cerro S.A.C.       | 163          | 165          | 185          | 110          | 102          | 191          | 1            | 1         | 1         | 274          | 268          | 377          |
| Oxidos de Pasco S.A.C.         | 38           | 38           |              | 83           | 105          |              | -            | 1         |           | 121          | 144          | -            |
| Emp. Explotadora Vinchos       |              |              |              |              |              | 1            |              |           |           |              |              | 1            |
| Hidroeléctrica Huanchor S.A.C. | -            | -            |              | 21           | 22           |              | -            | -         |           | 21           | 22           | 22           |
| <b>Total</b>                   | <b>1,067</b> | <b>1,095</b> | <b>1,000</b> | <b>2,455</b> | <b>2,508</b> | <b>2,328</b> | <b>31</b>    | <b>34</b> | <b>32</b> | <b>3,553</b> | <b>3,637</b> | <b>3,360</b> |

## Responsabilidad social

En el 2023, Volcan invirtió USD 5.6 MM en el desarrollo de las 36 comunidades dentro del área de influencia directa, hecho resultante de los convenios y compromisos pactados, los planes de desarrollo sostenible y los planes de relaciones comunitarias de los EIA. La inversión se concentró en cinco pilares de intervención: educación, salud, desarrollo económico, fomento del empleo local e infraestructura. Asimismo, buscando potenciar las economías locales, Volcan mantuvo relaciones comerciales con empresas comunales, contratadas para distintos tipos de servicio, relacionados a obra civil, operaciones mineras, traslados, entre otros.

Volcan, en aras de mantener óptimas relaciones con las comunidades, fomenta el desarrollo de un procedimiento de quejas y reclamos de comunidades. La gestión está enfocada en la transparencia y comunicación bidireccional con nuestros grupos de interés, mediante nuestros canales físicos, virtuales y anónimos. Asimismo, tiene el sólido compromiso de atender cualquier tipo de queja o reclamos de sus stakeholders, por tanto, se establece un periodo de respuesta para que, a la interna, las áreas puedan coordinar la respuesta y solución de manera integral y eficiente.

En el 2023, las preocupaciones responden principalmente a temas de operaciones (52%) y medio ambiente (26%), así como compromisos sociales (3%), laborales y/o comerciales (12%) y otros (6%).

## Voluntariado corporativo

Como parte de la cultura de Volcan, en el 2023 se realizó un voluntariado corporativo. Este consistió de un Festival de Empoderamiento de Mujeres Volcan en alianza con la ONG América Solidaria en la Institución Educativa Fe y Alegría #25 en San Juan de Lurigancho. El festival constituyó en dar a conocer testimonios de dos mujeres mineras a

cargo de WIM (*Women in mining*) y de dos mujeres de Volcan a las estudiantes de cuarto y quinto de secundaria, así como la enseñanza de la danza de Caporales Machitas. Esta actividad brindó un espacio para compartir con las estudiantes de la institución y empoderarlas en la orientación vocacional en carreras afines a la minería a través del ejemplo.

### Revista informativa

Entre los canales externos de comunicación se cuenta con publicaciones que funcionan como fuente de información y tienen por objetivo reforzar los valores básicos de la población, brindar consejos de salud y seguridad, desarrollar temas educativos, resaltar la importancia del cuidado del medioambiente, informar sobre el cumplimiento de compromisos, revalorizar la cultura, y fortalecer la información correspondiente a los derechos humanos. Así mismo, se busca difundir los distintos mecanismos de escucha y recepción de consultas que tenemos con la comunidad para hacerlos más accesibles y conocidos.

**Cuadro 36: Publicaciones**

| Unidad    | Número de ediciones en el 2023 |
|-----------|--------------------------------|
| Yauli     | 3                              |
| Chungar   | 3                              |
| Centrales | 2                              |
| Cerro     | 3                              |
| Alpamarca | 1                              |
| Romina    | 1                              |

### Educación

#### Educación primaria y secundaria

En el 2023, se mantuvo vigente la alianza con la ONG Enseña Perú, asociación que impulsa un movimiento de profesionales para transformar la educación. Esta alianza, presente en las unidades de Yauli, Chungar y Cerro de Pasco, contó con 10 profesionales de Enseña Perú, que logró impactar en más de 700 estudiantes de primaria y secundaria de forma directa. De esta manera se alcanzaron indicadores de mejora en los niveles en matemática, comprensión del lenguaje, inglés, y ciencia, tecnología y ambiente, así como también el refuerzo de las habilidades blandas, según el MINEDU.

A diferencia de los años anteriores, tras escuchar la demanda de las Instituciones educativas y evaluar las problemáticas locales y oportunidades de mejora en cuanto a educación, el 2023 se inició con el programa piloto de capacitación docente en Cerro de Pasco. Junto a la ONG Enseña Perú, diseñamos y facilitamos dos cursos virtuales de formación dirigido a docentes y directores de los colegios del área de influencia del distrito de Simón Bolívar, Comunidad de Rancas y la Comunidad de Huayllay en la

Provincia de Pasco. Estos cursos fueron avalados por la UGEL PASCO y los ochenta (80) docentes que culminen satisfactoriamente las pruebas obtendrán un certificado por más de 120 horas de curso.

Los 4 módulos del proyecto están completamente alineados al Currículo Nacional y a las necesidades obtenidas de los docentes. Los módulos se centraron en mejorar las habilidades de evaluación formativa, socioemocional de los docentes, así como también difundir la educación basada en competencias y mejorar su liderazgo como gestores de cambio en su comunidad por medio de sus estudiantes.

**Cuadro 37: Comunidades en el programa de Enseña Perú**

| Dpto. | Unidad  | Comunidad   |
|-------|---------|-------------|
| Pasco | Cerro   | Rancas      |
|       | Chungar | Huayllay    |
| Junín | Yauli   | Huayhuay    |
|       |         | Morococha   |
|       |         | Suitucancho |
|       |         | Yauli       |

Asimismo, en aras de promover una educación de calidad, se ejecutó la campaña escolar en las comunidades de influencia directa en los meses de marzo y abril, en donde se hizo entrega de 8,048 kits escolares en los niveles de iniciales, primaria y secundaria. Los kits estaban compuestos por mochilas, cuadernos, cartucheras y materiales de escritorio que representó un total de 78,302 útiles entregados.

Asimismo, en la Unidad Alparmarca – Proyecto Romina, en coordinación con las autoridades locales de las comunidades campesinas de influencia directa, se viene desarrollando a principios de cada año talleres de vacaciones útiles con docentes especializados en áreas de lenguaje, matemática y habilidades blandas, para los diferentes niveles (inicial, primaria y secundaria), contando con la participación de 75 asistentes, entre niños y adolescentes.

### **Centrales Hidroeléctricas**

Como parte de la política de Responsabilidad Social de la compañía, en el eje educativo se desarrolló el Programa de Vacaciones Útiles en las comunidades de Santa Cruz de Andamarca y San Miguel de Vichaycocha. Gracias al programa un total de 36 estudiantes del nivel primario y secundario lograron potenciar sus conocimientos en los cursos de:

Matemática, comunicación, inglés, razonamiento verbal y razonamiento matemático, además de mejorar sus habilidades blandas.

## **Educación superior**

### **Unidad Alpamarca – Proyecto Romina**

Se viene desarrollando un extensivo programa de formación técnica profesional, dirigidos a comuneros e hijos de comuneros, del ámbito de influencia de la Unidad Minera Alpamarca – Proyecto Romina, orientados principalmente a fortalecer sus capacidades técnicas académicas, y posteriormente puedan insertarse al mercado laboral. Durante el periodo 2023, se financió (08) becas estudiantes en el Instituto Superior Tecnológico SENATI, (01) en SENCICO y (01) en CETEMIN.

### **Unidad Yauli**

Como parte de los acuerdos del convenio con la Comunidad de Yauli, se otorgaron 5 becas integrales en SENATI, beneficiando a los hijos de los comuneros, quienes aprovecharon en seguir carreras técnicas.

De igual manera en la Comunidad campesina de San Francisco de Asís de Pucará, se otorgó una beca integral en TECSUP y una beca integral en SENATI.

### **Unidad Chungar**

En el 2023, se logró becar a 10 jóvenes de la Comunidad de Huayllay en SENATI, mientras que en la Comunidad de Huaychao se otorgó 2 becas en SENATI, 2 en TECSUP, 2 en CETEMIN y 2 en UNDAC. Haciendo un total de 18 becas durante el presente año.

### **Unidad Cerro**

En el 2023, se brindó becas integrales a 32 estudiantes en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (UNDAC), 15 estudiantes en el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI) y 1 estudiante en la Institución de Educación Superior TECSUP. Todos pertenecientes a las Comunidades Campesinas de San Antonio de Rancas, Yurajhuanca y Quiulacocho.

### **Centrales Hidroeléctricas**

En el 2023, en la Comunidad de San José de Baños, se logró beneficiar a 3 estudiantes con becas integrales en SENATI en las carreras técnicas de Administración Industrial, Mecatrónica Industrial y Diseño Gráfico. Adicionalmente, gracias al trabajo coordinado entre la compañía y SENATI, se logró la participación del 100% de los becarios en webinars y talleres virtuales con el objetivo desarrollar sus competencias personales y sociales, aumentando su empleabilidad.

## Capacitaciones

### Unidad Yauli

- En cumplimiento con los compromisos asumidos en los convenios con las comunidades de Yauli, Pomacocha y Pachachaca, y por cumplimiento de compromisos asumidos en la mesa de diálogo por la reactivación económica con la Municipalidad Distrital de Yauli se brindó la capacitación en Operación de drones a pobladores del Distrito de Yauli.
- En coordinación con la Municipalidad Distrital de Yauli, se realizaron las siguientes 2 charlas para potenciar el desarrollo profesional de los jóvenes de la comunidad: Herramientas para elaborar un curriculum vitae y entrenamiento de evaluaciones Midot, con la finalidad de que los pobladores puedan tener mejores oportunidades en los procesos de selección y contratación.
- Se realizó la capacitación en el Centro de Formación y Aprendizaje (ARAPA) a los comuneros de la Comunidad de Huayhuay, quienes recibieron la capacitación en: Operador de Jumbo Frontonero y Operador de Cargador de Bajo Perfil (Scoop), contándose con la participación de 14 comuneros.
- Se realizó la capacitación a madres de familia de la Comunidad de Huayhuay en: Conflictos familiares, estilos de crianza, uso saludable de las tecnologías, como hablar de sexualidad a los hijos y prevención del alcohol y drogas en los adolescentes, contando con la participación de 45 madres de familia de la Comunidad
- Se realizó capacitaciones en clima organizacional en instituciones educativas de la Comunidad Campesina de San Mateo de Huanchor y habilidades sociales en la institución educativa de la Comunidad Campesina de San Francisco de Asís de Pucará.
- En el marco del Sistema de Alerta Temprana (SAT) se capacitó a brigadistas de los distritos de Yauli, Santa Rosa de Sacco y La Oroya, a cargo del equipo de Rapid LA con la finalidad de que puedan ser los mejores líderes de la prevención y acción durante un desastre natural.
- Como parte de las capacitaciones que se tiene que brindar a los brigadistas del (SAT) se capacito a 70 brigadistas en las comunidades de Huayhuay, Huari y el anexo de Colpa, para lograr tener una respuesta asertiva a los simulacros que se tenía programado.
- Se brindó asesoría técnica a los encargados del Comité Conservacionista de la comunidad campesina de Yauli para la producción y venta de árboles, en base a actividades teórico practicas referente a la producción de quinal.
- Se desarrolló el taller de capacitación pecuaria en la comunidad de Pomacocha, donde los comuneros recibieron herramientas para fortalecer los conocimientos

del manejo técnico y la crianza de truchas. Se trataron los temas relacionados a la crianza y producción de truchas, análisis de la calidad del agua, limpieza, la selección para la saca de truchas, el desove, la incubación, limpieza de huevos muertos, alimentación y sanidad.

- Se realizó el Taller en mejoramiento genético en vacunos para la comunidad de Pachachaca, con el objetivo de mejorar las capacidades de los criadores de ganado vacunos de la comunidad.

#### **Unidad Cerro**

- Se realizaron sesiones educativas en “Uso adecuado del agua”, “Importancia del reciclaje” y “Disposición adecuada de residuos” a estudiantes de las instituciones educativas del nivel inicial, primario y secundario de las Comunidades Campesinas de San Antonio de Rancas, Quiulacocha, Yurajhuanca, Sacra Familia, la Comunidad Urbana de Champamarca, el Asentamiento Humano de Buenos Aires y el centro poblado de Paragsha. También se desarrollaron capacitaciones sobre cuidado y conservación ambiental a operadores turísticos del Museo de Interpretación Minera de la DREMH Pasco de la C.C. Yurajhuanca, el AAHH Uliachín y el AAHH Santa Rosa Sector 2. Durante estas sesiones se distribuyó material informativo referido a la importancia del reciclaje y recomendaciones para evitar el uso de plástico llegando a 287 asistentes.
- En coordinación con la empresa Bureau Veritas Perú y el área de Asuntos Ambientales de Volcan, se logró desarrollar 2 talleres de capacitación en Monitoreo Ambiental Participativo con pobladores de las comunidades de Quiulacocha, Yurajhuanca, Comunidad Urbana de Champamarca, Asentamientos Humanos de Uliachín, José Carlos Mariátegui y Buenos Aires, Centro Poblado de Paragsha y la Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos Pasco. Esta actividad estuvo enmarcada en el Programa de Monitoreo Socioambiental Participativo para monitoreo de agua, aire, ruido y vibraciones.
- Se brindaron capacitaciones sobre relaciones comunitarias, código de ética y conducta a 196 trabajadores de empresas especializadas y comunales del área de influencia directa según el Programa de Información y Comunicación del Plan de Relaciones Comunitarias.
- Se desarrolló el Programa “Maestro 360°”, la cual fue una experiencia formativa dirigida a 50 docentes del distrito de Simón Bolívar y 8 especialistas de UGEL y DRE Pasco con 120 horas lectivas, la capacitación abarcó los temas: Educación Basada en Competencias (Curso 1) y Evaluación Formativa (Curso 2).

## **Unidad Chungar**

- Se desarrolló la capacitación de operador de maquinaria pesada, brindando 17 becas a alumnos de la comunidad de Huayllay y 20 becas para alumnos de la comunidad de Huaychao.
- Se brindó el curso de inglés básico en la Comunidad de Huayllay, contando con la participación de 21 alumnos.
- Se desarrolló durante todo el año la capacitación de tejedoras Awaski Warmi, contado con la participación de 20 alumnas.
- Se llevó a cabo la capacitación escuela de padres en la Comunidad de Huaychao para los 03 niveles (inicial, primaria y secundaria), contando con mucha acogida por parte de los padres.

## **Unidad Alpamarca – Proyecto Romina**

- Con el soporte de las áreas de Asuntos Ambientales y Cierre de Mina se desarrollaron capacitaciones en temas de cuidado del medio ambiente, gestión de los residuos sólidos y cuidado de bofedales. Las capacitaciones dirigidas para los pobladores de los comuneros de San Jose de Baños, Carhuacayán y los alumnos del nivel primario de la I.E N° 20377 “San Jose de Baños”.
- Se desarrolló la capacitación en Invierte.pe, dirigido al personal administrativo (20) de la Municipalidad de Santa Bárbara de Carhuacayán. Con el propósito de potenciar sus conocimientos técnicos y así contribuir al fortalecimiento institucional del mencionado distrito.
- Se desarrollaron talleres de “Elaboración de curriculum vitae y evaluaciones Midot”, dirigido a las comunidades de área de influencia directa de la Unidad Alpamarca: San José de Baños y Santa Bárbara de Carhuacayán, con la finalidad de facilitar el acceso de los pobladores locales a las oportunidades laborales.
- Se brindaron capacitaciones sobre contratación de mano de obra local a los administradores de las empresas contratistas y charla sobre el código de ética y conducta a trabajadores de empresas especializadas, con el objetivo de cumplir con el Plan de Relacionamiento Comunitario así mantener el orden y respeto de los usos y costumbres de las comunidades.
- Se desarrollaron en las Comunidades Campesinas de Santa Catalina y San Juan de Chauca talleres de identificación de recursos, alimentación saludable, liderazgo y afectividad; en coordinación con la Universidad Nacional de Trujillo y el equipo de responsabilidad social.
- En coordinación con el área de medio ambiente del proyecto Romina y el centro educativo del distrito Santa Cruz de Andamarca, se brindó la capacitación para una correcta segregación de residuos para su posterior reciclaje, se contó con la

participación de niños y docentes de la comunidad educativa del sector primario y secundario.

- En el transcurso de todo el año se han brindado capacitaciones de código de ética y conducta, usos y costumbres a todas las empresas contratistas del proyecto Romina con la finalidad de contribuir con las buenas costumbres de convivencia con la Comunidad Campesina de Santa Catalina como parte de nuestras buenas prácticas con nuestras comunidades de influencia directa e indirecta.

### **Centrales Hidroeléctricas**

- Se desarrollaron capacitaciones presenciales en beneficio a los comuneros de la comunidad campesina de Viscas. Los principales temas que se abordaron fueron trabajo seguro, fundamentos básicos de electricidad, operación de equipos con utilización del grupo electrógeno y en condiciones de emergencias. Asimismo, se desarrolló capacitaciones en habilidades blandas y código de conducta. Estas capacitaciones se realizaron con la finalidad de instruir a los comuneros, así como aumentar su empleabilidad para una posible contratación en las Centrales Hidroeléctricas.
- En coordinación con la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Trujillo, se realizaron talleres en las comunidades de Santa Catalina, Vichaycocha y Chauca. Las temáticas abordadas fueron liderazgo, organización e identidad comunal, identificación de recursos, habilidades blandas y hábitos saludables. El número de beneficiarios fue de 100 personas aproximadamente entre niños, jóvenes y adultos.
- En alianza estratégica con el Centro de Emergencia Mujer (CEM - Huaral) se desarrollaron talleres de prevención de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar dirigido a la comunidad educativa y población en general de la comunidad campesina San Miguel de Vichaycocha.

### **Salud**

#### **Campañas de salud**

Se mantuvo la alianza estratégica con la ONG Prisma, con el fin de sostener la mejora de los estándares de salud y continuar impactando en la calidad de vida de las comunidades.

El proyecto viene identificando, a través de indicadores de avance y monitoreo, enfermedades prevalentes en más de nueve especialidades entre las que destacan condiciones respiratorias, osteomusculares y gastrointestinales. Adicionalmente, se trabaja su prevención a través de reuniones de incidencia, sensibilización con autoridades y sesiones educativas vivenciales en temas priorizados según necesidades comunales: cuidado e higiene personal, alimentación saludable, prevención de anemia,

entre otros. En el 2023, las campañas tuvieron una duración de 31 días en total, con 7,321 atenciones médicas en nuestras localidades. En promedio, la atención médica tuvo una aceptación satisfactoria del 93%.

Debido a que el Estado cumple un rol fundamental para asegurar la sostenibilidad del proyecto, Volcan busca involucrarse en la implementación y en la ejecución de estas iniciativas. En ese sentido, al detectarse pacientes que requieren de atención inmediata, se otorgaban las facilidades para que reciban el tratamiento adecuado en las instituciones sanitarias públicas.

**Cuadro 38: Campañas médicas por comunidad**

| División      | Unidad                                      | Ubicación      | Campaña   |    |
|---------------|---|----------------|-----------|----|
| Minería       | Yauli<br>(Carahuacra-San Cristóbal, Ticlio) | Pachachaca     | 1         |    |
|               |   | Pomacocha      | 1         |    |
|               |   | Pucará         | 1         |    |
|               |   | San Mateo      | 1         |    |
|               |   | Yauli          | 1         |    |
|               | Cerro                                       | Quiulacocha    | 2         |    |
|               |   | Yurajhuanca    | 1         |    |
|               |   | Paragsha       | 1         |    |
|               | Chungar                                     | Huaychao       | 2         |    |
|               |   | Huayllay       | 1         |    |
|               |   | Santa Catalina | 2         |    |
|               |   | Carhuacayán    | 2         |    |
|               | Total minería                               |                |           | 14 |
|               | Energía                                     | CH Baños       | Ravira    | 1  |
| Viscas        |   |                | 1         |    |
| Total energía |   |                | 4         |    |
| <b>Total</b>  |   |                | <b>18</b> |    |

**Unidad Alpamarca – Proyecto Romina**

Se desarrolló campaña odontológica donde se realizaron 47 atenciones entre niños, mujeres y adultos mayores, además la campaña contó con servicios de fluorización, curaciones y extracciones. También se les facilitó los medicamentos necesarios a los pacientes según su necesidad.

**Campaña contra la anemia**

Como intervención paralela y mediante la misma alianza, desde el 2018, la ONG Prisma en coordinación con la DIRESA Pasco viene actuando frente a la incidencia del síndrome de anemia en niños menores de 5 años y madres gestantes de las comunidades de Cerro (Paragsha y Quiulacocha) y Chungar (Huaychao). Como parte del plan, se establece la identificación del estado nutricional de los niños, su consumo de alimentos ricos en

hierro o suplementación, el procesamiento de micronutrientes necesarios y, en caso de ser identificada, la situación de anemia. En el 2022, se logró reducir la prevalencia de anemia en 8 puntos porcentuales mediante las actividades de tamizaje, entrega de suplementos ricos en hierro, capacitación de buenas prácticas, talleres de cocina, entre otros. Los beneficiarios en este segundo año de intervención fueron 460 niños y niñas menores de 5 años y 40 madres gestantes.

Luego de los cinco años de intervención asignados al proyecto, se logró una reducción total de 38 puntos porcentuales. Se inició el programa en el 2019 con un diagnóstico de 74% de prevalencia de anemia en los beneficiarios del proyecto y se culminó en el 2023 en un 36%. Asimismo, se realizaron más de 15 mil visitas de acompañamiento por las asistentes comunitarias, se entregaron más de 10 mil packs de alimentos ricos en hierro a las familias y más de mil sesiones de concientización.

### **Desarrollo económico**

#### **Desarrollo agropecuario**

Como parte del eje de desarrollo económico, Volcan y la ONG Prisma diseñaron una estrategia de acción conjunta para conservar y cuidar negocios tradicionales, y desarrollar su industria mediante ideas innovadoras. Las campañas agropecuarias realizadas tuvieron el objetivo de mejorar la cadena productiva, mediante la asistencia técnica y el monitoreo de avances en las zonas de influencia. En el 2023, se logró beneficiar a 315 comuneros de las localidades aledañas con la atención y dosificación de 141,167 cabeza de animales.

**Cuadro 39: Campañas por ubicación**

| División | Unidad        | Ubicación                 | Campaña |
|----------|---------------|---------------------------|---------|
| Minería  | Cerro         | Quiulacocha               | 1       |
|          |               | Yurajhuanca               | 1       |
|          |               | Yanacancha                | 1       |
|          | Chungar       | Huayllay                  | 1       |
|          |               | Huaychao                  | 2       |
|          | Alpamarca     | San José de Baños         | 1       |
|          |               | Catalina                  | 1       |
|          |               | Lote 18                   | 1       |
|          | Yauli         | Huayhuay                  | 1       |
|          |               | Pomacocha                 | 2       |
|          |               | Suitucancha               | 1       |
|          |               | Yauli                     | 2       |
|          | Total minería |                           |         |
| Energía  | CH Baños      | Santa Cruz de Andamarca   | 1       |
|          |               | San Miguel de Vichaycocha | 1       |
|          |               | San Juan de Chauca        | 1       |
|          |               | Ravira                    | 1       |
|          |               | Pacaraos                  | 1       |
|          |               | Huascoy                   | 1       |
|          | Total energía |                           |         |
| Total    |               |                           | 21      |

#### **Fomento del empleo local**

Se contribuyó con el incremento de los ingresos y reducción del desempleo de las comunidades de influencia. Asimismo, se logró promover la mejora de las capacidades del personal local, con el fin de contribuir con su desarrollo humano y profesional.

Volcan continúa con su política de contratación de empresas locales. En el 2023, el total de empresas comunales lograron una facturación anual conjunta de aproximadamente USD 64.3 MM.

#### **Fortalecimiento de capacidades:**

#### **Unidad Alpamarca – Proyecto Romina**

Se logró promover la contratación de mano de obra local con las convocatorias laborales de las empresas especializadas: GEHA, EMICONSATH. S.A y EMPRESA ITRAN C&M, M&P INGENIEROS, PANASERVICE, SOLORZANO, TMC, FAMESA, APT Y ALQUIMODUL por

intermedio del área de comunidades, brindaron oportunidades de trabajo a comuneros y familiares de comuneros de Carhuacayan y San Jose de Baños, logrando emplear, 50 personales de forma directa y 30 de manera indirecta.

Asimismo, en el eje de fortalecimiento institucional, a solicitud de las comunidades de Viscas, Ravira y Chauca, la empresa apoyó económicamente con la finalidad de gestionar la inscripción de las nuevas juntas directivas en Registros Públicos. Este apoyo se realizó con el objetivo de impulsar el fortalecimiento institucional de nuestras comunidades de influencia. Gracias a este reconocimiento las Juntas Directivas están facultados para administrar, gestionar y representar a sus comunidades.

### **Unidad Cerro**

En coordinación con los pobladores de las comunidades de San Antonio de Rancas, Quiulacocha y Yurajhuanca, Comunidad Urbana de Champamarca, Asentamientos Humanos de Uliachín, Buenos Aires, José Carlos Mariátegui y del Centro Poblado de Paragsha, se desarrollaron talleres ocupacionales de Soldadura en la Oficina de Información Permanente ubicado en el Centro Poblado de Paragsha y contó con la participación de 10 pobladores, estas acciones se desarrollaron alineadas a la ejecución de actividades de formación técnica laboral del Programa de Apoyo a las Iniciativas de Desarrollo Local señalados en nuestros IGAS.

Se desarrollaron talleres de capacitación en “Técnicas pecuarias para manejo sanitario en ovinos y camélidos sudamericanos” y “Crianza Tecnificada de Cuyes” dirigido a las comunidades campesinas de Tingo Palca, Yurajhuanca, Rancas, Quiulacocha, C.P. Paragsha y público interesado, alcanzando 73 beneficiarios. Esta actividad estuvo enmarcada en el Programa de Apoyo a las Iniciativas de Desarrollo Local señalados en nuestros IGAS.

Se brindaron 25 puestos laborales a comuneros y familiares de comuneros de la Comunidad Campesina de San Antonio de Rancas y se desarrolló el programa de prácticas preprofesionales dirigido a 16 hijos de comuneros de las comunidades de San Antonio de Rancas, Yurajhuanca y Quiulacocha.

### **Unidad Yauli**

En Yauli se viene llevando a cabo la mesa de diálogo que se generó como una forma de afrontar la necesidad de la población de Yauli a raíz de la pandemia de la COVID 19, teniendo como finalidad reactivar el dinamismo económico. Por consiguiente, ello ha permitido la reactivación de diversos negocios identificados en la zona, el resultado final fue la reactivación de 45 comercios entre los que destacan: hospedajes, comedores y lavanderías.

A la fecha se viene trabajando la estandarización de estos servicios a fin de garantizar calidad y eficiencia en el producto a brindar.

### **Centrales Hidroeléctricas**

Con el objetivo de contribuir en el desarrollo económico de las familias de nuestras comunidades de influencia, se difundieron las convocatorias laborales de las empresas contratistas de la compañía. Como resultado se obtuvo la contratación de 21 comuneros en las Centrales Hidroeléctricas, quienes se desempeñan como conductores, tomeros y operarios. Es así como se ha contribuido en el aumento de contratación de mano de obra local y disminuir la tasa de desempleo existente.

### **Infraestructura**

#### **Unidad Chungar**

Durante el 2023, en la comunidad de Huayllay, cinco caseríos llevaron a cabo sus proyectos productivos:

- Andacancha: continuó con el desarrollo del proyecto “construcción de campo deportivo de grass sintético”.
- Huarimarcán: continuó con el desarrollo del proyecto “construcción de cobertizos para animales”, asimismo inició su 2do proyecto del año denominado “construcción de campo deportivo de grass sintético”.
- Condorcayan: continuó con el desarrollo del proyecto “acondicionamiento y mejoramiento de su lavandería industrial”
- León Pata: continuó con el desarrollo del proyecto productivo “mejoramiento y mantenimiento de su bañadero de ganado”.
- San Carlos: actualizó el expediente técnico de su proyecto productivo “construcción de grifo”.

#### **Unidad Alpamarca – Proyecto Romina**

En el distrito de Santa Bárbara de Carhuacayán, se brindó apoyo en mejoramiento de vía de la zona de Huancamachay a través del préstamo de una motoniveladora en cumplimiento a un convenio de cooperación institucional suscrito con la municipalidad. Se realizaron trabajos de perfilado, se aperturó cunetas y trochas carrozables en zonas poco accesibles. Así mismo, también se apoyó con el mejoramiento de vía en el anexo de Chuquirpay.

Se financió la construcción del establo de ovinos con material noble, ubicado en la zona de Cacray de la Comunidad Campesina de Santa Catalina, en beneficio de la ganadería de la comunidad, la cual permitirá reducir el índice de mortandad y enfermedades respiratorias en ovinos, por las bajas temperaturas.

En aras de velar por la seguridad de los animales en las estancias alejadas pertenecientes a comunidades campesinas, se financió la construcción e instalación de 3 portones vehiculares que permitirá controlar y regular el ingreso de vehículos y peatones particulares a los terrenos de la Comunidad Campesina de Santa Catalina y San Miguel de Vichaycocha. Y de esta manera, salvaguardar los bienes comunales.

### **Unidad Cerro**

En la Comunidad Campesina de San Antonio de Rancas se realizó la entrega de postes rollizos de eucalipto, rollos de alambres de púas, mallas ganaderas, tachos y tanques para almacenamiento de agua de capacidad de 1 m<sup>3</sup> para mejorar las condiciones de crianza de ganado, en beneficio de 200 posesionarios ubicados al contorno de la relavera Ocroyoc y comuneros que desarrollan actividades agropecuarias, de acuerdo a los programas de apoyo a las actividades ganaderas y compromisos según convenio.

Como parte de las actividades de apoyo a la infraestructura educativa del Programa de Apoyo a la Educación se realizó la instalación de luminarias con paneles solares en las instituciones educativas de Yurajhuanca y Quiulacocha, así mismo, se realizó la instalación de 01 ambiente prefabricado en la I.E.I. Simón Bolívar de la comunidad campesina San Antonio de Rancas y 02 ambientes prefabricados en la comunidad campesina de Yurajhuanca para el funcionamiento de los Servicios de Educación Temprana (S.E.T).

Finalmente, se realizó la entrega de 3000 plántones de Quinuales a comunidades del área de Influencia Social, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, y el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, la Honorable Municipalidad Provincial de Pasco para actividades de forestación durante la primera semana de noviembre por celebrarse la Semana forestal.

### **Unidad Yauli**

En la Comunidad Campesina de Pomacocha se realizó el Mantenimiento de vía Victoria – Pomacocha, con la finalidad de mejorar el tránsito de los vehículos móviles. De igual manera, se efectuó el mantenimiento de la vía hacia la cooperativa de la Comunidad Campesina de Yauli aproximadamente 2.580km. De igual modo, el mejoramiento de cunetas. Finalmente, se realizó el mantenimiento de vía Mahr Túnel – Chumpe de aproximadamente 16 kilómetros.

En la Unidad de Andaychagua se realizaron dos mantenimientos periódicos de la vía JU - 102 tramo que comprende Huari – Huayhuay - Andaychagua de aproximadamente 34 kilómetros, con ello prever que la vía mantenga en óptimo nivel de servicio.

## **Centrales Hidroeléctricas**

Como parte del apoyo a la infraestructura productiva, la Compañía financió los trabajos de reforestación silvopastoril con su respectivo sistema de riego tecnificado en la zona Cancay y Shupuy de la Comunidad Campesina de Viscas con la suma de S/ 120,776.00. Este apoyo se efectuó con la finalidad de mejorar la economía de la comunidad a través de la reactivación de una de sus principales actividades productivas, como es la agroganadería. Además, se fortaleció la organización comunitaria debido a que la ejecución estuvo a cargo de los mismos comuneros bajo la supervisión de un técnico agropecuario. Los beneficiarios ascienden a 150 pobladores aproximadamente.

Por otro lado, como parte de las políticas de responsabilidad social de la empresa y con la finalidad contribuir en la disminución del abigeato en el caserío de Andacancha, se realizó la entrega de 20 bolsas de cemento. Este material fue solicitado por las autoridades del caserío para la habilitación e instalación de un portón en el ingreso del caserío.

De igual forma, se apoyó económicamente a la comunidad campesina Santa Catalina, para la compra de materiales y posterior construcción de un portón en la zona colindante con la comunidad de Vichaycocha. Este apoyo se realizó con la finalidad de disminuir el abigeato y llevar un mejor control en el acceso a la comunidad.

## **Programa de obras por impuestos**

En su objetivo de contribuir a cerrar la brecha de infraestructura en el país, desde el 2010, Volcan y su subsidiaria Chungar han financiado obras por S/ 126.6 MM. Se ejecutaron 16 proyectos de infraestructura y servicios públicos de gran impacto social en los sectores de educación, agua y saneamiento, ambiente, transporte, comercio y cultura y deporte. Estos proyectos beneficiaron a aproximadamente 530,000 personas.

En la misma línea, Volcan continúa participando e impulsando activamente el mecanismo de Obras por Impuestos a través de nuevos proyectos y el acercamiento a las autoridades locales, regionales y nacionales. Los proyectos ejecutados benefician principalmente a las poblaciones más cercanas y también se alinean a una estrategia interna para invertir en sectores importantes que permitan un mayor impacto social.

Cabe resaltar que Volcan es la tercera empresa del rubro minero en el ranking de Obras por Impuestos por el monto de inversión comprometido. Además, es miembro fundador del ALOXI (Alianza para Obras por Impuestos), que agrupa a las empresas responsables de la ejecución de más del 80% de inversión bajo este mecanismo.

**Cuadro 40: Ranking de empresas por monto de inversión (MM S/. durante el periodo 2009-2023)**

| N° | Empresa   | Total 2009-2023 |
|----|---|-----------------|
| 1  | Compañía Minera Antamina S.A.                                 | 1,715.4         |
| 2  | Banco de Crédito del Perú S.A.A. – BCP                        | 1,132.6         |
| 3  | Southern Peru Copper Corporation                              | 1,120.5         |
| 4  | Optical Technologies S.A.C.                                   | 437.2           |
| 5  | Telefónica del Perú S.A.A.                                    | 233.5           |
| 6  | Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank               | 229.7           |
| 7  | Sheridan Enterprises S.A.C.                                   | 209.4           |
| 8  | Volcan Compañía Minera S.A.A.*                                | 126.6           |
| 9  | Ferreyros S.A.  | 124.8           |
| 10 | Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A.-Backus | 123.3           |

(\*) Volcan Compañía Minera S.A.A. y Compañía Minera Chungar S.A.C (Volcan S/.112.9 MM – Chungar S/.13.7 MM)  
Fuente: Dirección de Inversiones Descentralizadas – ProInversión con fecha 14/11/23

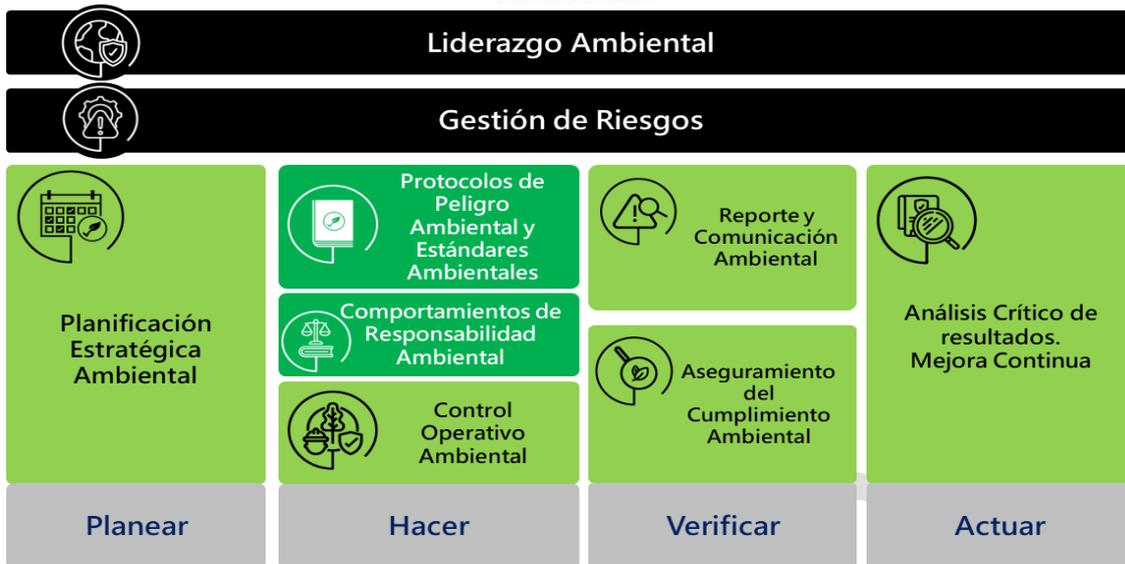
Volcan busca continuar con el desarrollo de las comunidades mediante la inversión de nuevas Obras por Impuestos. Por lo mismo, en el 2023, se continuó con la construcción del proyecto “Mejoramiento y ampliación de los servicios deportivos del polideportivo municipal de la Av. 1° de Mayo” del distrito de Chancay, provincia de Lima, departamento de Lima, junto con el Gobierno Regional de Lima por un monto de S/. 13,700,000 y del proyecto “Mejoramiento de la gestión integral de los residuos sólidos municipales del distrito de Huayllay”, provincia y departamento de Pasco, junto con la Municipalidad Distrital de Huayllay por un monto de S/. 4,878,047.

## Gestión Ambiental



Nuestro **Marco de Gestión Ambiental “CleanWork”**, establecen las Estrategia de Sostenibilidad mediante el desarrollo de planes de gestión y estandarización de herramientas para la administración de riesgos ambientales. Evaluando de forma continua el desempeño ambiental sostenible de la operación.

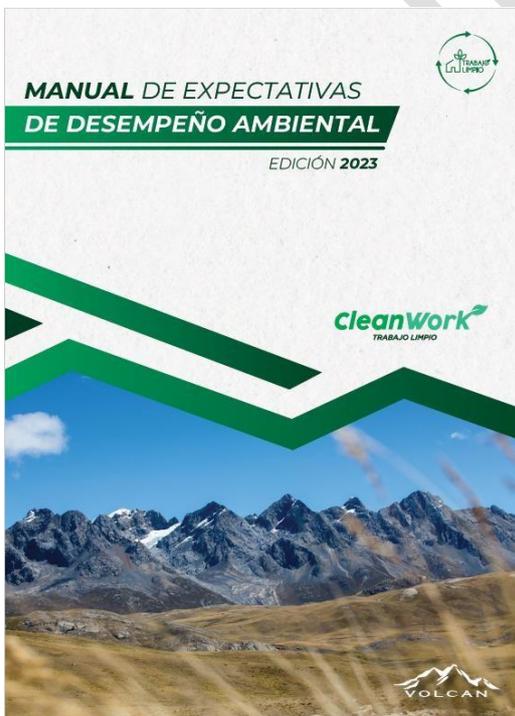
El **CleanWork** define las expectativas de desempeño y sustentabilidad ambiental a partir de la gestión de 9 elementos esenciales de Gestión.



La Gestión de estos elementos están descritos en el Manual de Expectativas de Desempeño Ambiental donde se especifica que Los Protocolos de Peligro Ambiental y los Comportamientos de Responsabilidad Ambiental son los elementos centrales que complementan y refuerzan el **CleanWork**.

**Manual de Expectativas de Gestión Ambiental**

**Comportamientos de Responsabilidad Ambiental**



**Comportamientos de Responsabilidad Ambiental**

- 1.** **▲ NUNCA** ejecuto proyectos ni actividades sin asegurarme de que cuenten con todos los permisos.
- 2.** **▲ SIEMPRE** descargo efluentes de procesos y aguas de contacto cumpliendo los Límites Máximos Permisibles y por puntos autorizados.
- 3.** **▲ SIEMPRE** reporto accidentes o cuasi accidentes ambientales independientemente de su clasificación.
- 4.** **▲ NUNCA** uso, disturbo, intervengo o hago cambios en fuentes de agua (lagunas, ríos, bofedales, etc.) sin el permiso de la autoridad correspondiente.
- 5.** **▲ NUNCA** hago cambios en la estructura o el funcionamiento de los depósitos de relave sin hacer una gestión de cambio validada por el ingeniero de Registro (Engineer of Record - EoR).
- 6.** **▲ SIEMPRE** trabajo dentro de las condiciones operativas establecidas en el Manual de Operaciones y Vigilancia (OMS) para el depósito de relaves (borde libre, ancho de playa, etc.), gestiono mis niveles de alerta e implemento los TARPs.
- 7.** **▲ NUNCA** dispongo desmonte, relave, mineral o concentrado en lugares no autorizados y que no cuenten con ingeniería ni controles ambientales.
- 8.** **▲ SIEMPRE** me aseguro de cumplir con los compromisos asumidos en los instrumentos de gestión ambiental (EIA, ITS, Plan de Cierre y otras autorizaciones).
- 9.** **▲ NUNCA** disturbo zonas que ya tuvieron un cierre ambiental sin contar con autorización y permiso de la autoridad.

### Propósito:

Contribuir a **generar una nueva cultura ambiental** entre nuestros líderes y se vea reflejada en los resultados operativos, **logrando así una gestión sostenible** que contenga el aspecto ambiental inmerso en el modelo del negocio

## Principales resultados ambientales del 2023

### Energía

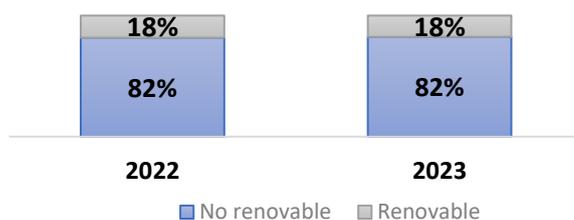
El consumo energético dentro de la organización se presenta a través del consumo de fuentes renovables y fuentes no renovables.

El consumo de energía de fuentes renovables se realiza con energía hidroeléctrica propia, proveniente de las centrales hidroeléctricas Chungar y Tingo, que para el 2022 representaron el 18% del consumo de energía total de Volcan. El 82% de energía es abastecida (comprada) al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), considerada como energía no renovable.

**Cuadro 41: Consumo de energía 2023**

| Unidades                | Consumo de energía (GWh) |              | Total        |
|-------------------------|--------------------------|--------------|--------------|
|                         | No renovable             | Renovable    |              |
| Alpamarca               | 25.3                     | -            | 25.3         |
| Andaychagua             | 118.0                    | -            | 118.0        |
| Chungar                 | 87.9                     | 148.3        | 236.2        |
| Cerro - Oxidos          | 176.5                    | -            | 176.5        |
| San Cristóbal - Car.    | 197.3                    | -            | 197.3        |
| Ticlio                  | 90.2                     | -            | 90.2         |
| Vinchos                 | 0.4                      | -            | 0.4          |
| <b>Total 2023 (GWh)</b> | <b>695.7</b>             | <b>148.3</b> | <b>844.0</b> |

**Gráfico 25: Consumo de energía**



En el 2023, no hubo variación importante en los porcentajes de energía renovable y energía no renovable, respecto al año anterior.

Con el objetivo de generar eficiencias en la operación, se creó el Programa Corporativo de Eficiencia Energética orientado a mantener el costo de energía entre el 10% y 12% del costo de la producción de mineral. El programa busca reducir el consumo de energía en horas punta, para ello se programó el apagado de equipos en mina y planta, encendido de Grupos Electrógenos y el uso de bancos de condensadores para compensar eficientemente la energía reactiva.

Como resultado de este programa, en el 2023 se logró reducir el consumo unitario de energía a 89 KWh/t. Se continúa con el monitoreo continuo del consumo de energía e integrando más medidores en cada proceso de mina y planta para identificar las oportunidades de eficiencia energética.

**Cuadro 42: Consumo unitario de energía 2023**

| Unidades                  | IE (kWh/t) |           |
|---------------------------|------------|-----------|
|                           | 2022       | 2023      |
| Alpamarca                 | 29         | 26        |
| Andaychagua               | 140        | 125       |
| Chungar                   | 198        | 187       |
| Cerro                     | 45         | 44        |
| Oxidos                    | 41         | 41        |
| San Cristóbal -Carahuacra | 108        | 111       |
| Ticlio                    | 206        | 237       |
| <b>Grupo Volcan</b>       | <b>91</b>  | <b>89</b> |

### Gestión de agua

El agua es un recurso esencial en nuestras actividades, utilizándose principalmente para la generación de energía, para la producción minera y en menor escala, para uso doméstico en los campamentos. Las principales fuentes de abastecimiento son las aguas superficiales (ríos, manantiales) y el agua subterránea interceptada durante las labores

de minado, las cuales han sido previamente identificadas y evaluadas en las certificaciones ambientales correspondientes.

En Volcan, como parte del Estándar de Medio Ambiente se están estableciendo acciones a corto, mediano y largo plazo, atendiendo no solo a la normativa nacional, sino adoptando las mejores prácticas incluidas en las Guías del ICMM para la gestión y reporte responsable del agua.

Se mantiene la evaluación de riesgos hídricos y cuyas acciones se desarrollan en el plan de Gestión de Agua, que estuvieron enfocados en los principales hallazgos identificados en la auditoría del año 2022, implementando medidas que optimicen el uso eficiente del recurso hídrico, entre los cuales tenemos:



Desarrollo de modelos de balance de agua predictivos que contemplan la recirculación del agua en procesos mineros.



Detección de fugas o malas prácticas con el fin de identificar oportunidades de mejora.



Identificación de mejoras en el proceso y reducción del consumo de agua.



Capacitación al personal sobre uso y consumo racional del recurso hídrico.

### Principales resultados:

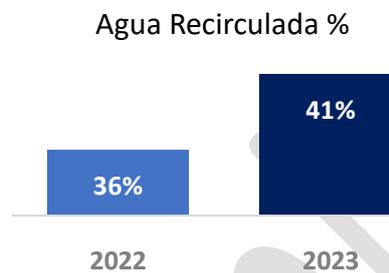
En el 2023 se tuvo un incremento de 5% en la recirculación del agua de procesos, llegando a un **41%**. Por lo que **Volcan dejó de utilizar 9.6 millones de m<sup>3</sup>** de agua fresca en sus operaciones.

Las operaciones mineras que recirculan el agua son: **Cerro de Pasco, Alpamarca y San Cristobal -Carahuacra.**

**Cuadro 43: Volúmenes de Consumo de agua (m<sup>3</sup>)**

| Unidades                   | Agua Recirculada | Agua Utilizada    |
|----------------------------|------------------|-------------------|
| Alpamarca                  | 2,288,344        | 2,366,656         |
| Andaychagua                | -                | 3,434,764         |
| Chungar                    | -                | 4,651,570         |
| Cerro                      | 5,316,317        | 7,129,606         |
| San Cristóbal - Carahuacra | 2,024,927        | 5,538,831         |
| Ticlio                     | -                | 116,521           |
| <b>Total</b>               | <b>9,629,637</b> | <b>23,237,948</b> |

**Gráfico 26: Consumo de energía**



### Tratamiento de Efluentes

Volcan como parte de las estrategias de prevención del riesgo hídrico, mantiene en sus operaciones 20 sistemas de tratamiento de efluentes mineros (PTARI) que reciben los efluentes del proceso, el drenaje de los Stock Piles, drenaje de desmonteras (aguas de contacto), el drenaje ácido de mina y el agua del pond de sus depósitos de relaves, estas aguas son tratadas para cumplir la reglamentación nacional de vertimientos de efluentes minero metalúrgicos (D.S. 010-2010-EM) y ser descargados en sus puntos de descarga de efluentes autorizados, las cuales cuentan con estaciones de monitoreo para la toma de muestras y análisis de la calidad de agua que son realizados por laboratorios certificados acreditados por INACAL (Instituto Nacional de Calidad). Los resultados de los análisis son enviados a la autoridad para su evaluación.



La gestión de las plantas de tratamiento es constantemente optimizada como parte de del proceso de mejora continua.

## Cambio Climático y emisiones

En el 2023 se ha incluido en la Política de Seguridad, Salud, Medio Ambiente y Comunidades - SSOMAC el principio N° 3: **“Promover la responsabilidad ambiental a través del uso eficiente de recursos, tomando acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, la protección de la biodiversidad y ecosistemas”**. Con esto Volcan reafirma su compromiso de responsabilidad en la contribución al esfuerzo mundial para alcanzar los objetivos del acuerdo de París, tomando acciones para la reducción de la huella de carbono operativa de Volcan y estableciendo una estrategia para la Gestión de la energía y el cambio Climático.

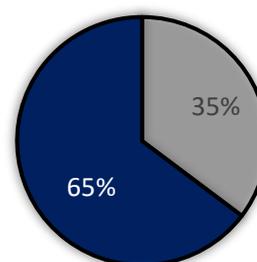


El CleanWork mantiene el desarrollo del Estándar de Gestión de Energía y Cambio Climático que contempla iniciativas para contribuir al ODS N°13

Las estrategias de Gestión de Cambio Climático desarrollaron principalmente las siguientes actividades:

- Medición Anual de Huella de Carbono
- Actualización de inventario de emisiones y bases de datos.
- Evaluación de Riesgos del Cambio Climático (Físicos y de transición).
- Identificación de iniciativas de reducción de emisiones.
- Registro de emisiones de carbono en plataforma de Huella de Carbono Perú

Generación de GEI



■ Scope 1 (Diesel) ■ Scope 2 (Energía Comprada)

### Principales resultados:

Pese al incremento de la producción de mineral tratado, en el 2023, Volcan tuvo una reducción del **6%** de la generación de CO<sub>2</sub>eq (t) por cada tonelada de mineral Tratado (Intensidad). Esto debido a actividades desarrolladas para optimizar el uso de energía eléctrica en la operación.

La huella de carbono corporativa de Volcan se elabora según la metodología del protocolo de gases de efecto invernadero (GEI) Greenhouse Gas Protocol Corporate Standard (GHG Protocol) y las orientaciones y principios de la norma ISO 14064. El 2023 se obtuvieron los siguientes resultados:

**Cuadro 44: GEI Volcan 2023**

| Unidades                  | GEI (tCO <sub>2</sub> e) |                | Totales        |
|---------------------------|--------------------------|----------------|----------------|
|                           | Alcance 1                | Alcance 2      |                |
| Alpamarca                 | 4,082                    | 6,195          | 10,278         |
| Andaychagua               | 9,415                    | 18,076         | 27,491         |
| Chungar                   | 16,020                   | 7,231          | 23,251         |
| Cerro de Pasco/Óxidos     | 1,007                    | 43,382         | 44,382         |
| San Cristóbal -Carahuacra | 22,485                   | 56,105         | 78,589         |
| Ticlio                    | 6,725                    | 17,963         | 24,688         |
| Centrales hidroeléctricas | 194                      | 1,969          | 2,163          |
| <b>Total</b>              | <b>59,927</b>            | <b>150,921</b> | <b>210,842</b> |

El ratio de intensidad de las emisiones de GEI por tonelada de mineral tratado en Volcan se indica en el siguiente cuadro:

**Cuadro 45: Intensidad de emisiones de GEI Volcan**

| Unidades                  | Intensidad GEI (t CO <sub>2</sub> eq/t) |
|---------------------------|---|
| Alpamarca                 | 0.08                                    |
| Andaychagua               | 0.03                                    |
| Chungar                   | 0.02                                    |
| Cerro                     | 0.01                                    |
| San Cristóbal -Carahuacra | 0.01                                    |
| Ticlio                    | 0.03                                    |

**Indicador de Intensidad Promedio Anual (2018 – 2023)**

**0.00345 (t)CO<sub>2</sub>eq/ (t) mineral Tratado**

**Calidad del Aire**

Las operaciones de Volcan, no generan contaminación por dispersión de contaminantes de metales pesados hacia el ambiente y como parte de las estrategias de prevención de este riesgo mantiene controles operativos implementados en todas sus operaciones mineras como:

- Galpones cerrados para almacenamiento y despacho de concentrados de Zinc, Plomo y Plata.
- Limpieza de vehículos de transporte de concentrados antes de salir de las instalaciones de la operación (Camiones y vagones).
- Transporte de concentrado en camiones encapsulados (herméticos)
- Riego de vías en la operación

- Humedecimiento de stock piles antes del acarreo.
- Barreras para controlar la dispersión de polvo.
- Mitigación de polvo en el proceso de las plantas de beneficio.

Volcan, tiene 89 estaciones de monitoreo de calidad de aire para verificar el cumplimiento del estándar de calidad de aire (Decreto Supremo 003-2017-MINAM) en toda el área de influencia directa de sus operaciones cuyos resultados son reportados a la Autoridad de fiscalización ambiental (OEFA) con una frecuencia mensual y trimestral.



**Cuadro 46: Puntos de Monitoreo de Calidad de Aire 2023**

| Unidad Minera              | Puntos de Monitoreo | Frecuencia de Monitoreo |
|----------------------------|---------------------|-------------------------|
| Alpamarca                  | 11                  | Trimestral              |
| Chungar                    | 11                  | Mensual y Trimestral    |
| Cerro - Óxidos             | 29                  | Mensual y Trimestral    |
| San Cristóbal - Carahuacra | 17                  | Mensual                 |
| Andaychagua                | 05                  | Mensual                 |
| Ticlio                     | 06                  | Mensual                 |
| CCHH                       | 04                  | Trimestral              |
| Vinchos                    | 08                  | Trimestral              |
| San Sebastian              | 02                  | Trimestral              |
| <b>Total</b>               | <b>89</b>           |                         |

Para el caso de las operaciones mineras en Cerro de Pasco, se cuenta con 29 estaciones de monitoreo de calidad de aire distribuidas en las operaciones y en la ciudad. Así mismo, la autoridad de fiscalización ambiental OEFA mantiene una estación de monitoreo continuo de calidad de aire en la ciudad, cuyos resultados pueden visualizarse en el sitio Web <https://pifa.oefa.gob.pe/VigilanciaAmbiental/> (Estación Paragsha CA-SB-01).

### Gestión de Residuos

La Gestión de residuos sólidos en Volcan se administran agrupándolos en:

- Residuos minerales
- Residuos no minerales
- 

**Cuadro 47: Generación de residuos Volcan 2023**

| Unidades                   | Residuos Minerales (t) | Residuos No Minerales (t) | Total             |
|----------------------------|------------------------|---------------------------|-------------------|
| Alpamarca                  | 2,228,219              | 211                       | 2,228,430         |
| Andaychagua                | 1,201,805              | 621                       | 1,202,426         |
| Chungar                    | 1,493,313              | 2,168                     | 1,495,481         |
| Cerro                      | 6,999,264              | 1,975                     | 7,001,239         |
| San Cristóbal - Carahuacra | 2,036,277              | 5,762                     | 2,042,039         |
| Ticlio                     | 231,903                | 300                       | 232,203           |
| Centrales                  | 0                      | 68                        | 68                |
| <b>Total</b>               | <b>14,190,780</b>      | <b>11,106</b>             | <b>14,201,886</b> |

**Principales resultados:**

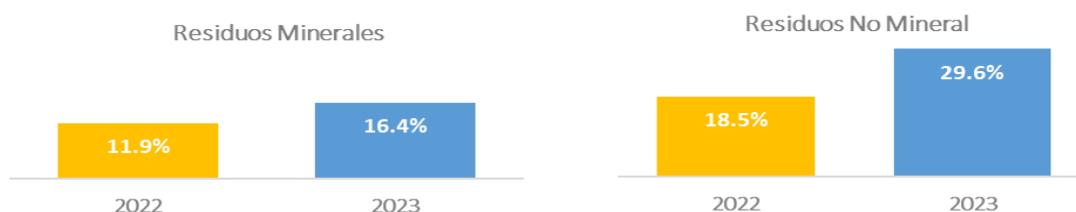
Aplicando buenas prácticas de Economía Circular, en el 2023 Volcan logró reutilizar el **16% de residuos minerales** (relaves, desmontes), utilizando este material como insumo de relleno y sostenimiento de labores subterráneas.

Respecto a los **residuos No minerales** se obtuvo una reutilización/reciclaje (valorización) del **30%** de los residuos generados en la operación.

**Cuadro 48: Residuos Reutilizados/Reciclados Volcan 2023**

| Unidades                   | Residuos Minerales t) | Residuos No Minerales (t) | Total            |
|----------------------------|-----------------------|---------------------------|------------------|
| Alpamarca                  | 0                     | 68                        | 68               |
| Andaychagua                | 0                     | 450                       | 450              |
| Chungar                    | 564,183               | 67                        | 564,250          |
| Cerro                      | 0                     | 817                       | 817              |
| San Cristóbal - Carahuacra | 1,580,271             | 1,795                     | 1,582,065        |
| Ticlio                     | 180,285               | 93                        | 180,378          |
| Centrales                  | 0                     | 0                         | 0                |
| <b>Total</b>               | <b>2,324,738</b>      | <b>3,288</b>              | <b>2,328,027</b> |

**Gráfico 27: Residuos Reutilizados /Reciclados**



Los residuos no minerales se subdividen en:

- Residuos peligrosos
- Residuos no peligrosos

Los **residuos no minerales, peligrosos**, se transportan y se disponen en rellenos de seguridad fuera de las Unidades, a cargo de empresas prestadoras de servicios de residuos acreditadas y autorizadas por las autoridades competentes.

Los **residuos no minerales, no peligrosos**, se comercializan y/o se disponen en rellenos sanitarios implementados en la Unidad o en rellenos autorizados.

### **Proyectos de Sostenibilidad en la Gestión de Residuos:**

Volcan comprometido con la generación de valor compartido, y con las estrategias del “CleanWork” ha desarrollado proyectos Sostenibles, de los cuales se permiten obtener beneficios Sociales, Ambientales y Económicos; teniendo como principales logros los siguientes Proyectos:

- **Recuperación de Pasivos Ambientales Mineros:**  
Estos Proyectos tienen como objetivo reducir y mitigar el riesgo ambiental que pueden generar los pasivos mineros, obteniendo un beneficio económico en el reprocesamiento los mismos y además generar empleo en el área de influencia.
- **Unidad Cerro de Pasco Reprocesamiento de stock piles:**  
Al 2023 se han eliminado 5.1 Millones de toneladas de Stock Piles procesados en la planta de Beneficio de Oxidos.
- **Unidad Alpamarca Reprocesamiento de Relaves**  
Al 2023 se han eliminado 562,500 de toneladas de relaves antiguos de Aguascocha procesados en la Planta de concentradora de Alpamarca.

- **Reciclaje de Material en desuso:**

En el 2023, Volcan lanzó su proyecto Reciclaje de Material en desuso a través de campañas de recolección masiva en el “RECICLATÓN”, como parte de del convenio con nuestros socios estratégicos de la ONG ANIQUEM.

Este proyecto tiene como objetivo reducir la generación de residuos en la operación obteniendo un ahorro para Volcan y para la ONG ANIQUEM un beneficio social y económico para dar terapias integrales a los niños con lesiones por quemaduras.



Materiales en desuso Donados



»»» **Reciclaje** »»»

Beneficio Social



Beneficio Ambiental



Beneficio Económico

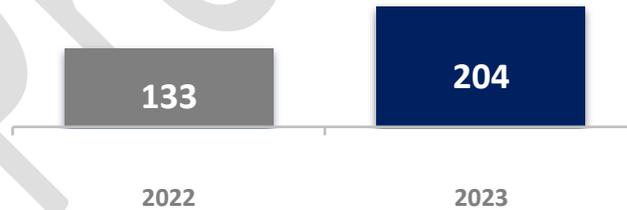


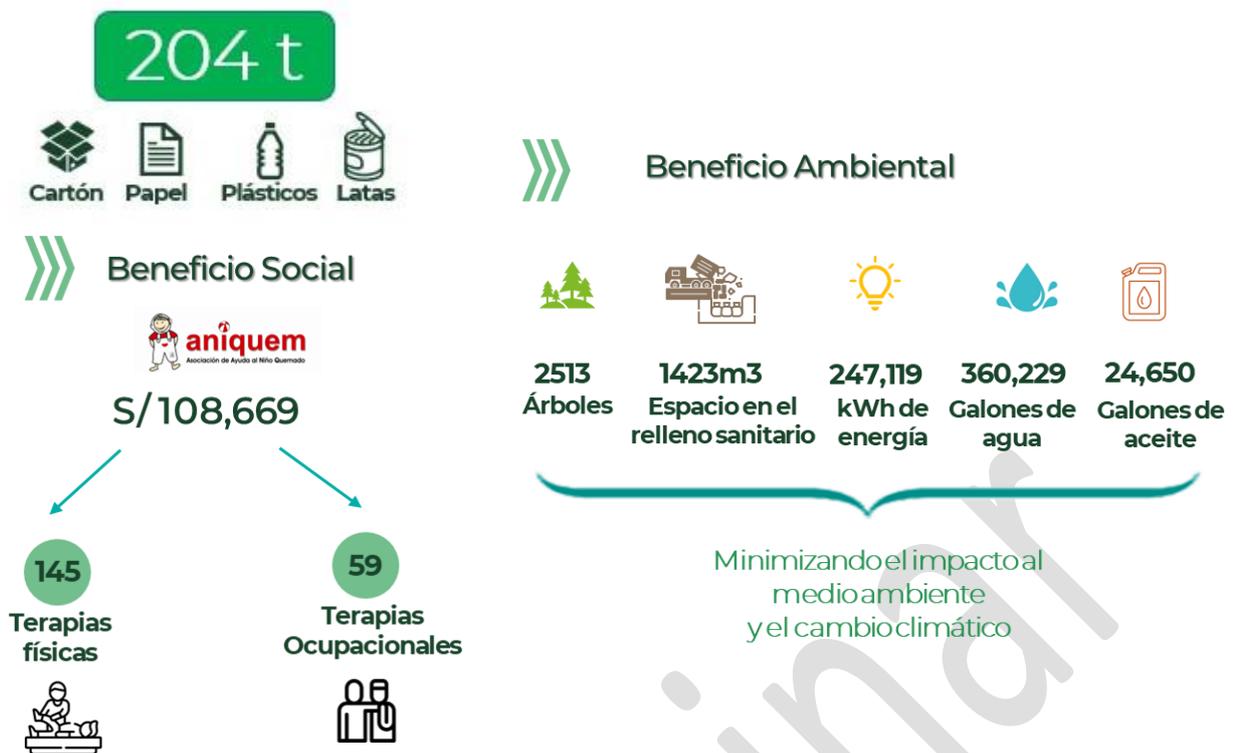
En el 2023 se logró donar 204 toneladas de materiales en desuso incrementando en un **53%** el resultado obtenido en el año 2022.



**Gráfico 28: Donación de materiales en Desuso (t)**

Donación de Materiales en Desuso (t)





### Biodiversidad

Se continuó con el desarrollo del plan de Gestión de Biodiversidad acorde a los compromisos establecidos en nuestras certificaciones ambientales, la normativa nacional y los requerimientos del Grupo Glencore.

También se confirma que en el 2023 ninguna de las operaciones de Volcan se ubica dentro de un área natural protegida considerada en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE).

Como parte del plan de monitoreo ambiental, se mantienen monitoreos periódicos de flora, fauna e hidrobiología.

### Gestión de la Planificación de cierre de mina (PCM)

Como parte de las estrategias del “CleanWork” para controlar y prevenir los riesgos de componentes en proceso de cierre, se mantienen actividades para el cumplimiento del estándar de planificación de cierre (Alineado a los principios del ICMM) y la normativa de la Ley N° 28090 y su reglamento DS N° 033-2005 y modificaciones posteriores.

Volcan en todas sus operaciones cuenta con Planes de Cierre de Minas (PCM) aprobados, elaborados a nivel de factibilidad para garantizar la estabilidad física, geoquímica e hidrológica de las áreas disturbadas.

Las actividades de cierre ejecutados y sus resultados se reportan al Ministerio de Energía y Minas; para la posterior fiscalización por parte de la OEFA.

Las áreas rehabilitadas en Volcan en los 2 últimos años fueron:

**Cuadro 49: Áreas Rehabilitadas en Volcan**

| Unidades                  | Tierras Rehabilitadas (Ha) |
|---------------------------|----------------------------|
|                           | 2023                       |
| Alpamarca                 | 0.03                       |
| Andaychagua               | 2.26                       |
| Chungar                   | 0.003                      |
| Cerro/Óxidos              | 0.40                       |
| San Cristóbal -Carahuacra | -                          |
| Ticlio                    | 0.10                       |
| Exploraciones             | 0.45                       |
| <b>Total</b>              | <b>3.24</b>                |

En Cerro de Pasco, las principales actividades culminadas al 2023 son:

- Laguna Yanamate: Paralización de envío de aguas acidas de mina y remediación de 4000 m2 de superficie.
- Delta Upamayo: Revegetación de 140,000 m2 de superficie (Financiamiento compartido con las otras empresas mineras).
- Pasivo Wishllamachay: Remediación y estabilización geoquímica de 90,000 m2 de superficie.
- Stock Piles: Remediación de 15,000 m2 de superficie y eliminación de 5.1 Millones de toneladas.

### **Gestión de Instalación de Almacenamiento de Relaves**

Esta gestión esta desarrollada bajo las directrices del estándar de Instalaciones de Almacenamiento de Relaves que adoptan los principios del Estándar Global de Gestión de Relaves (GISTM), donde se han desarrollado las principales actividades:

- Implementación de planes de respuesta de emergencia trabajando con nuestras comunidades y culminación de la infraestructura del Sistema de Alerta Temprana (SAT).
- Simulacros con las comunidades y autoridades de rotura de presa, poniendo en práctica los planes de respuesta de emergencia.

- Continúan las ingenierías para adecuar nuestras relaveras a nuestros estándares con la asesoría de expertos mundiales y reportando a la alta dirección de la Compañía
- Gestión de indicadores clave de riesgo (KRI) para monitorear el desempeño frente al riesgo de negocio.
- Monitoreo satelital (InSAR) en todas nuestras TSF, a fin de mejorar nuestra gestión de riesgo de estabilidad geotécnica

En el cuadro N° 50, se muestran los depósitos de relaves operativos por Unidad Minera

**Cuadro 50: Depósitos de Relave por unidad Minera**

| Empresas                            | Unidades       | Depósito de Relave | Tipo de Disposición |
|-------------------------------------|----------------|--------------------|---------------------|
| Volcan Compañía Minera S.A.A.       | Carahuacra     | Rumichaca          | Espesado            |
|                                     | Andaychagua    | Andaychagua Alto   | Pulpa cicloneada    |
| Compañía Minera Chungar S.A.C.      | Alpamarca      | Alpamarca          | Espesado            |
|                                     | Animón         | Animón             | Filtrado            |
| Empresa Administradora Cerro S.A.C. | Cerro de Pasco | Ocroyoc            | Pulpa               |

### Divulgación de Consecuencias de Depósitos de relave (GISTM)

De acuerdo al lineamientos y requisitos de divulgación del GISTM y el ICMM, Glencore y Volcan, publicaron información sobre la clasificación de consecuencias en las hojas informativas a las que se puede acceder a través de los siguientes vínculos:

- [Hoja Informativa](#) : TSF Mahr Tunel
- [Hoja Informativa](#) : TSF Ocroyoc
- [Hoja Informativa](#) : TSF Rumichaca

### Sistema de Alerta Temprana

El SAT en áreas de influencia de Volcan, tiene como objetivo dar a conocer, promover la participación, capacitar y preparar a las poblaciones vecinas en cómo actuar

anticipadamente ante una eventual falla de nuestras instalaciones de almacenamiento de relaves, y de esta manera evitar o reducir la pérdida de vidas humanas.

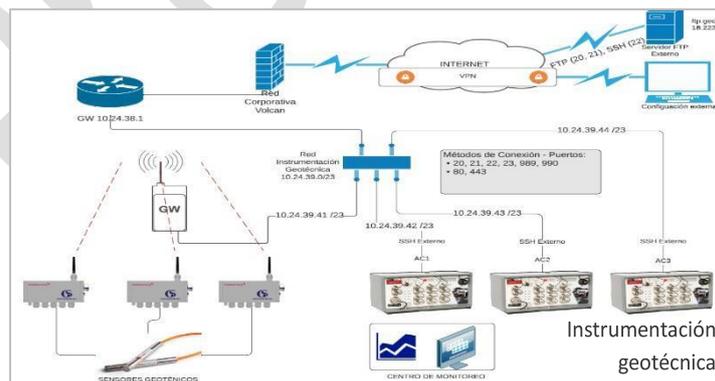
Como parte del Plan de Preparación y Respuesta de Emergencia (PPRE) se ha venido implementando el Sistema de Alerta Temprana (SAT) Alineado a los principios 13 y 14 del GISTM.

**GISTM - Principio 14:  
PREPARARSE PARA UNA RECUPERACIÓN A LARGO PLAZO EN EL CASO DE UNA FALLA CATASTRÓFICA**



**Sistema de monitoreo**

- Centro de control
- Software de Monitoreo Geotécnico
- Esquema de recopilación de datos
- Monitoreo Satelital INSAR
- Monitoreo mediante Radar



**Sistema de comunicación (estaciones sonoras)**

- En reuniones con las autoridades se explicó la importancia del sistema.
- Junto con las autoridades se inspeccionó las áreas donde se ubicarían.
- Se solicitaron los permisos para la etapa de construcción.
- La instalación lo realizó una empresa especializada.



### Señaléticas, rutas de evacuación y zonas seguras

- En acompañamiento de las autoridades se corroboró la ubicación de las estaciones sonoras, zonas seguras, albergues temporales y señaléticas.
- Se solicitaron los permisos de construcción a las autoridades.
- La construcción (obra civil) fue ejecutado por empresas comunales.



- Se realizó el Plan de comunicación con una empresa especializada.
- Los diseños ayudaron a presentar el proyecto en un lenguaje sencillo y con caricaturas fáciles de identificar. Se crearon 2 personajes un joven y su mascota (Prudencio y Seguirolas) para concientizar a los pobladores sobre el riesgo y cómo actuar para evitar la pérdida de vidas.
- Se elaboraron volantes, folletos, banners, paneles, además de la difusión por redes sociales.
- Se preparó spots radiales y microprogramas de las aventuras de Prudencio y Seguirolas, y se difundió en emisoras de radio locales.
- Todo el material fue revisado por las autoridades y en conjunto se dio la aprobación del diseño final.

- El material gráfico se colocó en las comunidades, solicitando los permisos con las autoridades del municipio y las comunidades para el uso de los espacios públicos.



Simulacros con comunidades  
**3**

En el 2023 se ejecutaron 03 Simulacros Multipeligro con la participación de as comunidad el área de influencia en los meses de mayo, agosto y noviembre.

### Cumplimiento de Compromisos Ambientales y Requisitos Legales

Como parte de las estrategias del “CleanWork” respecto al aseguramiento del cumplimiento de la regulación ambiental y los compromisos de los instrumentos de gestión ambiental aprobados por la autoridad, Volcan ha implementado la herramienta de gestión ambiental denominada Matriz “RELOC” (Requisitos Legales y Otros Compromisos). Esta herramienta permite evaluar de forma continúa el cumplimiento de legal ambiental e identificar desvíos para su corrección inmediata. **Cumplimiento de regulaciones ambientales**

CAPÍTULO 12



**ESTADOS  
FINANCIEROS  
AUDITADOS**

## Estados financieros auditados

No se ha producido renuncia o destitución del principal funcionario contable o de auditoría durante los tres últimos años.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.  
Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022

### Contenido

Estado de situación financiera consolidado

Estado de resultados integrales consolidado

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

Estado de flujos de efectivo consolidado

Estado separado de situación financiera de Volcan Compañía Minera S.A.A.

Estado separado de resultados integrales de Volcan Compañía Minera S.A.A.

Estado separado de cambios en el patrimonio neto de Volcan Compañía Minera S.A.A.

Estado separado de flujos de efectivo de Volcan Compañía Minera S.A.A.

**VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS**

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$000))

|   | Notas | 2023<br>US\$000  | 2022<br>US\$000  |   | Notas  | 2023<br>US\$000  | 2022<br>US\$000  |
|---|-------|------------------|------------------|---|--------|------------------|------------------|
| <b>ACTIVO</b>   |       |                  |                  | <b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>                          |        |                  |                  |
| <b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>  |       |                  |                  | <b>PASIVOS CORRIENTES:</b>                          |        |                  |                  |
| Efectivo y equivalentes al efectivo   | 6     | 61,642           | 73,600           | Sobregiros bancarios                                |        | 1,046            | 198              |
| Cuentas por cobrar comerciales (neto)   | 9     | 20,316           | 28,586           | Obligaciones financieras                            | 16     | 136,326          | 34,697           |
| Otras cuentas por cobrar (neto)   | 10    | 77,038           | 65,389           | Cuentas por pagar comerciales                       | 17     | 242,213          | 259,859          |
| Inventarios (neto)  | 12    | 48,305           | 57,093           | Otras cuentas por pagar                             | 18     | 60,495           | 66,249           |
| Otros activos financieros   | 11    | 655              | -                | Ingresos diferidos                                  |        | 21               | -                |
| <b>Total activos corrientes</b>   |       | <b>207,956</b>   | <b>224,668</b>   | <b>Total pasivos corrientes</b>                     |        | <b>440,101</b>   | <b>361,003</b>   |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>   |       |                  |                  | <b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>                       |        |                  |                  |
| Otras cuentas por cobrar (neto)   | 10    | 35,970           | 34,262           | Obligaciones financieras                            | 16     | 667,543          | 776,771          |
| Inversión en asociada   | 7     | 148,118          | 147,801          | Otras cuentas por pagar                             | 18     | -                | 3,200            |
| Inversiones financieras   | 8     | 37,158           | 38,704           | Provisiones   | 19     | 323,474          | 323,284          |
| Inventarios (neto)  | 12    | 5,619            | 6,218            | Impuesto a las ganancias diferido                   | 28 (a) | 78,857           | 136,277          |
| Propiedades, planta y equipo (neto)   | 13    | 771,778          | 812,912          | Ingresos diferidos                                  |        | 602              | -                |
| Activos por derecho de uso (neto)   | 14    | 17,926           | 11,385           | <b>Total pasivos no corrientes</b>                  |        | <b>1,070,476</b> | <b>1,239,532</b> |
| Concesiones mineras, costo de exploración y desarrollo y otros activos (neto) | 15    | 650,650          | 699,938          | <b>Total pasivos</b>                                |        | <b>1,510,577</b> | <b>1,600,535</b> |
| <b>Total activos no corrientes</b>  |       | <b>1,667,219</b> | <b>1,751,220</b> | <b>PATRIMONIO:</b>                                  |        |                  |                  |
| <b>TOTAL</b>  |       | <b>1,875,175</b> | <b>1,975,888</b> | Capital social emitido                              | 20 (a) | 906,680          | 1,134,300        |
|   |       |                  |                  | Mayor valor en adquisición de acciones de tesorería | 20 (b) | (173,234)        | (173,234)        |
|   |       |                  |                  | Acciones en tesorería                               | 20 (c) | (60,934)         | (60,934)         |
|   |       |                  |                  | Reserva legal                                       | 20 (d) | 10,416           | 10,695           |
|   |       |                  |                  | Otros resultados integrales acumulados              | 20 (e) | (10,208)         | (9,436)          |
|   |       |                  |                  | Pérdidas acumuladas                                 |        | (308,122)        | (526,038)        |
|   |       |                  |                  | <b>Total patrimonio</b>                             |        | <b>364,598</b>   | <b>375,353</b>   |
|   |       |                  |                  | <b>TOTAL</b>  |        | <b>1,875,175</b> | <b>1,975,888</b> |

## VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
 (Expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$000))

|   | Notas | 2023<br>US\$000  | 2022<br>US\$000  |
|---|-------|------------------|------------------|
| Ventas netas  | 21    | 883,086          | 951,266          |
| Costo de ventas   | 22    | <u>(725,507)</u> | <u>(762,743)</u> |
| <b>Ganancia bruta</b>   |       | 157,579          | 188,523          |
| Gastos de administración  | 23    | (55,157)         | (69,346)         |
| Gastos de ventas  | 24    | (30,563)         | (24,852)         |
| Otros ingresos  | 25    | 63,429           | 60,068           |
| Otros gastos  | 25    | (78,507)         | (87,465)         |
| Pérdida por deterioro de activos de larga duración                  | 26    | <u>(36,200)</u>  | <u>(126,069)</u> |
| <b>Ganancia (pérdida) operativa</b>                                 |       | 20,581           | (59,141)         |
| Ingresos financieros  | 27    | 5,793            | 14,751           |
| Gastos financieros  | 27    | <u>(70,526)</u>  | <u>(57,124)</u>  |
| <b>Pérdida antes de impuesto a las ganancias</b>                    |       | (44,152)         | (101,514)        |
| Impuestos a las ganancias   | 28    | <u>34,169</u>    | <u>20,132</u>    |
| <b>Pérdida neta del año</b>   |       | <u>(9,983)</u>   | <u>(81,382)</u>  |
| Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles) | 29    | <u>3,857,594</u> | <u>3,857,594</u> |
| <b>Pérdida básica y diluida por acción</b>                          | 29    | <u>(0.003)</u>   | <u>(0.021)</u>   |

Preli

**VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS**

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$000))**

|  | <u>2023</u><br>US\$000 | <u>2022</u><br>US\$000 |
|--|------------------------|------------------------|
| <b>Pérdida neta del año</b>  | (9,983)                | (81,382)               |
| <b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES:</b>  |                        |                        |
| <b>Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida:</b>                              |                        |                        |
| (Pérdida) ganancia no realizada de inversiones en instrumentos de patrimonio                   | (1,269)                | 96                     |
| Impuesto a las ganancias diferido  | <u>374</u>             | <u>(28)</u>            |
|  | (895)                  | 68                     |
| <b>Partidas que pueden reclasificarse posteriormente a resultados:</b>                         |                        |                        |
| Ganancia no realizada de instrumentos financieros derivados                                    | 173                    | -                      |
| Impuesto a las ganancias diferido  | <u>(51)</u>            | <u>-</u>               |
| <b>Total otros resultados integrales que pueden reclasificarse posteriormente a resultados</b> | <u>122</u>             | <u>-</u>               |
| <b>Resultado integral total, neto de impuesto a las ganancias</b>                              | <u>(10,755)</u>        | <u>(81,314)</u>        |

Preliminary

**VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS**

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
 (Expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$000))

|  | Capital social<br>emitido | Mayor valor<br>en adquisición<br>de acciones de<br>tesorería | Acciones en<br>tesorería | Reserva legal | Otros<br>resultados<br>integrales<br>acumulados | Pérdidas<br>acumuladas | Total<br>patrimonio |
|--|---------------------------|--|--------------------------|---------------|---|------------------------|---------------------|
|  | US\$000                   | US\$000  | US\$000                  | US\$000       | US\$000   | US\$000                | US\$000             |
|  | Nota 20 (a)               | Nota 20 (b)  | Nota 20 (c)              | Nota 20 (d)   | Nota 20 (e)                                     |                        |                     |
| <b>Saldos al 1 de enero de 2022</b>      | <b>1,134,300</b>          | <b>(173,234)</b>   | <b>(60,934)</b>          | <b>10,695</b> | <b>(9,504)</b>                                  | <b>(444,656)</b>       | <b>456,667</b>      |
| Resultado integral                       |                           |  |                          |               |   |                        |                     |
| Pérdida neta del año                     | -                         | -  | -                        | -             | -   | (81,382)               | (81,382)            |
| Otros resultados integrales del año      | -                         | -  | -                        | -             | 68  | -                      | 68                  |
| Total resultados integrales del año      | -                         | -  | -                        | -             | 68  | (81,382)               | (81,314)            |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b> | <b>1,134,300</b>          | <b>(173,234)</b>   | <b>(60,934)</b>          | <b>10,695</b> | <b>(9,436)</b>                                  | <b>(526,038)</b>       | <b>375,353</b>      |
| Resultado integral                       |                           |  |                          |               |   |                        |                     |
| Pérdida neta del año                     | -                         | -  | -                        | -             | -   | (9,983)                | (9,983)             |
| Otros resultados integrales del año      | -                         | -  | -                        | -             | (772)   | -                      | (772)               |
| Total resultados integrales del año      | -                         | -  | -                        | -             | (772)   | (9,983)                | (10,755)            |
| Reducción de capital                     | (227,620)                 | -  | -                        | (986)         | -   | 228,606                | -                   |
| Reserva Legal                            | -                         | -  | -                        | 707           | -   | (707)                  | -                   |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b> | <b>906,680</b>            | <b>(173,234)</b>   | <b>(60,934)</b>          | <b>10,416</b> | <b>(10,208)</b>                                 | <b>(308,122)</b>       | <b>364,598</b>      |

Preliminary

## VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$000))

|  | <u>2023</u>      | <u>2022</u>      |
|--|------------------|------------------|
|  | US\$000          | US\$000          |
| <b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>   |                  |                  |
| Cobranzas correspondientes a:  |                  |                  |
| Ventas   | 1,039,336        | 1,097,004        |
| Devolución saldo a favor en materia de beneficio e impuestos                               | 27,723           | 33,041           |
| Pagos correspondientes a:  |                  |                  |
| Proveedores y otros  | (669,275)        | (651,506)        |
| Trabajadores   | (119,659)        | (106,815)        |
| Impuestos a las ganancias  | (18,322)         | (19,857)         |
| Regalías   | (11,411)         | (15,993)         |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>  | <u>248,392</u>   | <u>335,874</u>   |
| <b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>   |                  |                  |
| Pagos correspondientes a:  |                  |                  |
| Compra de propiedad, planta y equipo   | (85,548)         | (168,831)        |
| Aumento de costos de exploración y desarrollo y otros activos                              | (94,382)         | (120,696)        |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>      | <u>(179,930)</u> | <u>(289,527)</u> |
| <b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>  |                  |                  |
| Cobranza correspondiente a:  |                  |                  |
| Obtención de obligaciones financieras  | -                | 396,955          |
| Pagos correspondientes a:  |                  |                  |
| Obligaciones financieras   | (25,389)         | (548,423)        |
| Sobregiros y otros pasivos financieros   | (848)            | (971)            |
| Prima por recompra bonos   | -                | (3,300)          |
| Intereses  | (54,183)         | (48,195)         |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo neto usado en las actividades de financiamiento</b> | <u>(80,420)</u>  | <u>(203,934)</u> |
| <b>DISMINUCION NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>                             | <u>(11,958)</u>  | <u>(157,587)</u> |
| <b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>                               | <u>73,600</u>    | <u>231,187</u>   |
| <b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>                                | <u>61,642</u>    | <u>73,600</u>    |

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(Expresados en miles de dólares estadounidenses (US\$000))

|  | Notas | 2023<br>US\$000  | 2022<br>US\$000  |  | Notas  | 2023<br>US\$000  | 2022<br>US\$000  |
|--|-------|------------------|------------------|--|--------|------------------|------------------|
| <b>ACTIVOS</b>   |       |                  |                  | <b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>                 |        |                  |                  |
| <b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>   |       |                  |                  | <b>PASIVOS CORRIENTES:</b>                 |        |                  |                  |
| Efectivo y equivalentes al efectivo  | 6     | 30,006           | 39,450           | Sobregiros bancarios                       |        | 717              | 129              |
| Cuentas por cobrar comerciales (neto)  | 7     | 5,989            | 5,999            | Obligaciones financieras                   | 16     | 130,291          | 24,925           |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas                                    | 10    | 454,717          | 353,056          | Cuentas por pagar comerciales              | 17     | 148,213          | 138,466          |
| Otras cuentas por cobrar (neto)  | 8     | 25,953           | 17,770           | Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 10     | 187,300          | 110,432          |
| Inventarios (neto)   | 11    | 19,808           | 24,070           | Otras cuentas por pagar                    | 18     | 28,213           | 35,573           |
| Otros activos financieros  | 9     | 487              |                  |  |        | 494,734          | 309,525          |
|  |       | <u>536,960</u>   | <u>440,345</u>   | <b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>              |        |                  |                  |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>   |       |                  |                  | <b>Otras cuentas por pagar</b>             |        |                  |                  |
| Otras cuentas por cobrar   | 8     | 13,897           | 12,464           |  | 18     | -                | 3,200            |
| Inversiones en subsidiarias y asociada   | 12    | 1,051,484        | 1,072,887        | Obligaciones financieras                   | 16     | 665,408          | 771,160          |
| Propiedades, planta y equipo (neto)  | 13    | 283,035          | 317,455          | Provisiones                                | 19     | 140,434          | 150,992          |
| Activos por derecho de uso (neto)  | 14    | 14,329           | 8,179            | Impuesto a las ganancias diferido          | 29(a)  | 11,827           | 42,256           |
| Concesiones mineras, costos de exploración y desarrollo y otros activos (neto) | 15    | 301,263          | 386,947          |  |        | 817,669          | 967,608          |
|  |       | <u>1,664,008</u> | <u>1,797,932</u> | <b>Total pasivos no corrientes</b>         |        |                  |                  |
| Total activos no corrientes  |       |                  |                  |  |        | <u>1,312,403</u> | <u>1,277,133</u> |
|  |       |                  |                  | <b>Total pasivos</b>                       |        |                  |                  |
|  |       |                  |                  |  |        | <u>2,624,812</u> | <u>2,574,268</u> |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>   |       |                  |                  | <b>PATRIMONIO:</b>                         |        |                  |                  |
|  |       | <u>2,200,968</u> | <u>2,238,277</u> | Capital social emitido                     | 20 (a) | 906,680          | 1,134,300        |
|  |       |                  |                  | Reserva legal                              | 20 (b) | -                | 986              |
|  |       |                  |                  | Otros resultados integrales acumulados     | 21 (c) | 122              | -                |
|  |       |                  |                  | Pérdidas acumuladas                        |        | (18,237)         | (174,142)        |
|  |       |                  |                  | <b>Total patrimonio</b>                    |        |                  |                  |
|  |       |                  |                  |  |        | <u>888,565</u>   | <u>961,144</u>   |
|  |       |                  |                  | <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>          |        |                  |                  |
|  |       |                  |                  |  |        | <u>2,200,968</u> | <u>2,238,277</u> |

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
 (Expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$000))

|   | <u>Notas</u> | <u>2023</u><br>US\$000 | <u>2022</u><br>US\$000 |
|---|--------------|------------------------|------------------------|
| Ventas netas  | 22           | 530,017                | 554,513                |
| Costo de ventas   | 23           | <u>(388,442)</u>       | <u>(390,669)</u>       |
| <b>Ganancia bruta</b>   |              | 141,575                | 163,844                |
| Gastos de administración  | 24           | (39,136)               | (44,429)               |
| Gastos de ventas  | 25           | (20,126)               | (13,456)               |
| Otros ingresos  | 26           | 29,674                 | 32,121                 |
| Otros gastos  | 26           | (35,987)               | (40,901)               |
| Pérdida por deterioro de subsidiarias                               | 12           | (8,304)                | (4,149)                |
| Pérdida por deterioro de activos de larga duración                  | 15           | <u>(124,800)</u>       | <u>(164,000)</u>       |
| <b>Pérdida operativa</b>  |              | (57,104)               | (70,970)               |
| Ingresos financieros  | 27           | 42,892                 | 36,367                 |
| Gastos financieros  | 27           | <u>(73,915)</u>        | <u>(55,009)</u>        |
| <b>Pérdida antes de impuesto a las ganancias</b>                    |              | (88,127)               | (89,612)               |
| Impuesto a las ganancias  | 29           | <u>15,426</u>          | <u>17,066</u>          |
| <b>Pérdida neta del año</b>   |              | <u>(72,701)</u>        | <u>(72,546)</u>        |
| Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles) | 28           | <u>3,857,594</u>       | <u>3,857,594</u>       |
| <b>Pérdida básica y diluida por acción</b>                          | 28           | <u>(0.019)</u>         | <u>(0.019)</u>         |

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

ESTADOS SEPARADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$000))

|   | <u>Notas</u> | <u>2023</u><br>US\$000 | <u>2022</u><br>US\$000 |
|---|--------------|------------------------|------------------------|
| Pérdida neta del año  |              | (72,701)               | (72,546)               |
| OTROS RESULTADOS INTEGRALES:  |              |                        |                        |
| Partidas que pueden reclasificarse posteriormente a resultados:                         |              |                        |                        |
| Ganancia no realizada de instrumentos financieros derivados                             | 21 (b)       | 173                    | -                      |
| Impuesto a las ganancias diferido   |              | (51)                   | -                      |
| Total otros resultados integrales que pueden reclasificarse posteriormente a resultados |              | <u>122</u>             | <u>-</u>               |
| Resultado integral total, neto de impuesto a las ganancias                              |              | <u>(72,579)</u>        | <u>(72,546)</u>        |

Preliminary

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
 (Expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$000))

|                                     | Capital social<br>emitido | Reserva legal          | Otros<br>resultados<br>integrales<br>acumulados | Pérdidas<br>acumuladas | Total          |
|-------------------------------------|---------------------------|------------------------|---|------------------------|----------------|
|                                     | US\$000<br>Nota 20 (a)    | US\$000<br>Nota 20 (b) | US\$000<br>Nota 20 (c)                          | US\$000                | US\$000        |
| Saldos al 1 de enero de 2022        | 1,134,300                 | 986                    | -   | (101,591)              | 1,033,695      |
| Resultado integral                  |                           |                        |   |                        |                |
| Pérdida neta del año                | -                         | -                      | -   | (72,546)               | (72,546)       |
| Otros cambios                       | -                         | -                      | -   | (5)                    | (5)            |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022   | <u>1,134,300</u>          | <u>986</u>             | <u>-</u>  | <u>(174,142)</u>       | <u>961,144</u> |
| Resultado integral                  |                           |                        |   |                        |                |
| Pérdida neta del año                | -                         | -                      | -   | (72,701)               | (72,701)       |
| Otros resultados integrales del año | -                         | -                      | 122   | -                      | 122            |
| Total resultados integrales del año | -                         | -                      | 122   | (72,701)               | (72,579)       |
| Reducción de capital                | (227,620)                 | (986)                  | -   | 228,606                | -              |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023   | <u>906,680</u>            | <u>-</u>               | <u>122</u>                                      | <u>(18,237)</u>        | <u>888,565</u> |

Preliminary

## VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

### ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$000))

|   | 2023<br>US\$000  | 2022<br>US\$000  |
|---|------------------|------------------|
| <b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>   |                  |                  |
| Cobranzas correspondientes a:   |                  |                  |
| Ventas  | 590,118          | 640,264          |
| Devolución saldo a favor en materia de beneficio e impuestos                              | 1,057            | 4,361            |
| Pagos correspondientes a:   |                  |                  |
| Proveedores y terceros  | (237,278)        | (371,340)        |
| Trabajadores  | (74,649)         | (65,023)         |
| Impuestos a las ganancias   | (14,884)         | (3,671)          |
| Regalías  | (7,191)          | (10,665)         |
| <b>Efectivo y equivalente de efectivo neto provisto por las actividades operacionales</b> | <b>257,173</b>   | <b>193,926</b>   |
| <b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>  |                  |                  |
| Pagos correspondientes a:   |                  |                  |
| Préstamos otorgados a entidades relacionadas  | (62,557)         | (53,674)         |
| Desembolsos por adquisición inmuebles, maquinaria y equipo                                | (74,666)         | (70,763)         |
| Aumento en costos de exploración y desarrollo y otros intangibles                         | (105,449)        | (67,672)         |
| <b>Efectivo y equivalente de efectivo usado en las actividades de inversión</b>           | <b>(242,672)</b> | <b>(192,109)</b> |
| <b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>   |                  |                  |
| Cobranzas correspondientes a:   |                  |                  |
| Préstamos obtenidos de relacionadas   | 45,786           | 100,214          |
| Obtención de obligaciones financieras   | -                | 396,955          |
| Desembolsos correspondientes a:   |                  |                  |
| Obligaciones financieras  | (15,025)         | (531,048)        |
| Sobregiros y otros pasivos financieros  | (589)            | (410)            |
| Prima por recompra bonos  | -                | (3,300)          |
| Intereses   | (54,117)         | (47,952)         |
| <b>Efectivo y equivalente de efectivo neto usado en las actividades de financiamiento</b> | <b>(23,945)</b>  | <b>(85,541)</b>  |
| <b>DISMINUCIÓN NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>                            | <b>(9,444)</b>   | <b>(83,724)</b>  |
| <b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>                              | <b>39,450</b>    | <b>123,174</b>   |
| <b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>                               | <b>30,006</b>    | <b>39,450</b>    |

CAPÍTULO 13



**LEGAL**

## Legal

La Gerencia de la Compañía y Subsidiarias, sobre la base de la opinión de los asesores legales externos e internos, han efectuado una revisión de todos los procesos de carácter tributario, laboral, civil y administrativos entre otros, habiendo determinado y realizado una provisión por contingencias probables por US\$32,346 y US\$25,422 que al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente se presenta en el rubro Provisiones del estado consolidado de situación financiera. La Gerencia de la Compañía y Subsidiarias y sus asesores legales son de la opinión que esta provisión cubre de manera suficiente las contingencias probables.

En relación con las contingencias posibles, los asesores legales externos e internos de la Compañía y Subsidiarias determinaron un importe de US\$84,479 (US\$54,859 al 31 de diciembre de 2022) correspondiente a diversos procesos mantenidos por la Compañía.

A continuación, se presenta el detalle de los procesos por Compañía y Subsidiarias:

### Volcan Compañía Minera S.A.A.

La Gerencia de la Compañía, sobre la base de la opinión de los asesores legales externos e internos, ha efectuado una revisión de todos los procesos de carácter tributario, laboral, civil y administrativos entre otros, habiendo determinado y realizado una provisión por contingencias probables por US\$16,221 al 31 de diciembre de 2023 (US\$14,402 al 31 de diciembre de 2022). La Gerencia de la Compañía y sus asesores legales son de la opinión que esta provisión cubre de manera suficiente las contingencias probables.

En relación con las contingencias posibles, los asesores legales externos e internos de la Compañía determinaron un importe al 31 de diciembre de 2023 de US\$37,181 (US\$35,585 al 31 de diciembre de 2022) correspondiente a diversos procesos mantenidos por la Compañía.

### Procesos civiles y laborales

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía enfrenta demandas civiles y laborales calificadas como probables por un importe de US\$7,672 (US\$6,759 al 31 de diciembre de 2022). Las contingencias clasificadas como posibles ascienden a US\$14,654 (US\$14,195 al 31 de diciembre de 2022), por concepto de indemnización por enfermedad profesional, reintegro de beneficios sociales, pago de utilidades, reposición de trabajadores y otros.

## Procesos tributarios

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía tiene pendiente resolver diversos procesos administrativos con la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) y el Tribunal Fiscal por diversas resoluciones de determinación de impuestos, resoluciones de multa e intereses, que corresponden principalmente a las diferencias de criterio en la determinación de las bases imponibles para la liquidación del impuesto a la renta de tercera categoría e impuestos municipales de los años 2007, 2009 2013, 2015 y 2017.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existen procesos tributarios que fueron calificados como posibles, que incluyen gastos cuestionados por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) por no cumplir con el criterio que tiene la administración tributaria para amortizar los gastos de desarrollo, entre otros conceptos vinculados. Estas contingencias posibles ascienden a US\$8,503 (US\$8,763 al 31 de diciembre de 2022).

## Procedimientos administrativos sancionadores y acciones contenciosas administrativas

La Compañía tiene pendiente resolver diversos procesos ambientales, de seguridad y salud ocupacional y de seguridad laboral ante los siguientes organismos reguladores: Autoridad Nacional del Agua – Autoridades Locales del Agua, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral), Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) y Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) por supuestas infracciones a diversas normas medioambientales y normas al Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional con nivel de contingencias probables por un importe al 31 de diciembre de 2023 de US\$8,549 (US\$7,643 al 31 de diciembre de 2022) y contingencias posibles por un importe al 31 de diciembre de 2023 de US\$14,024 (US\$12,627 al 31 de diciembre de 2022).

La Gerencia de la Compañía y sus asesores legales, basados en los fundamentos de hecho y de derecho, son de la opinión que de la resolución final de todos estos procesos no surgirán pasivos adicionales significativos para la Compañía.

## Compañía Minera Chungar S.A.C. (Chungar)

La Gerencia, sobre la base de la opinión de los asesores legales externos e internos, ha efectuado una revisión de todos los procesos de carácter tributario, laboral, civil y administrativos entre otros habiendo determinado y realizado una provisión al 31 de diciembre de 2023 por contingencias probables por US\$9,077 (US\$5,568 al 31 de

diciembre 2022). La Gerencia y sus asesores legales son de la opinión que esta provisión cubre de manera suficiente las contingencias probables.

En relación con las contingencias posibles, los asesores legales externos determinaron un importe al 31 de diciembre de 2023 de US\$38,944 (US\$15,181 al 31 de diciembre de 2022) correspondiente a diversos procesos mantenidos por la Subsidiaria.

### **Procesos civiles y laborales**

Al 31 de diciembre de 2023, la Subsidiaria enfrenta demandas civiles y laborales clasificadas como probables por un importe de US\$1,550 (US\$645 al 31 de diciembre de 2022). Las contingencias clasificadas como posibles al 31 de diciembre de 2023 ascienden a US\$15,726 (US\$657 al 31 de diciembre de 2022), por concepto de pago de indemnización por daños y perjuicios por enfermedad profesional, reintegro de beneficios sociales y otros en proceso de apelación.

### **Procesos tributarios**

Al 31 de diciembre de 2023, la Subsidiaria tiene pendiente resolver diversos procesos administrativos con la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) y el Tribunal Fiscal por diversas resoluciones de determinación de impuestos, resoluciones de multa e intereses.,

Las resoluciones de determinación de impuestos, resoluciones de multa e intereses corresponden principalmente a las diferencias de criterio en la determinación de las bases imponibles para la liquidación del impuesto a la renta de tercera categoría del año 2004 y 2017, en opinión de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), a la omisión del pago de impuestos. A la fecha, estos procesos se encuentran impugnados en la vía administrativa, en apelación ante el Tribunal Fiscal, así como en la vía judicial ante el Poder Judicial.

Finalmente, existen contingencias originadas por discrepancias conceptuales con la administración tributaria, que han sido calificadas como posibles por US\$17,459 al 31 de diciembre de 2023 (US\$13,819 al 31 de diciembre de 2022).

### **Procedimientos administrativos sancionadores y acciones contenciosas administrativas**

La Subsidiaria tiene pendiente resolver diversos procesos ambientales, de seguridad y salud ocupacional y seguridad laboral, ante los organismos reguladores: Autoridad Nacional del Agua – Autoridades Locales del Agua, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral), Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción, OSINERGMIN y OEFA, por supuestas infracciones a diversas normas medioambientales y normas de seguridad y salud ocupacional con nivel

de contingencia probable por un importe al 31 de diciembre de 2023 de US\$7,527 (US\$4,923 al 31 de diciembre de 2022).

Las contingencias clasificadas como posibles al 31 de diciembre de 2023 ascienden a US\$5,759 (US\$705 al 31 de diciembre de 2022).

### **Empresa Administradora Cerro S.A.C.**

La Gerencia, sobre la base de la opinión de los asesores legales externos e internos, ha efectuado una revisión de todos los procesos de carácter tributario, laboral, civil y administrativos entre otros habiendo determinado y realizado una provisión por contingencias probables al 31 de diciembre de 2023 por US\$6,208 (US\$4,375 al 31 de diciembre 2022). La Gerencia y sus asesores legales son de la opinión que esta provisión cubre de manera suficiente las contingencias probables.

En relación con las contingencias posibles, los asesores legales externos determinaron un importe al 31 de diciembre de 2023 de US\$7,056 (US\$1,651 al 31 de diciembre de 2022) correspondiente a diversos procesos mantenidos por la Subsidiaria.

### **Procesos civiles y laborales**

Al 31 de diciembre de 2023, la Subsidiaria enfrenta demandas laborales con nivel de contingencias probables por un importe de US\$2,328 (US\$2,295 al 31 de diciembre de 2022). Las contingencias civiles y laborales clasificadas como posibles ascienden al 31 de diciembre de 2023 a US\$1,241 (US\$1,617 al 31 de diciembre de 2022) por concepto de pago indemnización por daños y perjuicios por enfermedad profesional, reintegro de beneficios sociales, reintegro de utilidades, pago de bonos de producción y otros en proceso de apelación y/o sentencia.

### **Procesos tributarios**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Subsidiaria tiene pendiente resolver diversos procesos administrativos con la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), Tribunal Fiscal y gobiernos locales por diversas resoluciones de determinación de impuestos, resoluciones de multa e intereses.

Las resoluciones de determinación de impuesto, resoluciones de multa e intereses corresponden en opinión de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), a la omisión del pago de impuestos, así como por diferencias de criterio en la determinación de la base imponible para la liquidación del impuesto a la renta de tercera categoría. A la fecha, los procesos se encuentran impugnados en la vía administrativa.

Asimismo, la Subsidiaria mantiene procedimientos administrativos tributarios que fueron calificados como contingencias probables presentadas en el rubro Provisiones del estado consolidado de situación financiera por un importe de US\$688 al 31 de diciembre de 2023 (US\$669 al 31 de diciembre de 2022).

Las contingencias clasificadas como posibles ascienden a US\$85 (US\$19 al 31 de diciembre de 2022).

### **Procedimientos administrativos sancionadores y acciones contenciosas administrativas**

La Subsidiaria tiene pendiente resolver diversos procesos ambientales, de seguridad y salud ocupacional y seguridad laboral, ante los organismos reguladores: Autoridad Nacional del Agua – Autoridades Locales del Agua, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral), Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción, OSINERGMIN y OEFA, por supuestas infracciones a diversas normas medioambientales y normas al Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional con nivel de contingencia probable al 31 de diciembre de 2023 por US\$3,192 (US\$1,411 al 31 de diciembre de 2022) y contingencias calificadas como posibles al 31 de diciembre de 2023 por US\$5,730 (US\$15 al 31 de diciembre de 2022).

### **Empresa Explotadora de Vinchos Ltda S.A.C.**

La Gerencia, sobre la base de la opinión de los asesores legales externos e internos, ha efectuado una revisión de todos los procesos de carácter tributario, laboral, civil y administrativos entre otros habiendo determinado y realizado una provisión por contingencias probables al 31 de diciembre de 2023 por US\$717 (US\$536 al 31 de diciembre 2022) y contingencias calificadas como posibles al 31 de diciembre de 2023 por US\$1,298 (US\$2,294 al 31 de diciembre 2022). La Gerencia y sus asesores legales son de la opinión que esta provisión cubre de manera suficiente las contingencias probables.

### **Procesos laborales**

Al 31 de diciembre de 2023, la Subsidiaria enfrenta demandas laborales clasificadas como probables por un importe de US\$20 (US\$8 al 31 de diciembre de 2022).

### **Procesos tributarios**

Al 31 de diciembre de 2023 la Subsidiaria tiene procesos tributarios que incluyen gastos cuestionados por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) calificados como posibles por US\$1,298 (US\$2,294 al 31 de diciembre 2022)

## **Procedimientos administrativos sancionadores y acciones contenciosas administrativas**

La Subsidiaria tiene pendiente resolver diversos procesos ambientales, ante los organismos reguladores: Autoridad Nacional del Agua – Autoridades Locales del Agua, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción, OSINERGMIN y OEFA, por supuestas infracciones a diversas normas medioambientales y normas al Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional con nivel de contingencia probable por US\$696 al 31 de diciembre de 2023 (US\$528 al 31 de diciembre de 2022).

### **Hidroeléctrica Huanchor S.A.C.**

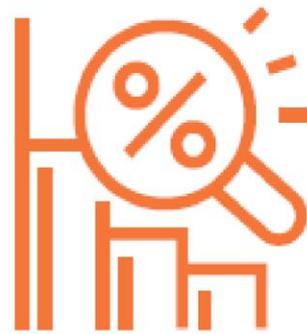
La Gerencia, sobre la base de la opinión de los asesores legales externos e internos, ha efectuado una revisión de todos los procesos de carácter tributario, laboral, civil y administrativos entre otros habiendo determinado una provisión por contingencias probables por US\$5 al 31 de diciembre 2023. Al 31 de diciembre de 2022, no presentó contingencias probables ni posibles.

### **Generación Eléctrica Rio Baños S.A.C.**

## **Procedimientos administrativos sancionadores y acciones contenciosas administrativas**

Al 31 de diciembre de 2023, la Subsidiaria tiene pendiente resolver procesos ambientales ante OEFA por supuestas infracciones a diversas normas con nivel de contingencia probable por US\$117 (US\$17 al 31 de diciembre de 2022).

CAPÍTULO 14



# INFORMACIÓN BURSÁTIL

## Información bursátil

Volcan Compañía Minera S.A.A. cotiza en la Bolsa de Valores de Lima, en la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile y en la Bolsa de Madrid de Latibex.

**Cuadro 51: Tickers acciones Volcan Compañía Minera S.A.A.**

| Acción                 | Bolsa de Valores de Lima | Bolsa de Comercio Santiago de Chile | Bolsa de Madrid Latibex |
|------------------------|--------------------------|-------------------------------------|-------------------------|
| Volcan común clase "A" | VOLCAAC1                 | VCMAC1                              |                         |
| Volcan común clase "B" | VOLCABC1                 | VCMB1                               | XVOLB.MC                |

El capital suscrito, pagado e inscrito al 31 de diciembre del 2023 es de S/. 3,546,617,792, representado por 1,633,414,553 acciones comunes clase A y 2,443,157,622 acciones comunes clase B, cada una por un valor nominal de S/. 0.66. La subsidiaria Empresa Minera Paragsha S.A.C. es titular de 182,994,435 acciones comunes de clase A y 12,234,901 acciones comunes clase B. La subsidiaria Compañía Minera Chungar S.A.C. es titular de 23,442,345 acciones comunes clase A. La subsidiaria Compañía Industrial Limitada de Huacho S.A. es titular de 306,283 acciones comunes de clase A.

## Composición accionaria

Al 31 de diciembre del 2023, la composición accionaria es la siguiente:

**Cuadro 52: Acciones comunes clase A**

| Tenencia       | Número de accionistas | % de participación |
|----------------|-----------------------|--------------------|
| Menor al 1%    | 535                   | 1.4                |
| Entre 1% y 4%  | 4                     | 9.1                |
| Entre 4% y 10% | 3                     | 26.1               |
| Mayor al 10%   | 3                     | 63.5               |
| <b>Total</b>   | <b>545</b>            | <b>100.00</b>      |

**Cuadro 53: Acciones comunes clase B**

| Tenencia       | Número de accionistas | % de participación |
|----------------|-----------------------|--------------------|
| Menor al 1%    | 7,994                 | 29.0               |
| Entre 1% y 4%  | 6                     | 11.5               |
| Entre 4% y 10% | 9                     | 59.5               |
| Mayor al 10%   | 0                     | 0.00               |
| <b>Total</b>   | <b>8,009</b>          | <b>100.00</b>      |

El 68.0% del capital social corresponde a accionistas nacionales, que representan 2,773,196,053 acciones y el 31.9% a extranjeros, que representan 1,303,376,122 acciones.

Los accionistas con una participación mayor a 4.0% son los siguientes:

**Cuadro 54: Acciones comunes clase A**

| <b>Principales accionistas</b>                | <b>%</b> | <b>Persona</b> | <b>Nacionalidad</b> | <b>Grupo económico</b> |
|---|----------|----------------|---------------------|------------------------|
| Glencore International AG (*)                 | 41.91    | Jurídica       | Suiza               | Glencore               |
| Empresa Minera Paragsha S.A.C.                | 11.20    | Jurídica       | Peruana             | Volcan                 |
| De Romaña Letts José Ignacio                  | 10.34    | Natural        | Peruana             | No aplica              |
| Letts Colmenares de De Romaña Irene Florencia | 9.90     | Natural        | Peruana             | No aplica              |
| Blue Streak International N.V.                | 8.38     | Jurídica       | Antillas Holandesas | No aplica              |
| Sandown Resources S.A.                        | 7.81     | Jurídica       | Panameña            | Glencore               |

(\*) El grupo Glencore, incluidas todas sus subsidiarias, alcanza el 55.03% de participación.

**Cuadro 55: Acciones comunes clase B**

| <b>Accionista</b>        | <b>Participación (%)</b> | <b>Persona</b> | <b>Nacionalidad</b> | <b>Grupo económico</b> |
|--------------------------|--------------------------|----------------|---------------------|------------------------|
| Profuturo AFP-PR Fondo 3 | 9.0                      | Jurídica       | Peruana             | No aplica              |
| RI - Fondo 2             | 8.2                      | Jurídica       | Peruana             | No aplica              |
| Profuturo AFP-PR Fondo 2 | 8.2                      | Jurídica       | Peruana             | No aplica              |
| IN - Fondo 3             | 6.8                      | Jurídica       | Peruana             | No aplica              |

|  |     |          |         |           |
|--|-----|----------|---------|-----------|
| IN - Fondo 2                                       | 6.5 | Jurídica | Peruana | No aplica |
| HA - Fondo 3                                       | 6.1 | Jurídica | Peruana | No aplica |
| RI - Fondo 3                                       | 5.7 | Jurídica | Peruana | No aplica |
| HA - Fondo 2                                       | 4.6 | Jurídica | Peruana | No aplica |
| López de Romaña Dalmau Hernando<br>Diego Francisco | 4.4 | Natural  | Peruana | No aplica |

**Cuadro 56: Estructura accionaria por tipo de inversionista**

|  |  | Acción:             | VOLCAAC1               |
|--|--|---------------------|------------------------|
| Tenencia por tipo de accionistas de la acción o valor representativo de participación que compone el S & P Perú Select Index (al cierre del ejercicio)   |  | Número de tenedores | % de participación (3) |
| 1. Miembros del directorio y alta gerencia de la sociedad, incluyendo parientes (1)  |  | 1                   | 10.3%                  |
| 2. Trabajadores de la sociedad, no comprendidos en el numeral 1  |  |                     | 0.0%                   |
| 3. Personas naturales, no comprendidas en el numeral 1 y 2   |  | 502                 | 10.4%                  |
| 4. Fondos de pensiones administrados por las Administradoras de Fondos de Pensiones bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP  |  | 5                   | 0.0%                   |
| 5. Fondo de pensiones administrado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP)   |  |                     | 0.0%                   |
| 6. Entidades del Estado Peruano, con excepción del supuesto comprendido en el numeral 5  |  |                     | 0.0%                   |
| 7. Bancos, financieras, cajas municipales, edpymes, cajas rurales y cooperativas de ahorro y crédito bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP   |  |                     | 0.0%                   |
| 8. Compañías de seguros bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP  |  | 1                   | 0.0%                   |
| 9. Agentes de intermediación, bajo la supervisión de la SMV  |  | 4                   | 0.0%                   |
| 10. Fondos de inversión, fondos mutuos y patrimonios fideicomitidos bajo el ámbito de la Ley de Mercado de Valores y Ley de Fondos de Inversión y fideicomisos bancarios bajo el ámbito de la Ley General del Sistema Financiero |  | 4                   | 0.0%                   |
| 11. Patrimonios autónomos y fideicomisos bancarios del exterior, en la medida que puedan ser identificados   |  |                     | 0.0%                   |
| 12. Depositarios extranjeros que figuren como titulares de la acción en el marco de programas de ADR o ADS   |  |                     | 0.0%                   |
| 13. Depositarios extranjeros que figuren como titulares de acciones no incluidos en el numeral 12  |  |                     | 0.0%                   |
| 14. Custodios extranjeros que figuren como titulares de acciones   |  |                     | 0.0%                   |

|   |            |                |
|---|------------|----------------|
| 15. Entidades no comprendidas en numerales anteriores (2)   | 28         | 79.3%          |
| 16. Acciones pertenecientes al índice S&P/BVL Perú Select Index o valor representativo de estas acciones, en cartera de la sociedad |            | 0.0%           |
| <b>TOTAL:</b>   | <b>545</b> | <b>100.00%</b> |

| Tenencia por titulares de la acción o del valor representativo de participación que compone el S&P/BVL Perú Select Index, según su residencia (al cierre del ejercicio) | Número de tenedores | % de Participación |
|---|---------------------|--------------------|
| Domiciliados  | 510                 | 33.4%              |
| No domiciliados   | 35                  | 66.6%              |
| <b>TOTAL:</b>   | <b>545</b>          | <b>100.00%</b>     |

| Tenencia por tipo de accionistas de la acción o valor representativo de participación que compone el S & P Perú Selective Index(al cierre del ejercicio)   | Acción:             | VOLCABC1               |
|--|---------------------|------------------------|
|  | Número de tenedores | % de Participación (3) |
| 1. Miembros del directorio y alta gerencia de la sociedad, incluyendo parientes (1)  | 2                   | 0.3%                   |
| 2. Trabajadores de la sociedad, no comprendidos en el numeral 1  | 13                  | 0.0%                   |
| 3. Personas naturales, no comprendidas en el numeral 1 y 2   | 7,860               | 29.2%                  |
| 4. Fondos de pensiones administrados por las Administradoras de Fondos de Pensiones bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP  | 12                  | 60.2%                  |
| 5. Fondo de pensiones administrado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP)   |                     | 0.0%                   |
| 6. Entidades del Estado Peruano, con excepción del supuesto comprendido en el numeral 5  | 2                   | 0.0%                   |
| 7. Bancos, financieras, cajas municipales, edpymes, cajas rurales y cooperativas de ahorro y crédito bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP   |                     | 0.0%                   |
| 8. Compañías de seguros bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP  |                     | 0.0%                   |
| 9. Agentes de intermediación, bajo la supervisión de la SMV  | 5                   | 0.0%                   |
| 10. Fondos de inversión, fondos mutuos y patrimonios fideicometidos bajo el ámbito de la Ley de Mercado de Valores y Ley de Fondos de Inversión y fideicomisos bancarios bajo el ámbito de la Ley General del Sistema Financiero | 8                   | 0.8%                   |
| 11. Patrimonios autónomos y fideicomisos bancarios del exterior, en la medida que puedan ser identificados   |                     | 0.0%                   |
| 12. Depositarios extranjeros que figuren como titulares de la acción en el marco de programas de ADR o ADS   |                     | 0.0%                   |
| 13. Depositarios extranjeros que figuren como titulares de acciones no incluidos en el numeral 12  | 4                   | 0.9%                   |
| 14. Custodios extranjeros que figuren como titulares de acciones   |                     | 0.0%                   |
| 15. Entidades no comprendidas en numerales anteriores (2)  | 103                 | 8.5%                   |
| 16. Acciones pertenecientes al índice S&P/BVL Perú Select Index o valor representativo de estas acciones, en cartera de la sociedad  |                     | 0.0%                   |

TOTAL: 8,009 100.00%

| Tenencia por titulares de la acción o del valor representativo de participación que compone el S&P/BVL Perú Select Index, según su residencia (al cierre del ejercicio) | Número de tenedores | % de Participación |
|---|---------------------|--------------------|
| Domiciliados  | 7,821               | 91.2%              |
| No domiciliados   | 188                 | 8.8%               |
| <b>TOTAL:</b>   | <b>8,009</b>        | <b>100.00%</b>     |

(1) Término "Parientes" según el reglamento de propiedad indirecta, vinculación y grupos económicos.

(2) Término "Entidades" según el reglamento de propiedad indirecta, vinculación y grupos económicos.

(3) Dos decimales.

## Dividendos

En el ejercicio 2023 no se han distribuido dividendos en efectivo.

## Cotización de las acciones en la Bolsa de Valores de Lima

Durante el 2023, la cotización bursátil de las acciones comunes clase A y acciones comunes clase B expresadas en nuevos soles tuvo la siguiente evolución:

**Cuadro 57: Acciones comunes clase A**

| Mes        | Apertura<br>S/. | Cierre<br>S/. | Máxima<br>S/. | Mínima<br>S/. | Precio Promedio S/. |
|------------|-----------------|---------------|---------------|---------------|---------------------|
| Enero      | -.-             | -.-           | -.-           | -.-           | -.-                 |
| Febrero    | 0.620           | 1.300         | 1.300         | 0.620         | 0.660               |
| Marzo      | 1.000           | 1.120         | 1.120         | 1.000         | 1.040               |
| Abril      | 1.300           | 1.320         | 1.500         | 1.300         | 1.390               |
| Mayo       | 1.420           | 1.500         | 1.500         | 1.420         | 1.460               |
| Junio      | -.-             | -.-           | -.-           | -.-           | 1.280               |
| Julio      | 1.000           | 1.220         | 1.260         | 1.000         | 1.000               |
| Agosto     | 1.140           | 1.070         | 1.200         | 1.060         | 1.080               |
| Septiembre | 1.100           | 0.990         | 1.100         | 0.990         | 1.030               |
| Octubre    | 0.850           | 0.850         | 0.850         | 0.850         | 0.850               |
| Noviembre  | 0.800           | 0.660         | 0.800         | 0.660         | 0.700               |
| Diciembre  | 0.600           | 0.530         | 0.600         | 0.530         | 0.540               |

Fuente: Bolsa de Valores de Lima

**Cuadro 58: Acciones comunes clase B**

| <b>Mes</b> | <b>Apertura<br/>S/.</b> | <b>Cierre<br/>S/.</b> | <b>Máxima<br/>S/.</b> | <b>Mínima<br/>S/.</b> | <b>Precio<br/>Promedio S/.</b> |
|------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------------------|
| Enero      | 0.510                   | 0.500                 | 0.550                 | 0.500                 | 0.530                          |
| Febrero    | 0.510                   | 0.480                 | 0.540                 | 0.470                 | 0.510                          |
| Marzo      | 0.480                   | 0.461                 | 0.480                 | 0.450                 | 0.465                          |
| Abril      | 0.470                   | 0.431                 | 0.540                 | 0.431                 | 0.447                          |
| Mayo       | 0.445                   | 0.375                 | 0.455                 | 0.361                 | 0.415                          |
| Junio      | 0.375                   | 0.381                 | 0.396                 | 0.370                 | 0.382                          |
| Julio      | 0.381                   | 0.425                 | 0.455                 | 0.380                 | 0.408                          |
| Agosto     | 0.425                   | 0.414                 | 0.425                 | 0.385                 | 0.403                          |
| Septiembre | 0.412                   | 0.381                 | 0.415                 | 0.378                 | 0.395                          |
| Octubre    | 0.380                   | 0.320                 | 0.380                 | 0.320                 | 0.347                          |
| Noviembre  | 0.330                   | 0.305                 | 0.339                 | 0.305                 | 0.322                          |
| Diciembre  | 0.317                   | 0.312                 | 0.339                 | 0.290                 | 0.310                          |

Fuente: Bolsa de Valores de Lima

**Cuadro 59: Cotizaciones Latibex año 2023**

| <b>Mes</b> | <b>Tipo Cambio<br/>Euro</b> | <b>Apertura<br/>S/.</b> | <b>Cierre<br/>S/.</b> | <b>Máxima<br/>S/.</b> | <b>Mínima<br/>S/.</b> | <b>Precio<br/>Promedio S/.</b> |
|------------|-----------------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------------------|
| Enero      | 4.280                       | 0.49                    | 0.51                  | 0.51                  | 0.51                  | 0.51                           |
| Febrero    | 4.350                       | 0.52                    | 0.50                  | 0.52                  | 0.35                  | 0.45                           |
| Marzo      | 4.259                       | 0.49                    | 0.51                  | 0.53                  | 0.38                  | 0.47                           |
| Abril      | 4.214                       | 0.51                    | 0.51                  | 0.51                  | 0.50                  | 0.51                           |
| Mayo       | 4.280                       | 0.51                    | 0.45                  | 0.45                  | 0.45                  | 0.45                           |
| Junio      | 3.984                       | 0.38                    | 0.32                  | 0.40                  | 0.26                  | 0.30                           |
| Julio      | 4.013                       | 0.32                    | 0.28                  | 0.48                  | 0.28                  | 0.38                           |
| Agosto     | 4.233                       | 0.30                    | 0.41                  | 0.48                  | 0.36                  | 0.41                           |
| Septiembre | 4.195                       | 0.41                    | 0.40                  | 0.46                  | 0.34                  | 0.40                           |
| Octubre    | 4.372                       | 0.43                    | 0.32                  | 0.44                  | 0.32                  | 0.34                           |

|           |       |      |      |      |      |      |
|-----------|-------|------|------|------|------|------|
| Noviembre | 4.261 | 0.33 | 0.32 | 0.43 | 0.32 | 0.38 |
| Diciembre | 4.378 | 0.33 | 0.33 | 0.33 | 0.33 | 0.33 |

Fuentes: Bolsa de Madrid, y Superintendencia de Banca Seguros y AFP

### Bonos corporativos

En el marco de una emisión internacional de bonos bajo la Regla 144<sup>a</sup> y la Regulación S de la United States Securities Act de 1933, con fecha 11 de febrero de 2021, se efectuó la colocación de una emisión de bonos corporativos por USD 475 MM, por un plazo de 5 años y a una tasa de interés fija anual de 4.4%.

En junio de 2022, se efectuó la recompra parcial de los Bonos 2026 por un monto nominal de USD 110 MM empleando la caja disponible de la Compañía y se aprobó la Solicitud de Consentimiento de los poseedores de los bonos 2026 para permitir la escisión o cualquier distribución de la participación de Volcan o cualquiera de sus subsidiarias en Cosco *Shipping Ports* Chancay Perú S.A. y/o Roquel Global S.A.C.

Preliminary

CAPÍTULO 15



# INFORMACIÓN CORPORATIVA

## Información corporativa

### Trayectoria profesional de la Gerencia:

#### **Luis Fernando Herrera**

Director desde octubre del 2023 y Gerente General desde noviembre del 2023. Anteriormente se ha desempeñado en diferentes posiciones de liderazgo en Glencore como Gerente de Desarrollo de Negocios en Sinchi Wayra en Bolivia, Asset Manager para Latinoamérica en la división de zinc y recientemente, Trader de zinc y cobre desde la casa matriz en Suiza.

El señor Herrera es administrador de empresas, con especialización en finanzas de la Universidad de San Andrés de la Argentina y cuenta con un MBA en The Tuck School of Business at Dartmouth de los Estados Unidos.

#### **Aldo de la Cruz Peceros**

Vicepresidente de operaciones desde enero de 2018. Anteriormente se desempeñó como Vicepresidente de Operaciones de Mina Sinchi Wayra Glencore Zinc, entre octubre 2015 y diciembre 2017. También fue Asesor Técnico Senior en Glencore Zinc Sur América, entre agosto 2012 y octubre 2015. Fue Vicepresidente de Operaciones en Mopani Copper Mines Plc Zambia de Glencore Copper entre abril 2010 y junio 2012. Asesor Técnico *Senior* en Glencore Copper, entre noviembre 2009 y marzo 2010.

Entre los años 1999 y 2003 se desempeñó como Jefe de Mina en Mina Yauliyacu, Perú. Del 2003 al 2009 trabajó en diferentes posiciones en Glencore como Gerente General en Kamoto Underground Mine Congo DRC, Gerente General en Mufulira Mine Zambia, Gerente de Proyectos en Nkana Mine, Mopani Copper Mines Plc Zambia.

El señor de la Cruz es Ingeniero de Minas de la Universidad Nacional de Ingeniería y Máster en Gestión Minera de GERENS. Asimismo, cuenta con un diplomado en Gestión Minera en la Universidad del Pacífico.

#### **Jorge Leoncio Murillo Núñez**

Vicepresidente de administración y finanzas desde enero de 2018. Previamente se desempeñó como Gerente Central de Finanzas desde diciembre de 2013 y como Gerente de Planeamiento Financiero y Control de Gestión desde enero de 2011 hasta diciembre de 2013.

Durante su trayectoria laboral se desempeñó como consultor en Finanzas en KPMG Consulting, Controller Financiero del Perú y Colombia en Bearing Point, Subgerente Corporativo de Planeamiento Financiero en el Grupo Gloria y Gerente de Presupuestos en Hochschild Mining Plc.

El señor Murillo es ingeniero industrial de la Pontificia Universidad Católica de Perú, con diplomado en Finanzas por la misma universidad y MBA por la Universidad ESAN.

#### **Alejandro Manuel Baca Menendez**

Gerente Comercial desde agosto de 2022. Se incorporó a Volcan en abril de 2014, donde se desempeñó como Administrador de Contratos desde julio de 2015 hasta diciembre de 2017, posteriormente fue nombrado Jefe de Planeamiento Comercial desde enero de 2018 a febrero de 2020 y finalmente, ocupó el cargo de Subgerente de Planeamiento Comercial hasta julio del 2022.

El señor Baca es bachiller en Administración por la Universidad del Pacífico y cuenta con un diploma internacional en Gestión Minera por la Escuela de Postgrado de la Universidad ESAN.

#### **Juan Alberto Begazo Vizcarra**

Gerente de Auditoría desde julio de 2010. Ingresó a Volcan en diciembre del 2008 como Gerente de Administración y Control. Anteriormente, se desempeñó como CFO en Gold Fields, Contralor General en Doe Run y Gerente de Contabilidad en Centromin.

El señor Begazo es contador público colegiado, miembro del comité de expertos en contabilidad minera y catedrático en el diplomado de gestión minera en la Universidad de Lima.

#### **Anahi Com Argüelles**

Gerente Legal Corporativo de Volcan Compañía Minera S.A.A. desde setiembre 2023. Ingresó como subgerente legal corporativo en agosto 2019.

Anteriormente se desempeñó como socia del área corporativa de Miranda & Amado Abogados, International Visiting Attorney de las áreas de Fusiones y Adquisiciones y Arbitraje Internacional de Skadden, Arps, Slate, Meagher & Flom LLP y asociada senior de las áreas de Fusiones y Adquisiciones y Financiamientos de Rebaza, Alcázar & De Las Casas Abogados Financieros.

Es abogada por la Universidad de Lima con un Master en Derecho (LLM/K) de Northwestern University - School of Law, y un diplomado en Administración de Negocios de Northwestern University - Kellogg School of Management.

#### **César Emilio Farfán Bernaldes**

Gerente Corporativo de Exploraciones Regionales desde mayo del 2022. Anteriormente fue Gerente Corporativo de Geología, Gerente de Exploraciones Regionales, Jefe Corporativo de Exploraciones Regionales, y Superintendente General de la Unidad Minera Vinchos en el 2002.

El señor Farfán es ingeniero geólogo por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con estudios de postgrado en Geología-Metalogenia en la Universidad Central de Quito, Ecuador.

#### **Renzo Muenta Barzotti**

Gerente Corporativo de Gestión Humana desde mayo del 2019. Ingresó a la Compañía en abril de 2011 como Subgerente Corporativo de Desarrollo Humano, posteriormente, en el 2014 asume el cargo de Gerente Corporativo de Desarrollo Humano hasta abril del 2019.

Anteriormente, se desempeñó como Gerente de Recursos Humanos para Unilever Perú, Gerente de entrenamiento para Unilever Región Andina y como Gerente de Recursos Humanos para el negocio de Alimentos en Unilever Colombia. Asimismo, se desempeñó como Gerente Regional de Recursos Humanos para Latinoamérica en la división de Glencore Zinc.

El señor Muenta es bachiller en Ingeniería Industrial por la Universidad de Lima y cuenta con una maestría en Gestión Estratégica del Factor Humano por la Universidad Peruana de Ciencias – UPC.

#### **Eduardo Roque León Vásquez**

Gerente Regional de Proyectos desde agosto del 2021. Anteriormente se desempeñó como Gerente General de Desarrollo y Proyectos en Nexa Resources Perú. Previamente ejerció posiciones gerenciales en las mineras Marcobre, Antamina y Milpo. Previo al sector minero, trabajó más de una década en Cosapi SA, construyendo infraestructura minera en Perú y Chile.

El señor León es Ingeniero Civil de profesión, graduado con grado Cum Laude en la Escuela de Negocios de la Universidad Católica, donde obtuvo el grado de Magíster en Administración Estratégica de Empresas (MBA), y estudios de especialización en Kellogg School of Management y Harvard School of Management.

#### **Roberto Juan Servat Pereira de Sousa**

Gerente Corporativo de Responsabilidad Social y Relaciones Laborales desde diciembre del 2010. Ingresó a Volcan en enero de 2007 como asesor legal de la presidencia del Directorio. Anteriormente, se desempeñó como Viceministro de Trabajo, Viceministro de Promoción Social, asesor del Despacho Ministerial, Director General de Asesoría Jurídica y miembro de la Comisión Consultiva del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Vocal de la Sala Concursal de Defensa de la Competencia y Propiedad Intelectual del INDECOPI, y miembro del Consejo Directivo de la Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud.

Actualmente, es miembro de la Comisión de Asuntos Laborales de la Cámara de Comercio de Lima, y de la Junta Directiva de la Sociedad Peruana del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Asimismo, es Profesor en la Universidad de Lima.

El señor Servat es abogado de la Universidad de Lima y magíster en Administración Pública por el Instituto Ortega y Gasset, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid.

### **Willy Antonio Montalvo Callirgos**

Gerente Corporativo de Contabilidad desde agosto del 2021. Anteriormente, se ha desempeñado como Gerente de Contabilidad y Tributación y Contador General de Volcan. Durante su trayectoria profesional, se ha desempeñado como Contador en Tiendas por Departamento Ripley S.A., Cia. Minera Ares S.A.C. (Grupo Hochschild), Química Suiza S.A., Corporación Andina de Distribución S.A. (Carsa) y PricewaterhouseCoopers.

El señor Montalvo es contador público por la Universidad San Martín de Porres, tiene una maestría en Administración Estratégica de Empresas por CENTRUM Escuela de Negocios. Además, cuenta con certificaciones internacionales en Especialización de Normas Internacionales de Información Financiera por Association of Chartered Certified ACCA (Londres) y The Institute of Chartered Accountants in England and Wales - ICAEW (Londres), un diplomado en Especialización en Tributación por la Universidad de Lima y una diplomatura en Dirección Financiera y Controlling por CENTRUM Escuela de Negocios.

### **Francisco Grimaldo Zapata**

Gerente General de Operaciones Chungar desde febrero 2021, antes se desempeñó como Gerente de Operaciones Alpamarca y Gerente de Operaciones San Cristóbal (Yauli). Entre enero de 2006 y enero de 2016, se desempeñó como Gerente General unidad Yauliyacu, Gerente de Operaciones y de Proyectos en la Unidad Iscaycruz de Los Quenuales – Grupo Glencore. Asimismo, fue Superintendente General Cerro de Pasco en Volcan de septiembre de 1999 a enero de 2005 y anteriormente, en Centromin Perú. De igual manera, ejerció la docencia en la Universidad Nacional de Ingeniería en cursos de especialización en minería por 14 años.

El señor Grimaldo es ingeniero por la Universidad Nacional de Ingeniería, cuenta con un MBA por la Universidad ESAN.

### **Mario Alfredo Pacheco Lozano**

Gerente General de Operaciones San Cristóbal-Carahuacra desde setiembre del 2023. Anteriormente se desempeñó como Gerente Central de Servicios Técnicos. Dentro de su experiencia laboral, se ha desempeñado como Gerente General, Gerente de

Operaciones y Gerente de Proyectos en Glencore Perú, en Los Quenuales y Unidad Minera Yauliyacu.

El señor Pacheco es Ingeniero de Minas por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), cuenta con un máster en Liderazgo por EADA Business School y un máster en Administración de Empresas (MBA) por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

#### **Nilton Evaristo Apaza Cori**

Gerente de Operaciones de Ticlio desde octubre del 2023. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Operaciones Chungar. Asimismo, se ha desempeñado como Gerente de Operaciones en Compañía Minera Raura, Superintendente de Mina en la Empresa Minera Minsur Unidad San Rafael y Superintendente de Mina en la Empresa Minera los Quenuales Unidad Iscaycruz.

El señor Apaza es Ingeniero de Minas Colegiado de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohoman, asimismo, cuenta con una Maestría en Administración de Negocios por la Escuela de Postgrado NEUMANN y un Diplomado en Gestión Estratégica en Minería por la escuela de Postgrado GERENS.

#### **Jhon Randy Alberto Baldera León**

Gerente de Operaciones de San Cristóbal-Carahuacra. Anteriormente se desempeñó como Superintendente de Mina, Jefe de Mina y Jefe de Guardia en la Unidad Operativa Chungar.

El señor Baldera es Ingeniero de Minas por la Universidad Daniel Alcides Carrión y cuenta con una maestría en Gestión Minera por la Escuela de Postgrado Gerens.

#### **Angel Rubén Paz Bustios**

Gerente de Operaciones Andaychagua desde setiembre del 2023. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Operaciones de la Unidad Operativa Alpamarca y como Subgerente de la Unidad Operativa Cerro y Óxidos. Asimismo, ha ocupado el cargo de Subgerente General Corporativo en Ouro Group y Gerente de Operaciones en Sierra Sun Group U.M. Antapite.

El señor Paz es Ingeniero de Mina por la Universidad Nacional de Ingeniería y cuenta con una maestría en Administración Estratégica de Empresas (MBA) por el Centro de Negocio de la Universidad Católica del Perú (CENTRUM).

#### **Edgardo Zamora Pérez**

Gerente de la Unidad Operativa Romina-Alpamarca. Anteriormente se desempeñó como Gerente del proyecto Romina desde julio 2021. Previamente se desempeñó como

Gerente Corporativo de planeamiento Y Gerente de Operaciones de la unidad Yauli. Se incorporó a Volcan en mayo de 2000; en 2007 asumió la Superintendencia General de la Empresa Administradora Chungar S.A.C. y en 2010 la Gerencia de Operaciones, hasta 2012.

El señor Zamora es ingeniero de minas graduado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

#### **Jose Francisco Zegarra Carmona**

Gerente de Operaciones Cerro y Óxidos desde junio 2021. Anteriormente, se desempeñó como Gerente de Operaciones de la Unidad Minera Carahuacra. Asimismo, fue Gerente de Operaciones de la unidad Minera El Povenir - Atacocha en Votoratim Metais.

El señor Zegarra es ingeniero de Minas por la Universidad Nacional de ingeniería, cuenta con un MBA por la Universidad ESAN y un diplomado en gestión minera en Gerens.

#### **Carlos Barrena Chávez**

Gerente de Excelencia Operacional desde el 2021. Anteriormente se ha desempeñado como Gerente de Unidad de importantes empresas de la industria minera nacional como Nexa Recursos, Minsur y Sierra Metals. Siendo líder en la etapa de construcción, puesta en marcha, operación y crecimiento de la Unidad Minera Cerro Lindo, de Milpo Compañía Minera.

Asimismo, ha ocupado el cargo de Superintendente de mina en la Unidad Minera Iván, de la empresa Rayrock en la ciudad de Antofagasta, Chile, por un periodo de 5 años.

El señor Barrena es Ingeniero de Minas, colegiado y titulado por la Universidad Nacional de Ingeniería y cuenta con una Maestría en Gestión de Estratégica de empresa por la Universidad Católica del Perú y CENTRUM.

#### **Ronald Martín Castillo Ángeles**

Gerente de Logística desde noviembre 2019. Se desempeñó previamente como Gerente, Subgerente y Jefe de Contratos desde febrero del 2011, fecha que retornó a la Compañía. Anteriormente, se desempeñó como Jefe Corporativo de contratos en Compañía Minera Milpo. Asimismo, se desempeñó como Jefe de Logística-Contratos en Compañía Minera Atacocha.

En el año 1997, empezó en la organización en la Unidad Chungar como administrador mina, empresa que luego fuera adquirida por Volcan, donde luego fue a pasar a la unidad de Cerro de Pasco y posteriormente a ver temas de contratos a nivel corporativo hasta mayo de 2008.

El señor Castillo es contador público colegiado de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, con una Maestría en Administración de Negocios por la Universidad del Pacífico y Esade Business School.

#### **José Del Castillo Merino**

Gerente de Asuntos Ambientales y Gestión de Relaves desde setiembre del 2023. Anteriormente se ha desempeñado como Subgerente de Gestión de Relaves y Subgerente de Proyectos. Asimismo, se ha ocupado cargos de liderazgo en Trafigura Mine Group, Compañía T-Matrix, entre otras.

El señor Del Castillo es ingeniero civil por la Universidad Nacional Federico Villareal.

#### **Monica Nicole Danon-Schaffer**

Gerente Corporativo de Seguridad y Liderazgo Comportamental desde enero del 2022. Anteriormente se desempeñó como Gerente Senior de Aseguramiento de Gestión HSEC en Glencore División zinc, Líder de Integración H&S en Newmont (Goldcorp) Cerro Negro, Argentina, Gerente Ambiental y de Sustentabilidad en Tetra Tech; Ingeniero Senior, Gerente de Programa, Asesor Técnico Senior y Gerente de Cuentas en AECOM/URS-Dames & Moore.

La señora Schaffer es ingeniera química por la Universidad Iberoamericana de México y cuenta con una maestría en Ingeniería Ambiental y un Ph.D. es Ingeniería Química y Biológica por The University of British Columbia de Canadá.

#### **Omar Mora Munares**

Gerente de Mantenimiento desde mayo del 2022. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Mantenimiento Mecánico. Asimismo, ocupó el cargo de Superintendente General de Mantenimiento en la mina Calenturias y en diferentes operaciones mineras de la multinacional Glencore en Colombia. Asimismo, trabajó como Subdirector de mantenimiento en el Ministerio de Transportes.

El señor Mora es Ingeniero Mecánico y Eléctrico por la Universidad San Luis Gonzaga de Ica y cuenta con una especialización en Gerencia de Mantenimiento por la Universidad Industrial de Santander Colombia.

#### **Jose Wilfredo Polack Belaunde**

Gerente de Proyectos desde diciembre del 2021. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Proyectos Greenfields en Nexa Resources y como Gerente de Proyectos en Impala Terminals. También ha trabajado en la Subdirección de Proyectos de Southern Copper Corporation y en Cosapi.

El señor Polack Es Ingeniero Civil de la Universidad Ricardo Palma.

### **Jorge Luis Quispe Cangana**

Gerente de Geología desde enero del 2022. Anteriormente se ha desempeñado como Subgerente de Geología del Clúster Norte, Superintendente y Geólogo Senior. Asimismo, cuenta con 22 años de experiencia en la industria minera en el desarrollo de procesos de geología de exploraciones, geología de mina y evaluación de depósitos minerales de oro-plata, cobre-molibdeno-oro y polimetálicos de zinc-plomo-cobreplata.

El señor Quispe es Ingeniero Geólogo por la Universidad Nacional de Ingeniería y cuenta con un Máster en Aprovechamiento Sostenible de Recursos Minerales de la Universidad Politécnica de Madrid-UEA (Red DESIR).

### **Astolfo Segundo Romero Sánchez**

Gerente de Seguridad y Disciplina Operativa desde noviembre del 2023. Ingresó a la organización en enero del 2013 como Asesor Corporativo de Seguridad; ha ocupado diferentes posiciones de Liderazgo como Subgerente de Gestión de Procesos Mineros, Subgerente de Cultura y Desarrollo, Subgerente de Gestión Humana, Subgerente Seguridad y Salud.

El Señor Romero es Ingeniero de Sistemas de la Universidad Politécnica Santiago Mariño en Venezuela, ha cursado una Maestría en Ingeniería de Control de Riesgos en la Universidad de los Andes en Venezuela, así como una Maestría en Gestión Minera en la Universidad de Viña del Mar Chile.

### **Mauricio Scerpella Iturburu**

Gerente de Costos y Control de Gestión desde febrero del 2014. Anteriormente, se desempeñó como Contralor de Proyectos Mineros y Jefe Corporativo de Costos y Presupuestos en Volcan.

El señor Scerpella es economista por la Universidad San Ignacio de Loyola. Tiene una maestría en Administración con especialidad en Estrategia por el Tecnológico de Monterrey.

### **Dayan Gustavo Segura Vandervelde**

Gerente de Tecnología de Información desde septiembre de 2017. Anteriormente, se ha desempeñado como Subgerente de TI de Infraestructura y Comunicaciones en Volcan.

El señor Segura es Ingeniero de Sistemas de la Universidad de Lima y máster en Administración Estratégica de Empresas, con una especialización en Innovación por el Tecnológico de Monterrey.

### **Victor Hernan Tipe Quispe**

Gerente Corporativo de Planeamiento desde julio 2021. Anteriormente, como Subgerente Corporativo de Planeamiento desde junio 2018. Asimismo, se desempeñó como Gerente de Operaciones en Compañía Minera Kolpa, Gerente de Ingeniería en Goldcorp mina Marlin Guatemala, Asistente de Gerente Técnico en Mopani Cooper Mines mina Mufulira Zambia, Jefe de Planeamiento en Compañía Minera San Ignacio de Morococha y Jefe de Planeamiento en Consorcio Minero Horizonte.

El señor Tipe es Ingeniero de Minas por la Universidad Nacional de Ingeniería de Lima Perú y cuenta con un Máster en Administración de Empresas – MBA otorgado por la Pontificia Universidad Católica del Perú – CENTRUM PUCP.

### **Datos Generales**

**Volcan Compañía Minera S.A.A.**

### **Datos relativos a la constitución**

Volcan Compañía Minera S.A.A. es una empresa minera que se constituyó por escritura pública el 1ero de febrero de 1998, extendida ante el Notario Dr. Abraham Velarde Álvarez, proveniente de la fusión de Volcan Compañía Minera S.A. y Empresa Minera Mahr Túnel S.A., inscrita ante el Registro Público de Minería en el asiento 1, ficha 41074 en la partida 11363057 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

La Empresa se dedica a la exploración, explotación y beneficio de minerales por cuenta propia y de subsidiarias, correspondiéndole la extracción, concentración, tratamiento y comercialización de todos los productos y concentrados.

Sus actividades están enmarcadas en el código CIU No 1320 – Extracción de minerales metalíferos no ferrosos. La duración de la empresa es de carácter indefinido, limitado a la disposición de reservas de mineral lo cual, a su vez, puede variar en función de las inversiones que se efectúen en exploraciones y de los resultados de éstas.

### **Contacto**

Jorge L. Cotrina L. - Jefe de Valores

[lcotrina@volcan.com.pe](mailto:lcotrina@volcan.com.pe)

### **Oficina principal**

Dirección: Av. Manuel Olgúin 373, Santiago de Surco, Lima, Perú

Central telefónica: (511) 416-7000

Sitio web [www.volcan.com.pe](http://www.volcan.com.pe)



Preliminar